

El Castellano

DIRECTOR: Mariano Calvo

INDEPENDIENTE

Precio:
40 ptas.

Núm. 8

PERIODICO REGIONAL INDEPENDIENTE

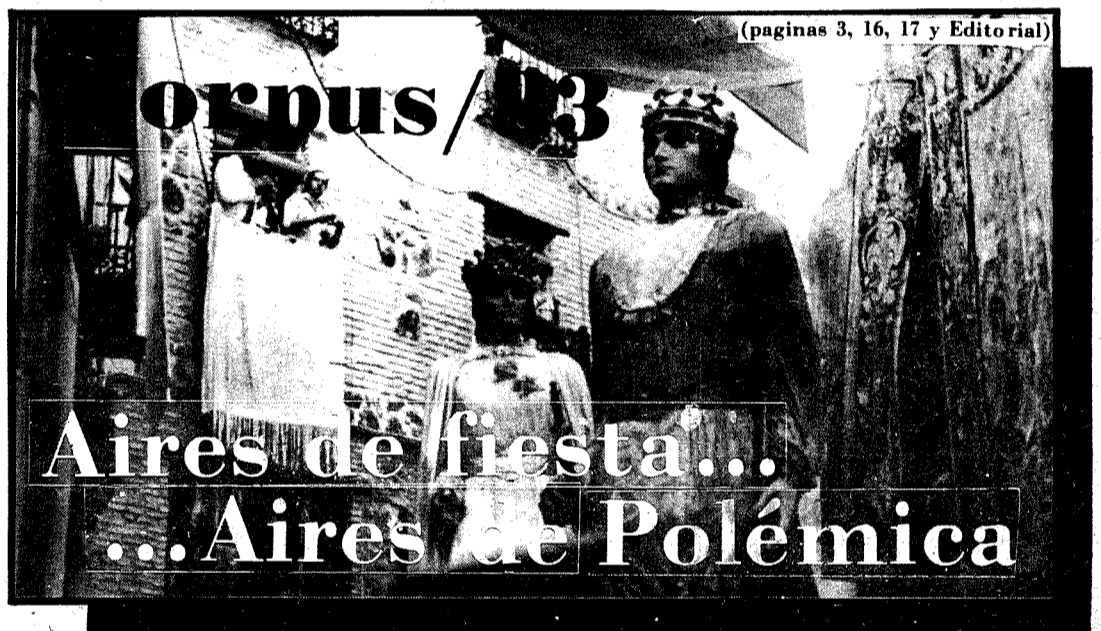
Martes, 7 de junio de 1983

● 23 votos a favor, 18 en contra y 3 ausencias



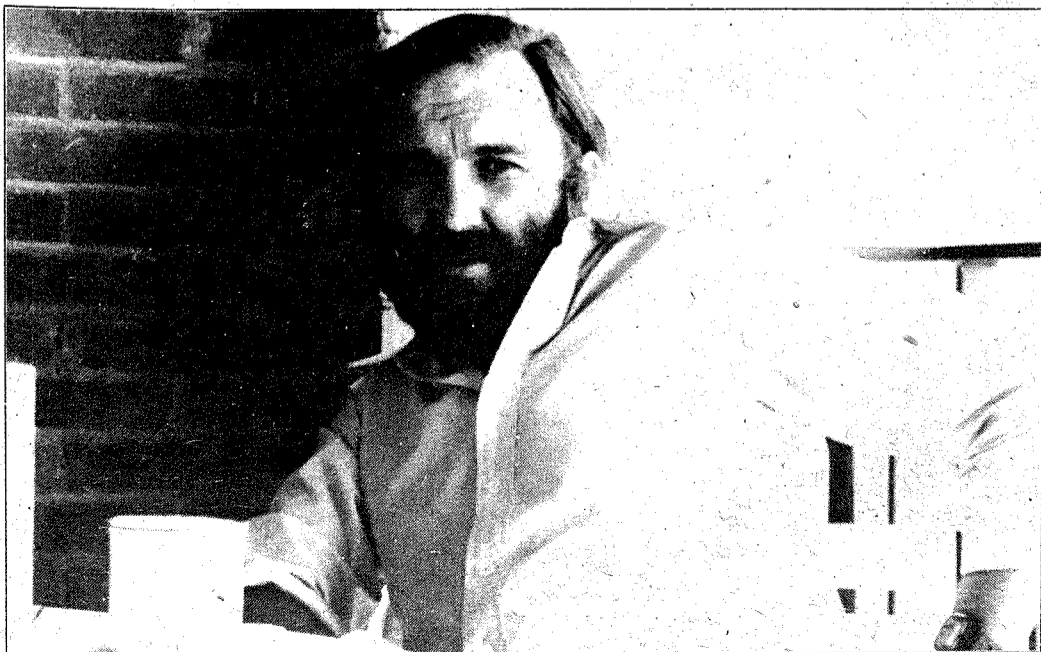
JOSE BONO, ELEGIDO PRESIDENTE DE CASTILLA-LA MANCHA

● Gran parte de los Consejeros
continuarán en sus cargos (pag. 18)



GUERRA EN LA SANIDAD PROVINCIAL

● Un grupo de médicos
combate las medidas del
INSALUD sobre limitación
de las recetas (pag. 7)



EDITORIAL

El Corpus de Todos

UN año más la celebración de la fiesta más relevante de cuantas tienen lugar en Toledo, el Corpus Christi, se ha visto empañada por la falta de armonía entre las autoridades civiles y religiosas, concretadas en las personas del Ministro de Justicia, Fernando Ledesma y el Cardenal Primado de España Marcelo González Martín. A pesar de que este incidente no sea sino un hecho aislado, que no implica ni a toda la Iglesia ni a todo el Gobierno de la nación, no por eso deja de alcanzar trascendencia nacional un suceso protagonizado, de una parte por el Primado de la Iglesia Católica española y de otra por el Ministro de un departamento de tan representativa naturaleza oficial como el de Justicia.

Los hechos, a pesar de un cierto silencio eclesial que no se ha roto más que por formulaciones ambiguas presididas por la mayor discreción, no dejan ya lugar a dudas sobre la rotunda negativa del Señor Cardenal a que el ministro de Justicia presidiera, como fue tradicional, la procesión del Corpus en Toledo. La base argumental de tal decisión parece asentarse en que desde 1979 España ha dejado de ser un país confesionalmente católico, reconociéndose constitucionalmente la separación entre Iglesia y Estado, y, por consiguiente, ha sido determinación del Cardenal González Martín proyectar la consecuencia de esta nueva realidad jurídica sobre una personalidad que encarna en el momento presente a un Gobierno favorable a la despenalización del aborto.

(Pasa a la página 4)

Los próximos días

● **Martes, 7 de junio.** Organización por la Agrupación Musical Toledana, tendrá lugar, en el patio de San Pedro Mártir, un recital de piano a cargo de Guillermo González. Será a las ocho treinta de la tarde.

● **Miércoles, 8 de junio.** En el teatro Rojas, a las nueve, representación de «La barca sin pescador» de Alejandro Gassman, por el grupo de Teatro Independiente NAUTA. La organización corre a cargo del Ayuntamiento.

● **Jueves, 9 de junio.** En el Conservatorio, calle de San Juan de la Penitencia, 2; a las ocho, un festival conservatorio con coros y orquesta, organizado por el Conservatorio «Jacinto Guerrero».

A las seis de la tarde, en la barriada de Palomarejos, organizado por el Ayuntamiento toledano, tendrá lugar un festival infantil con payasos.

● **Viernes 10 de junio.** Inauguración en la Cámara de Comercio, plaza de San Vicente, 1, de una exposición de diseño artesano, las horas de visita serán de 12 a 2 de la mañana y de 6 a 9 de la tarde.

Organizado por la Agrupación Musical Toledana, tendrá lugar un recital a dos pianos, por Begoña Uriarte y Karl Herman en la sede central de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, en la calle Talavera. Será a las 20.30.

● **Domingo 12 de junio.** En el cine-club de la calle iglesia 6, organizado por el Cine-Club Infantil «Santa Bárbara», se pasará la película Millonarios por una pata, a las seis y media de la tarde.

EL PERSONAL

María del Carmen Martín-Delgado Páramo fue nombrada en el transcurso de un solemnísimos acto celebrado el pasado día 28 de mayo en la Plaza de Orgaz, «Jimena 1983». La elección fue llevada a cabo hace unas semanas entre las once jóvenes que cumplen 18 años durante 1983, y que habían presentado su solicitud para formar parte de la Corte de Honor de D^a Jimena o, en su caso, para ser elegidas como tal.

Con este personaje de Jimena se trata de evocar la tradición según la cual la esposa del Cid Campeador nació en esta villa de Orgaz.

Durante el acto de proclamación actuó la tina del Centro Universitario de Toledo y fue mantenedor del acto el Cronista Oficial de la Provincia D. Fernando Jiménez de Gregorio, que trazó a grandes rasgos la historia de la villa.

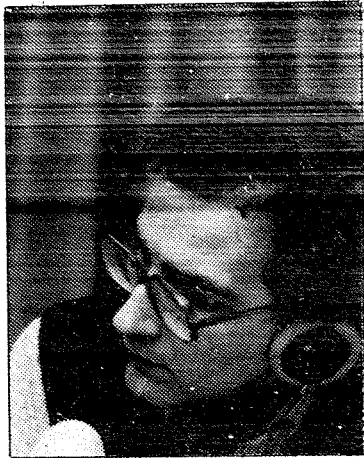


La belleza de Mari Carmen se vio realzada más, si cabe, con un precioso traje medieval: azul oscuro, con adornos de oro; su Corte de Honor vestía el bello traje típico local, al igual que la Reina infantil, también nombrada en este acto, y las niñas que componen su Corte de Honor.

Un apretado programa de actos, todos ellos enmarcados dentro de la XIV Fiesta de Primavera, hubo de presidir Mari Carmen durante el sábado y domingo. Las fiestas han sido organizadas por

una Comisión Organizadora creada para tal fin, que en esta edición han conseguido el más difícil todavía de la fiesta por encima de ediciones anteriores.

Evaristo Miguez Callejo, nuestro compañero en las tareas informativas de Radio Toledo, sufrió una colisión en la mañana del pasado lunes contra uno de los árboles que bordeaban la carretera que desde Soria le conducía a Toledo. Se ignoran las causas que pu-



dieron motivar tal colisión. Evaristo se había desplazado hasta San Sebastián el fin de semana para celebrar la Primera Comunión de uno de sus familiares. Al regreso del viaje se desplazó hasta Villar del Río (Soria), pueblo natal donde residen sus padres. Como consecuencia de las graves heridas sufridas se le ingresó inmediatamente en el Hospital General de Soria, donde permanece en la actualidad en estado grave. Nuestro compañero cuenta en la actualidad con veintinueve años de edad, es licenciado en Ciencias de la Información y Publicidad, habiendo comenzado prácticamente su ejercicio profesional en Radio Toledo, donde es Jefe de informativos, siendo muy estimado y querido por sus compañeros de la emisora.

7 días

SEMANA la pasada densa de fervores, tanto políticos como religiosos, en la que todas las instituciones, desde las locales a las regionales han aventado sus estructuras al cierzo de la renovación cuatrienal y o democrática. Mientras Javier Irizar subía el martes hasta el sillón presidencial de las Cortes «legítimas» de Castilla-La Mancha, Fuentes hacía las maletas del poder dando luz verde a la general de Albacete y Francisco Granados hacía ante la ventanilla de los ceses junto a García Cobacho, Juan Ignacio de Mesa y Antonio Cubillo (presidente non-nato de la Diputación) quien, por cierto, ha probado el acibar del cese ante que las mieles del cargo.

Y mientras los políticos andan de «liquidación por reformas», un puñado de sesenta médicos rurales toledanos andan a la greña con el INSALUD para que nos los «reformen» el cupo de recetas, que dicen sería como «liquidar» un poco la salud de sus pacientes. Pero los pacientes estos días han estado de procesión y verbena, de modo que apenas si se han enterado. Y eso que dicen que las actividades organizadas por el Ayuntamiento no han registrado la afluencia de público que se esperaba.

OTRA fiesta de la semana, pero esta fuera del programa del Corpus, faltaría más, fue la inauguración de nueva sede, que dió CC.00., quien a partir de esta semana comparte piso en fraternal tandem con UGT en lo que fue sede de los antiguos sindicatos verticales. Dentro de poco los tiempos de alquiler y catacumba apenas serán recuerdo.

LOS que no parecen dispuestos a olvidar son los integrantes de «La Barraca», un grupo de teatro que desde el año pasado recorre España por idéntico circuito al que Federico García Lorca realizara allá por los años treinta, y que se detuvo en Toledo conmerando la visita del poeta a nuestra ciudad en 1933. Eran otros tiempos, claro, en los que la subvención del ministerio permitía hasta comer perdices en la Venta de Aires, según hemos leído. Ahora las subvenciones se enfocan más a los parados que a los itinerantes. Así, por ejemplo, los 37 millones que van a destinarse para trabajos de recuperación y acondicionamiento del patrimonio artístico, por cuenta de casi un centenar de obreros y profesionales en paro. De los ochocientos mil puestos de trabajo prometidos, el gobernador civil puede descontar al menos ese centenar: una satisfacción que puede tal vez compensar-le las frustraciones procesionales de los últimos días. Y váyase una cosa por la otra, señor Basabe.

La foto

«El pertiguero»



LA ruleta de la vida ha colocado sobre los hombros del que fuera en su juventud prometedtor torero, la pica torneada y la golilla salesiana de alguacil medidor de las alturas custodiales. En el otoño de su vida, aquel novillero que fue Tito se ha convertido en picador de nubes de lóneta, de aérea ganadería columpiada en los balcones, y se ha vuelto experto en el castigo de panzas entoldadas quien lo fuera, mas o menos, en el arte del estoque.

En las manos de Tito «el torero», la pértiga calibradora de alturas toma valores de medida patrón, y los muchos centímetros que su la-esbeltez de la Custodia es como la medida en la que Toledo mide sus fervores, el sistema métrico representativo de una ciudad pensada par mirar siempre hacia arriba. Más que de «vara toledana», habría que hablar de «pértiga toledana», y Tito sería con su pose velazqueña, el rey de bastos de una baraja que Heraclio Fournier hubiera creado sobre nuevas claves de pesas y medidas.

Con la pértiga preparada para no se sabe qué salto ni qué extraña olimpiada, es como un atleta de auto sacramental que hubiera inventado Toledo para mejorar la marca de sus tradiciones. En ningún sitio como aquí la frivolidad materialista de ir midiendo los toldos hubieran sabido-revestirla de la trascendencia y serio enlutamiento que el tema merece. Este sí es nuestro deporte. Los toledanos somos así, y qué le vamos a hacer, señor mío.

Privadamente asistieron los ministros de Presidencia y Transportes

El Gobierno, vetado por el Cardenal, no presidió la procesión del Corpus en Toledo

El ministro de Justicia, el toledano Fernando Ledesma, no presidió el cortejo procesional del Corpus en Toledo, contra lo que hubiera sido su deseo, renunciando incluso a su presencia en los balcones del Gobierno Civil, por causa, según manifestaciones del Gobernador Civil, del veto impuesto por el Arzobispo de Toledo, Marcelo González Martín que contestaría de este modo el proyecto de Ley de despenalización del aborto remitido recientemente por el Gobierno a las Cortes. Si estuvieron presentes, sin embargo, aunque a título privado y desde uno de los balcones laterales del Gobierno Civil, los ministros de Transportes y Comunicaciones, Enrique Barón y el de la Presidencia, Javier Moscoso, a quienes acompañaba, además Jesús Fuentes, hasta ahora Presidente Regional.

Un día antes, el Gobernador Civil de Toledo, José Basabe Barcala, dió a conocer en rueda de prensa la entrevista mantenida entre él y el cardenal en la que el Gobernador Civil expuso los deseos de Fernando Ledesma de presidir la procesión del Corpus en Toledo. La respuesta, según el gobernador, fue de total rechazo por parte del cardenal en base a su actitud contraria con el gobierno respecto al tema del aborto.

Sin embargo, contra lo esperado, durante la homilía previa a la bendición que el cardenal dirigió a los asistentes a la procesión en la plaza de Zocodover, el cardenal se abstuvo por completo de cualquier alusión al tema de la defensa de la vida, aunque sí lo hizo minutos antes en la Catedral, durante la homilía pronunciada en la misa solemne. «La destrucción de la vida cuando ésta empieza en el seno materno».

Tanto los ministros como el presidente regional y el secretario de Estado para la Administración, tuvieron buen cuidado de ausentarse del balcón del Gobierno Civil durante la homilía del cardenal, en previsión de que éste hiciera alguna referencia al tema del aborto, caso que no llegó a producirse. El cardenal se refirió, en cambio, a la dialéctica razón y fe; a la necesaria proyección social y mística de la Iglesia «porque la fe no es para los archivos ni para los museos» y la «legítima libertad religiosa», el cual haciendo finalmente una llamada a la Caridad, mencionando los proyectos próxi-



José Basabe

mos a emprender por Cáritas de sendos albergues para marginados en Toledo y Talavera.

Moscoso: «con el tiempo las cosas pierden virulencia»

En entrevista posterior, Javier Moscoso manifestaba a «EL CASTELLANO» su opinión contraria a cualquier sensacionalismo relativo a la ausencia del ministro Ledesma, argumentando la coherencia de ello con los planteamientos defendidos desde siempre por su partido sobre la no confesionalidad del Estado Español. Para el ministro de la Presidencia el incidente no reviste importancia ninguna, remitiéndose al caso protagonizado hace dos años por Fernández Ordóñez y su Ley del Divorcio: «En aquella ocasión la Ley de Divorcio parecía el gran mal, pero luego han pasado dos años y el propio señor Arzobispo ha estado hace unos días honrando con su



Enrique Barón

presencia una fiesta familiar de un matrimonio divorciado, de modo que pasando el tiempo las cosas pierden intensidad y virulencia».

Sin embargo, sobre la asistencia de la Corporación Municipal toledana a la procesión, Moscoso la justificó por la naturaleza propia de la celebración «que excede lo estrictamente religioso».

Enrique Barón: «No hay enfrentamiento entre el Gobierno y el Cardenal»

«Para Enrique Barón, ministro de Transportes y Comunicaciones, no se ha tratado de un veto del cardenal a las autoridades civiles sino solamente a la presencia del ministro de Justicia. «Desde que hay Constitución y Régimen democrático en España -afirmó- hemos llegado a una separación



Francisco Ramos



El Cardenal Marcelo González en un momento de su homilía en la plaza de Zocodover

entre el poder civil y la Iglesia, lo cual no obsta para que, como ciudadanos podamos presenciar cosas de nuestra tradición y de nuestra cultura». Sin embargo, el ministro reconocía que la postura del cardenal le parecía «un tanto dura», pero que no les había condicionado en absoluto como ciudadanos para aceptar la invitación de sus compañeros del Ayuntamiento de Toledo para la asistencia al Corpus toledano. «Para que haya un conflicto -termina diciendo- las partes tienen que aceptarlo y el Gobierno no está en conflicto con el Cardenal en absoluto».

Francisco Ramos: «No he faltado un solo año desde 1977»

En opinión de Francisco Ramos, Secretario de Estado para la Administración, la situación creada produce una cierta sensación de ridículo hacia la parte provocante, porque en su opinión la fiesta del Corpus en Toledo tiene mucho de popular y no es malo que asistan las autoridades civiles. «Concretamente, yo vengo asistiendo desde el balcón del Gobierno Civil desde el año 1977 en que fui elegido por primera vez senador por esta provincia, de manera que no he faltado ni un solo año».

Fuentes Lázaro: «Las imposiciones son siempre malas»

Fuentes Lázaro, presidente todavía de la Junta de Comunidades, manifestó al término de la procesión del Corpus, respecto al

incidente entre el ministro de Justicia y el Cardenal Primado que no le parecía «normal» que se utilizara el hecho de que este es un Estado laico reconocido por la Constitución para imponer la no presencia de un ministro. «Eso supone -dijo- no aceptar las reglas de juego y tratar de parcializar y subjetivizar un aspecto de una actividad ciudadana que no tendría porque politizarse ni subjetivizarse».

«Lo que sí parece evidente -continuó diciendo- es que, desde nuestro punto de vista no sería bueno que esto volviera a repetirse, por qué la fiesta del Corpus en Toledo tiene una tradición popular que todos estamos dispuestos a potenciar, y lo que no nos parece lógico es que se trate de inclinar hacia un lado o hacia otro. Esta fiesta debe ser un ejemplo de tolerancia en un país democrático como este».

José Basabe: solidaridad con el Gobierno

El gobernador Civil calificó de «razonable» la actitud del Cardenal no hacer referencia al tema del aborto durante su homilía de Zocodover. En cuanto al por qué de su ausencia en los actos religiosos del día, el señor Basabe expresó que se debía a «solidaridad con el Gobierno y un intento de coherencia con la política del Gobierno». En otro orden de cosas, el gobernador informó de la asistencia de algún tipo de incidentes y expresó su impresión sobre el número de visitantes a Toledo en número que duplicaba por diez la población habitual de Toledo.

Electrodomésticos

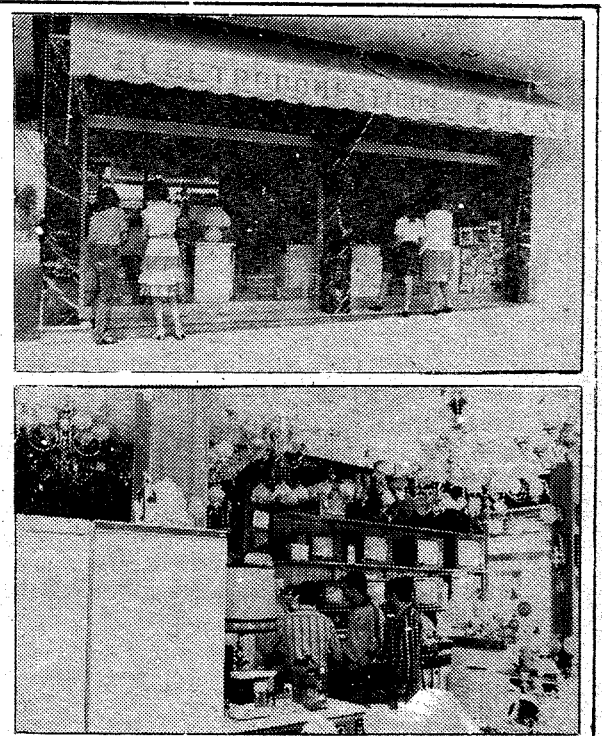
CHANO

TODA LA GAMA DE FRIGORIFICOS

Y CONGELADORES IGNIS

Avda. Barber, 32. Teléf. 22 24 51

C/ Nuncio Viejo, 5. Teléf. 22 20 48



El Castellano

EDITORIAL

(Viene de la página 1)

Sin embargo, sobre cuál es el criterio preciso del Cardenal sobre el tema no pueden sino extraerse conjeturas, máxime cuando, a pesar de la expectativa reinante, el señor cardenal no hizo alusión directa a las relaciones Iglesia-Estado durante ninguna de las dos homilias pronunciadas en el curso de la festividad del Corpus. Si hizo referencia expresa, en cambio, en la Catedral, al tema de la defensa de la vida, afirmando que «para lograr en el mundo más justicia social, el camino no es inyectar en la cultura dosis cada día más venenosas de corrupción de la juventud, de manipulaciones de la historia o de destrucción de la vida cuando ésta empieza en el seno materno».

Por su parte, las autoridades civiles, asimismo cautas en sus declaraciones, han pretendido restar importancia al veto cardenalicio aunque la clamorosa ausencia del ministro de Justicia y la incomparecencia en la procesión del Gobernador Civil de Toledo han constituido otros tantos manifiestos tácitos sobre la postura enfrentada entre ambos estamentos. Igualmente resulta significativo sobre el grado de tensión reinante, el gesto de las autoridades presentes en los balcones del Gobierno Civil, retirándose de él mismo en el momento en que el cardenal iniciaba su homilía de Zocodover. Sin duda, no cabe interpretar tal actitud sino en función de las sospechas que cabía alimentar a cerca del contenido anti-abortista de las palabras de Marcelo González, aunque, finalmente, éstas se desvelaran totalmente «inocuas» desde el punto de vista de las autoridades.

En el ambiente del pasado Corpus ha pesado, inevitablemente, el recuerdo de la celebración de 1981, cuando Fernández Ordóñez, entonces ministro de Justicia, vio impedida su asistencia su asistencia por una negativa semejante, fundamentada, en aquel caso, la Ley del Divorcio que entonces se tramitaba. Un precedente olvidado, tal vez, por Fernando Ledesma que le ha costado recibir, suponemos que con disgusto, la sorpresa de la negativa eclesiástica. Para el futuro, cabría recordar a las autoridades civiles venideras que desde 1979 no asiste a la procesión ningún representante oficial del Gobierno de la nación, bien sea por «imposibilidad» de éstos o por veto expreso del Cardenal González Martín.

A pesar de todo, no cabe extraer del incidente entre el Cardenal y el Ministro de Justicia mayores consecuencias ni más catastrofistas conclusiones que las que, con acertado juicio extraía Javier Moscoso al término de la procesión, en el sentido de que sería el tiempo, por sí mismo, el que se encargaría de cauterizar una herida, un suceso, que él ni siquiera consideraba del tamaño de un «incidente». No en balde Moscoso hablaba desde la experiencia de cuando fue director general de Fernández Ordóñez y le tocó vivir de cerca un suceso semejante.

Queda en el aire, no obstante, un cierto vaho de polémica que contamina de alguna manera a Toledo, ofreciendo ante los ojos ajenos la imagen de una ciudad donde, si en el plazo de la retórica se usa hasta el abuso del tópico de la convivencia intercultural, en el plano de los hechos no perviven sino posturas rígidas y encontradas, que poco dicen de la tolerancia que en otros tiempos fue el mayor orgullo de la ciudad.

Toledo, a pesar de todo, un año más, vivió su fiesta grande alrededor de sus símbolos y sus tradiciones más queridas. Que son de todos los toledanos.

Por el sur de la Jara (I)

SIN detenernos en el flamante caserío de Buenas Bodas, le dejamos atrás y tomando la carretera del Valle del Alto Jéballo (con j y con b), nos dirigimos a El Robledo del Mazo: desde el Collado de la Yerba, le damos vista: Es un paisaje espléndido, de los más gratos y bucólicos de la comarca jareña. Allí está El Robledo en la ladera de La Muela (1.113 m.), al sur del arroyo del Endrino (del «ciruelo silvestre»). Pero antes de llegar al caserío describimos una gran vuelta, para contornear el macizo de Los Bohonales («lugar de abundante agua»), dependiente de La Serrezuela (terminada por el vértice Pozuelo de 1.151 m.): aquella abundancia de agua se demuestra con los nacimientos de La Garganta, a fluente del río Huso y del arroyo del Endrino, tributario del Jéballo.

El Valle es una unidad geográfica perfecta, que, por fortuna, coincide con una unidad administrativa, iniciada aquí, en el Collado de La Yerba y finaliza en el Collado de Piedraescrita y el arroyo del Tarabillo. Es todo el Valle un solo municipio, con El Robledo del Mazo (a 711 m.) de cabeza, integrado por este lugar y las aldeas de Las Hunfrías, El Robledillo, Navaltoril y Piedraescrita.

Los topónimos Canalizo, Cañadillas, Vaciatroje, Mcornocolejo, Helechar, nos hablan de suelos miserables, cubiertos de matorral de jara con helechos y alcornoces, adecuado para el ganado cabrío; antes de la guerra había nada menos que catorce mil cabras, hoy se cuentan unas dos mil, pero este número va en aumento porque de nuevo se recurre a este ganado, base de la economía del Valle, con los pinares que ha puesto ICONA, en la campaña de repoblación de estas sierras.

La Iglesia de El Robledo es de línea ultramoderna, fue construida el 1.973, en el solar del viejo y pobrísimos templo; este de ahora es de planta de salón, luminoso en extremo por las treinta y siete ventanas, acogedor, alegre: las campanas al aire, colgadas de una torre original y blanca como el resto de la obra.

¿Hasta dónde va a llegar la Mancha?

Inmediato se ha edificado el Hogar Juvenil.

El Ayuntamiento se construye en el solar de las antiguas Casas Consistoriales, en el año 1.970, en el 1.968 se dotó al pueblo de agua corriente y en el 1.970 de alcantarillado.

La población de todo el Valle que fuera antaño de 1.700 habitantes, tiene, según los últimos datos 905. Como todos los pueblos jareños ha sufrido, los efectos de la emigración, aunque algunos vuelven al incrementarse la riqueza del suelo por el plantío del pinar.

La mayor parte de sus calles están pavimentadas, algunas conservan sus viejos y evocadores nombres: Calle Real, de la Iglesia, de Las Machaderas, de La Ladera; todas rotuladas y numeradas las casas. ¡Buen detalle!. En alguna placita recoleta se levanta el poderoso y copudo olmo, tan familiar en las plazas rurales castellanas. Numerosos faroles de yerro dan gracia y talante a la buena iluminación.

No quiero pasar sin saludar a Soledad Arias, a la que conocí siendo auxiliar en la secretaría que regentaba su padre en este pueblo, al que sucedió. Desempeña el cargo con eficacia, acierto y general aceptación; vive en una mínima plaza, mas bien rincón, en una casa de vieja traza rural, con un portallito sostenido por un rústico pilastrón de fábrica; todo el conjunto blanco de cal, que contrasta con el verdor de las

plantas que contornan la vivienda.

Se ven algunas casas de nueva y moderna planta, aunque predominan las construcciones de tipo rural-jareño. Es un pueblo limpio cuidado, digno de ser la capital del Valle.

El Jéballo pasa hondo y se abre camino por entre las sierras de Sevilleja al oeste y la de Rebollera al este; la carretera va a media ladera, paralela al río; siguiendo por ella nos sale al paso el caserío de Las Hunfrías («fuente fría») a 731 m.; al suroeste se alza el Atalayón, gigante de 1.294 m.; al sur las Senda de los Poyales (de podún, en este caso «altura», «montículo»). La carretera cruza el río y tomando el camino de la izquierda, vamos a El Robledillo, la aldea más moderna y reducida del municipio. Subimos entre jarales y chaparros, bordeando el Frontón (1.168 m.) y el Collado de los Becerros.

En el siglo XVIII, el abuelo Cirilo Galán, construyó una casa que fue la base del nuevo caserío; procedía de El Robledo del Mazo; por los veranos subía con sus toros y en una ocasión se quedó allí en el invierno y así comenzó todo, con la sencillez de las cosas campesianas. Se localiza a 803 m. al sur del Pico del Robledillo (1.186 m.). Es tierra de pastos de verano, en la ladera se ven puntas de cabras y corchos meleros, con todo un paisaje antiguo, lleno de nostalgia y paz.

Las calles están limpias, rotuladas y con sus graciosos faroles labrados: calle Principal, del Angel, de la Cruz, del Olivo, de La Sillería, del General Prim. La fuente de buen agua, se hizo en el 1.972. Frente a la Iglesia se ve un curioso monumento a los caídos, aquella está instalada en una antigua escuela, pero no tiene campanas; para llamar a Misa, un niño va por las calles tocando una esquila y así los 18 vecinos acuden a los cultos dominicales. Los vecinos, en la solana, al verme tomando notas, piensan que puedo ser alguien importante, y en voz alta se lamentan de que no tienen campanas y me dicen:

F. JIMENEZ DE GREGORIO

TOONSA

El Castellano

TOLEDANA DE DIFUSION E INFORMACION, S. A.
Redacción, Publicidad, Administración:
Nuncio Viejo, 7 - TOLEDO
Teléfono: 21 20 20 (Varias líneas)
Depósito Legal: TO-508-1983

EDITOR: Miguel Sánchez-Infante
DIRECTOR: Mariano Calvo
REDACTORES: Dori Andrade, Damián Villegas,
M^a Dolores García, Fernando Alvarez
REDACTOR GRAFICO: Manuel Sánchez
DISEÑO: Armando Angeles
FOTOCOMPOSICION: M^a del Mar Sánchez,
M^a Esperanza Pérez-Gruoso
ADMINISTRACION: Paloma Gómez de la Heras

Este periódico mantiene una línea independiente. En función respeta en todo momento la diversa opinión de sus colaboradores, no solidarizándose, necesariamente, con los conceptos y opiniones expresados en artículos que no sean estrictamente editoriales.

EL HUMOR DE ILDE



ANTE la noticia de la proyectada instalación del mayor campo de tiro de Europa en la finca «CABANEROS» (que es, a su vez, el mayor latifundio de Europa debido a su extensión próxima a las 25.000 Has., extensión, por otra parte, nada despreciable dentro del territorio de la Región Castellano-Manchega), surgió un movimiento ciudadano en la provincia de Ciudad Real encaminado a evitar que se produjera dicha instalación. Este movimiento a pesar de su corta vida (que sería más larga si no se hubiera llevado con el asunto por parte de los gobiernos una política de hechos consumados), ha encontrado un amplísimo eco, cuyas dimensiones han trascendido, sin olvidarlas en absoluto, el ámbito de las motivaciones de protesta locales. 56 asociaciones ecologistas y pacifistas de toda España han decidido conjuntamente tomar parte activa en el tema, ya que la finca constituye uno de los escasísimos ecosistemas inalterados mediterráneos, con especies de fauna y flora en franca extinción. La noticia ha saltado a la prensa nacional e internacional y el grupo Verde alemán nos ha comunicado su incondicional apoyo. Intelectuales y técnicos naturalistas como Manuel Peinado Manuel Peinado y Jesús Garzón, artistas como Cristóbal Halfter, Miguel Fisac o José Ortega, objetores de conciencia y pacifistas célebres como José Beúnza, se han comprometido con el movimiento de defensa de Cabañeros y con su objetivo final.

La repercusión del fenómeno están a la vista. Muchas miradas convergen en Cabañeros así como en el Gobierno autónomo dentro de cuya jurisdicción se inscribe la finca, y que hoy se constituye.

Manifiesto Pro- «Cabañeros»

Frente al amplio eco y apoyo descritos, los encontrados en medios oficiales: Parlamentarios nacionales, candidatos al Parlamento Regional y a los Ayuntamientos, han sido, por el contrario, inversamente proporcionales. Valga para demostrar esto los tres ejemplos siguientes:

1) En un mitin de la pasada campaña propagandística para las Elecciones Locales y Autonómicas, el Presidente de la Asamblea de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: Sr. Granados Calero, ofreció al Comité en defensa de Cabañeros la integración de éste en la Comisión de investigación y seguimiento que sobre el tema la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha tenía ya en funcionamiento. El Comité cursó la petición, y tiempo adelante recibió una carta firmada por el entonces Presidente de la Junta Sr. Fuentes Lázaro negando la participación en base a los artículos 46-47-48 del reglamento de funcionamiento, aunque podíamos ser oídos cuando se estimase oportuno. En el artículo 4 (p.2) del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha puede leerse: «Corresponde a los poderes públicos regionales... facilitar la participación de los ciudadanos en la vida política...». Este hecho trae a colación la frase de Romanones que dice: «haced vosotros las leyes que yo haré los reglamentos».

2) Una de las primeras acciones que llevó a cabo este Comité fue la de hacer un encierro que comenzó el último

día de la Campaña Electoral. El Gobernador Civil, Sr. Valdecantos, después de desearnos una «buena sentada» ordenó a las Fuerzas de Orden Público que desalojasen a las personas encerradas, a partir de las 12 de la noche, pues constituía delito electoral permanecer allí a partir de esa hora. La policía cumplió la orden con celo excesivo, si no con violencia.

3) Se convocó a los Parlamentarios Regionales y Nacionales después de las Elecciones para que expresaran públicamente las posturas que iban a tomar según su partido y su grado personal de representación. Ante las miradas atónitas del público, ante las miradas atónitas del público, un representante socialista, ante un hecho de una asombrosa nimiedad, abandonó el acto y claramente lo desmoronó, dejando decepcionadas y desesperanzadas a cientos de personas que esperaban otra respuesta de sus representantes a sus problemas.

Todos estos hechos fueron encabezados por representantes del partido del Gobierno, lo cual lleva a pensar que estos representantes lo son más de su partido que de la voluntad de sus representados y puede alimentar la sospecha de que el Gobierno Autónomo no será tal, sino una delegación del poder central. La política autonómica es autonomía y atiende a los problemas de la región, tal y como lo ha demostrado el actual vice-alcalde de Zaragoza (representante socialista por otra

parte), que ha encabezado siempre la protesta contra el campo de tiro de las Bárdenas Reales.

En lo tocante al primer grupo de la Oposición, no hemos recibido de él más apoyo real. Se ha limitado a seguir una política de gestos, a nuestro juicio, claramente electoralista con respecto al tema, ejerciendo con ello la mayoría de las veces una oposición desleal.

Por todo lo anteriormente expuesto y haciendo uso del derecho a ser oídos (a falta de un mayor cauce de participación), hacemos acto de presencia en el día de la constitución de esta Junta Autonómica que nos representa para expresar que el pueblo de Ciudad Real no quiere que se instale un campo de tiro en Cabañeros (No queremos que Ciudad Real se convierta en el depósito de las cargas del Estado y si esto llegara a ser así para nada necesitaríamos un Gobierno Autónomo) y que esa Junta, que desde hoy, ya no tiene carácter provisional, ha de llevar hasta el Gobierno la voluntad de sus electores y que procurará a la finca Cabañeros, por los cauces que estime convenientes, un mejor destino, teniendo en cuenta sus características ecológicas y sus posibilidades de explotación agrícola y ganadera. Labor que está dentro de las competencias como así lo expresa el contenido del artículo 4 (p.2) en sus apartados e.f.g.i del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

Comité en Defensa de Cabañeros

(Texto del escrito presentado por el Comité en Defensa de «Cabañeros» al acto de constitución de las Cortes Regionales el pasado 31 de mayo)

Incluso muchos toledanos ignoran que la que utilizamos como estación de autobuses no es sino una instalación «provisional» que se adoptó como solución poco menos que de emergencia, pero que va prolongándose en el tiempo hasta el punto de hacernos olvidar la aspiración de la nueva estación de la Vega.

Ahora, con ocasión de la incorporación de los nuevos concejales, sería un buen momento para que se desempolvase este viejo tema y se le diera un nuevo impulso. Al menos, el pueblo de Toledo se merece una explicación de por qué no se da luz verde a un tema de tanta importancia y necesidad para no solo los toledanos de la capital sino para todos aquellos que nos visitan.

Todos recordamos la antigua instalación en la explanada del Alcázar, parangonable con cualquier chabola de extrarradio, insuficiente a todas luces y mal acondicionada. Pero de aquella a ésta que ahora nos vemos forzados a utilizar, no hay tanta diferencia, salvo, eso sí, en el espacio. La lóbreguez, la falta de servicios, de departamentos de información, de espera, los ascensores siempre averiados, etc, son las naturales y propias de un edificio que no fue pensado nada más que para, según creo, caballerizas de algún palacio cercano.

El flujo turístico de Toledo, además de la funcionalidad propia de una ciudad de más de cincuenta mil habitantes merece una esta-

ción bien distinta a estas caballerizas lóbregas donde «toda incomodidad tiene su asiento».

Eladio Rodríguez Pérez

Universidad Castellano- Manchega: rechazo del localismo

Ante la serie de posicionamientos y declaraciones que se vienen produciendo en diversos sectores sociales de nuestra región sobre el tema de la Universidad Castellano-Manchega, la Junta Directiva de esta Asociación acuerda manifestar a la opinión pública lo siguiente:

1º Entendemos que la creación de la Universidad debe llegar como resultado de un proceso programado de instauración paulatina y constante.

2º Dicho proceso debe basarse, como ya hemos manifestado en otras ocasiones, en la elaboración de estudios serios y científicos que posibiliten la información pública para una estructuración más racional de la Universidad.

3º Estimamos que dichos estudios deben contemplar facetas muy diversas (académicas, sociales, econ. económicas, etc.) a nuestro juicio más importante que las de localización geográfica. Debiendo primar la realidad existente, y la demanda no solo actual sino la previsible en el futuro.

4º Un paso decisivo para el futuro de la Universidad de nuestra región lo constituye la consolidación de los actuales colegios universitarios como elementos básicos de la futura Universidad, pasando por la creación del centro de Albacete.

5º Rechazamos de plano las actitudes localistas y provincianas que se están produciendo y que en nada ayudan a nuestra región. Como rechazaría mos la privación de lo ya logrado por el esfuerzo de cada provincia en el campo universitario.

Asimismo seguimos manteniendo nuestra ya clásica postura de considerar que la Universidad debe ser factor de desarrollo y consolidación de la región, y por tal motivo hacemos un llamamiento a todos los sectores sociales para que los únicos intereses que se contemplen en este tema se encaminen a la búsqueda del bien común de los habitantes de la comunidad Castellano-Manchega.

Amigos de la Universidad
Toledo

¿Se puede?

La venera

ESTIMAMOS que ya se ha verificado demasiada tinta en torno al crucifijo que pudo estar y no estuvo en la mesa presidencial del Ayuntamiento de Toledo durante el acto de constitución de la nueva Corporación consistorial. Creemos que se han sacado las cosas de quicio por una u otra parte. Aquí, entre nosotros, la virtud, esa que según se dice está en el término medio, brilla por su ausencia y facilita la aparición de los extremismos, radicalismos o posturas ajenas al razonamiento y la reflexión. Y es que todo aquello ausente de diálogo, todo lo que se deja arrastrar por la pasión frenética y el arrebató colérico, hace un enorme daño a la convivencia democrática. Seamos civilizados, cuando menos. Dada la línea independiente de EL CASTELLANO en general y de este pobre columnista en particular, me atrevo a cruzar como un fonámbulo por el alambre utópico de la objetividad y proclamar que cualquier extremismo es peligroso, sea de uno u otro signo, y como los pelos en la lengua son malos y en la pluma peor, diré clara y castellanamente que «tan puta es Juana, como su hermana». ¿Se me entiende? Bueno, pues vale. Y, así, ni trago a los salvajes anticlericales, capaces de quemar iglesias llegado el momento; ni trago tampoco a los meapilas, beatos, hipócritas que se comen a los santos y luego son más malos que un dolor, que diría mi abuela si viviera. En consecuencia de lo expuesto, dejemos el cirio armado por el crucifijo que pudo estar y no estuvo y tengamos el Ayuntamiento en paz.

Joaquín Sánchez Garrido, alcalde de todos los toledanos, visitó al cardenal primado y le confesó el «suceso» del crucifijo que pudo estar y no estuvo. Don Marcelo, hombre inteligente, según declaró el señor Sánchez Garrido, y persona bondadosa, según nuestro leal saber y entender, aceptó de buen grado las explicaciones dadas por el alcalde y con un «ego te absolvo» cariñoso quedó zanjado el asunto. No obstante, los hay más «cardenalistas» que el propio cardenal, como los hay más papistas que el Papa, y pretendían el no ingreso del señor Sánchez Garrido en la Comunidad Mozárabe.

Por fin se impuso la sensatez y Joaquín Sánchez Garrido, alcalde de todos los toledanos, y una bella persona según nos consta, ya es miembro de la Comunidad Mozárabe. Si sobre sus espaldas tendrá que soportar la pesada carga de regir los destinos del Ayuntamiento durante cuatro años, sobre su pecho podrá lucir orgulloso ese símbolo de tolerancia que es la venera.

ESCORPION

El Castellano

Cartas al Director

La estación de nunca empezar

Como uno de tantos toledanos afectados por la situación tercermundista de la actual estación de autobuses de Toledo, me dirijo a la opinión pública con objeto de pedir alguna explicación sobre el estado en que se encuentra el ya viejo proyecto de la estación nueva de autobuses que se ubicaría en la Vega de Safont.

Aún recuerdo cómo los medios de comunicación toledanos se hacían eco hace ya cerca de dos años de las declaraciones del entonces alcalde Juan Ignacio de Mesa, según las cuales el Ministerio de Transportes había enviado al Ayuntamiento el anteproyecto de la estación. Sin embargo, desde entonces acá, la moderna estación que se nos tiene prometida parece sumida en el mayor de los olvidos.

En el último momento, Angel Angulo retiró su candidatura

No cesa la crisis en el Colegio de Abogados

La noticia, sin duda, de las últimas elecciones del Colegio de Abogados, celebradas el 27 de mayo, ha tenido como protagonista a D. Angel Angulo, el cual diez minutos antes de celebrarse las votaciones retiraba su candidatura para Diputado primero. El nos contesta amablemente a las preguntas que le hacemos sobre este punto y nos dá su particular visión sobre otros temas referentes al propio Colegio de Abogados.

Sobre si alguna vez ha pretendido llegar a Decano del Colegio, el señor Angulo comenta con rotundidad que no, que el jamás se ha presentado para tal cargo, y añade: «entiendo que quien lo ostente debe ser un jurista de gran personalidad; de gran formación jurídica, de gran claridad, lo que no está reñido con la prudencia -muchas veces quien no es claro lo pretende justificar al socaire de que es prudente y, sobre todo y ante todo, de una gran dedicación. Y estas circunstancias, reconozco que hoy por hoy, no concurren en mí».

¿Qué se siente al abandonar la Junta de Gobierno del Colegio?

«Si he de ser sincero el abandonar la Junta de Gobierno, en la que he permanecido, primero como Contador-Bibliotecario, y luego como Diputado segundo, me ha costado trabajo. Tengo una gran vocación a mi profesión que he procurado inculcar a los míos. Durante mi permanencia en la Junta he trabajado lo que he podido».

¿Usted se presentó también en las pasadas elecciones de 30 de diciembre?

«Sí, yo presenté mi candidatura para Diputado primero en estas elecciones. En ellas, haciendo realidad los principios constitucionales y electorales, se admitió el voto por correo, o lo que es lo mismo, se admitió que los colegiados no residentes en Toledo o ausentes de la Capital, emitieran su sufragio por este medio. Hubo ciertas irregularidades. La elección se politizó, y, el Consejo General, reconociendo su existencia las anuló. Designó una Junta de Gobierno provisional, y volvió a convocarlas».

¿Qué observó Vd. en las últimas elecciones de 27 de mayo que le motivará el retirar su candidatura para Diputado primero de la Junta de Gobierno del Colegio?

«Se dió el sentido de que, actuando como Decano el Diputado primero de la Junta anterior, no se admitiera el voto por correo. Ello dió lugar a que, estimando que no era sólo ésta la única irregularidad, en vez de volver a impugnarlas (creo que otros lo han hecho e incluso van a llevar la cuestión al Contencioso) optara por retirar mi candidatura, lo que hice momentos antes de tener lugar la votación».

¿Con anterioridad a estas últimas elecciones, Vd. ocupaba ya otro puesto en la Junta de Gobierno?

«Sí, yo renuncié a mi candidatura de Diputado primero, y dimité del cargo de Diputado segundo, en un escrito que presenté a la actual Junta de Gobierno, donde razonaba el porqué de mi decisión. Creo que en las elecciones al suprimir el voto por correo. Ello ha motivado que nose presente más que una candidatura única para los cargos de Decano, Diputado 3º, Secretario, Bibliotecario-Contador y Tesorero, y dos para Diputado 1º. Si las elecciones se hubieran convocado admitiendo el voto en la forma citada, indudablemente hubiesen existido más candidaturas y los colegiados habrían tenido varias opciones entre las que poder decidir».

¿Alguna cosa más que a su juicio haya que resaltar de las últimas elecciones?

«Indudablemente han existido anécdotas curiosas. Se censuró que mis hijas, colegiadas y abogadas, como todos los demás, votarán en la Junta en que se acordó la adquisición de la nueva sede colegial. Se aludía al parentesco de ellas, conmigo, miembro de la Junta de Gobierno. Sin embargo, en la actualidad nadie ha discutido que, habiéndose celebrado una elecciones, admitiéndose el voto por correo, y siendo miembro de la Junta,

La Biblioteca de Toledo lleva cerrada tres meses

El hecho incuestionable al que se enfrenta en estos momentos todo aquel que quiera hacer uso de la Biblioteca Pública es que sus puertas están cerradas desde marzo. Tres meses de sequía lectora que a estas alturas aún no se sabe cuando acabarán. Mientras, se aviva la polémica. El Director Provincial de Cultura en funciones, Pedro Jesús Rodríguez, afirma que no había más remedio que trasladar los fondos de la colección Borbón Lorenzana a la sala de lectura de la Biblioteca, provocando el cierre de la misma. La Directora de la Biblioteca, Julia Méndez, no puede o no quiere hacer declaraciones, según las versiones. En este contexto ha aparecido una carta de protesta de unos 100 toledanos, que ya publicó este semanario en su número anterior. EL CASTELLANO ha mantenido una entrevista con el Director Provincial de Cultura en funciones, Pedro Jesús Rodríguez, para conocer la situación actual del problema.

P.: ¿Por qué no puede hacer declaraciones la Directora de la Biblioteca Pública?

R.: Julia no es que tenga prohibición de hablar. Creo que es la persona más indicada pa-

ra hablar de la Biblioteca. Lo que ocurre es que como el tema está muy sensibilizado y ella quizás no quiere hacer manifestaciones que puedan malinterpretarse. Ella no tiene prohibición y puede hablar perfectamente. La interpretación no es prohibición taxativa, sino que simplemente ella ha crido más oportuno que sea el Director Provincial el que conteste sobre esto, pero que igual podía hablar ella. Prohibición no tiene ni del Ministerio ni de la Dirección Provincial. No hay nada que la prohíba.

P.: ¿Entonces cómo interpretar que Dª Julia Méndez afirma que no puede hablar desde la época de Javier Tussel?

R.: Yo creo que no fue tal prohibición. Lo que pasa es que fue con motivo de la participación del Convento de Santa Fé, hubo un incidente, y la verdad muchas veces cuanto menos nos manifestamos menos nos equivocamos y de ahí venga quizás la cuestión. Yo no se que tenga ningún escrito en el que se le pro iba hablar. Lo que pasa es que es una funcionaria magnífica que es muy celosa de su trabajo y muchas veces por ese celo pues es muy apasionada, pero Julia tiene toda la confianza de esta Dirección Provincial y del Ministerio. Entonces ella puede hablar.

P.: ¿De quién provino la orden del traslado de los fondos Borbón Lorenzana a la sala de lectura de la Biblioteca?

R.: La colección Borbón Lorenzana estaban depositados en unas dependencias que se llamaban tradicionalmente Registro Civil, anexas al Museo de Sta Cruz. Ese edificio estaba muy deteriorado, las cubiertas hacía que arreglarlas y los forjados también. Por parte de Bellas Artes se aprobó en el año pasado un presupuesto para arreglar ese inmueble y para ello era necesario.

P.: ¿Por qué no se ha utilizado la parte del Convento de Sta Fe que

corresponde a la Biblioteca? ¿rio sacar de allí la colección Borbón Lorenzana. Eso se ha podido llevar a efecto y como no había espacio suficiente donde guardarlo, ya que el Convento de Sta Fe y parte del Archivo Histórico Provincial no fueron suficientes, la Directora de la Biblioteca por escrito al Director Provincial de Cultura que se guardaran en la sala de lectura de la Biblioteca. El Director Provincial constató que si no había otro sitio donde guardarlo, se utilizase de forma provisional la sala de lectura de la Biblioteca. Estos libros van a ir a la antigua sala de lectura infantil que se está acondicionando para ello. Sin embargo las cosas de la Administración van lentas. La Directora de la Biblioteca y la Dirección Provincial están preocupados por esta lentitud, porque nadie nos tiene que decir la importancia que tiene y los problemas que se crean con el cierre de la Biblioteca.

R.: Lo que ocurre es que en este inmueble que había que arreglar no solamente estaba la colección Borbón Lorenzana sino que había también más de 10.000 legajos del Archivo Histórico Provincial. Entonces el Director Provincial estima que el Convento de Sta Fe debe dividirse por la mitad y que una parte debe acoger los legajos del Archivo y por otra la colección Borbón Lorenzana. No es una decisión a la ligera. El Archivo está en peores condiciones que la Biblioteca y ahora la Subdirección de Archivos va a adquirir un edificio para la ubicación del Archivo.

P.: ¿No se ha hecho en la época de más influencia de estudiantes a la Biblioteca con motivo de los exámenes finales?

R.: La decisión no es precipitada. La colección Borbón Lorenzana está ubicada en un sitio que ofrece peligro y que es un inmueble que hay que apuntalar. A pesar de ello se ve que por la lluvia las cubiertas pueden ceder y caer sobre la colección Borbón Lorenzana, lo que sería una catástrofe. El Ministerio decide arreglar ese inmueble. Pero para hacer la obra es necesario sacar de allí la colección Borbón Lorenzana. Y no es que se busquen los meses que más demanda tiene la Biblioteca, sino que ha sido cuando esa cadena de circunstancias lo ha permitido. Se ha realizado cuando Madrid asigna un presupuesto para realizar la obra. Eso podía haber sido en el mes de Octubre o Diciembre, o como nos ha ocurrido ahora en la época de mayor afluencia a la Biblioteca, pero no se ha tomado la decisión a la ligera.

P.: ¿Por qué no se ha utilizado la parte del Convento de Sta Fe que

corresponde a la Biblioteca? ¿rio sacar de allí la colección Borbón Lorenzana. Eso se ha podido llevar a efecto y como no había espacio suficiente donde guardarlo, ya que el Convento de Sta Fe y parte del Archivo Histórico Provincial no fueron suficientes, la Directora de la Biblioteca por escrito al Director Provincial de Cultura que se guardaran en la sala de lectura de la Biblioteca. El Director Provincial constató que si no había otro sitio donde guardarlo, se utilizase de forma provisional la sala de lectura de la Biblioteca. Estos libros van a ir a la antigua sala de lectura infantil que se está acondicionando para ello. Sin embargo las cosas de la Administración van lentas. La Directora de la Biblioteca y la Dirección Provincial están preocupados por esta lentitud, porque nadie nos tiene que decir la importancia que tiene y los problemas que se crean con el cierre de la Biblioteca.

POR UNA CIUDAD LIMPIA COLABORE CON NOSOTROS

- Utilice las papeleras
- Saque las bolsas de basura a su hora
- Recuerde, los domingos y festivos no existe recogida de basuras

AGRADECEMOS SU COLABORACION Y SUGERENCIAS EN EL TELEF.: 22 40 43

C/ Nuncio Viejo, 3 - Lucio López

AVISO MUY IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas interesadas en seguir estudios universitarios en este Colegio, en las Secciones de Geografía e Historia, Ciencias Empresariales, Ciencias Químicas y Derecho, que podrán formalizar PREINSCRIPCIÓN para el próximo curso 1983 - 84 durante los días comprendidos entre el 1 de junio y 10 de julio, de 9 a 15 horas en la secretaría de este Centro, C/ Cardenal Lorenzana, 1.

EL SECRETARIO

SUSCRIPCIONES A
El Castellano
Teléfono 21 20 20

El INSALUD limita la expedición de recetas

Guerra en la Sanidad Provincial

Las normas dictadas por el INSALUD en relación con el número de recetas a expedir por cada médico, con el objeto de reducir el gasto por medicamentos, ha hecho que unos sesenta médicos titulares de la provincia se pronuncien en contra de la medida. En esta nota, que se publica íntegramente en esta página, unos sesenta médicos de los 330 que cumplen sus funciones en la provincia, rechazan estas medidas por considerar que lesionan el libre ejercicio profesional y perjudican el tratamiento de los enfermos. Sin embargo, y según la nota dada a conocer por dichos médicos, están dispuestos a colaborar con el INSALUD siempre que no se perjudiquen los intereses de los enfermos. Por otra parte, según ha manifestado José Luis Conde, Director Provincial del INSALUD, su actitud es de diálogo y que en el ánimo del INSALUD jamás ha estado lesionar los intereses de los enfermos. «EL CASTELLANO» ha mantenido una entrevista con José Luis Conde para conocer su opinión sobre el tema y la situación sanitaria de la provincia.

EL CASTELLANO: ¿Qué pretende el INSALUD con esta medida?

JOSE LUIS CONDE: Es un logro en cuya consecución han de participar de una forma muy activa las dos partes implicadas: por una parte el médico y por otra los usuarios. Lo que está claro es que ha habido un aumento desmesurado del gasto sanitario. A lo largo de los diez últimos años hemos asistido en los países occidentales y en algunos del bloque oriental a un constante aumento de los recursos dedicados a sanidad, hasta el punto que se ha llegado a un tanto por ciento del producto interior bruto que amenaza con desequilibrar las economías. En España casi el 7% del PIB se dedica a sanidad. Sin embargo, contrastando con este aumento, no se ha producido una mejora en la calidad de las prestaciones sanitarias. Los indicadores de salud habituales, como son la mortalidad, la esperanza media de vida, etc., no han mejorado, siendo muy parecidos a los del año 70.

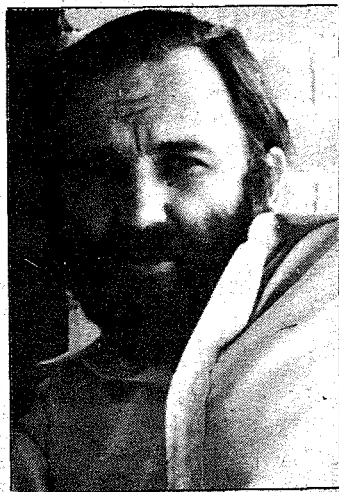
P.: ¿Cuáles son las causas de este fenómeno?

R.: Por una parte está el enorme aparato técnico-productivo que implica el mundo de la farmacia y de la tecnología médica. Otro factor es que en sanidad no existe un mercado en el que rijan la ley de la oferta y de la demanda, sino que el usuario no es quien para decir lo que quiere o no quiere, ya que está sometido a lo que decida el aparato sanitario que tiene a su alcance, y en definitiva el último eslabón, que es el médico, que difícilmente vamos a poder gastar más dinero en sanidad que el gastamos en este momento; segundo, sabemos que hay países que gastan menos, como por ejemplo Inglaterra, que sólo gasta el 5% de su PIB, y que tiene unas prestaciones sanitarias mejor que las nuestras, lo que quiere decir que nosotros estamos gastando mal nuestros recursos sanitarios. La conclusión es que hay que empezar a gastar menos en aquellos capítulos que sea po-

sible, para gastar más en aquellos capítulos que sea necesario. El primer capítulo en el que se puede ahorrar más es en el farmacéutico.

P.: ¿El aumento del consumo farmacéutico es otro ejemplo del «boom» de los años del desarrollo español?

R.: Es un fenómeno más del consumo. Se consume medicina, no se busca asistencia sanitaria. Se va a la búsqueda de una relación con el médico que necesariamente tiene que terminar con la receta de un producto farmacéutico. En España se consume por habitante y por renta per cápita más medicamentos que en cualquier país de Europa. El año pasado el INSALUD dedicó el 20% de sus presupuestos a medicación, mientras que en E.E.U.U. suele gastar solo un 8%. En este momento se trata de rebajar estos gastos por medicamentos. El año pasado se gastaron 151 millones y este año se han presupuestado 147 millones.



P.: ¿De qué forma se va a reducir el gasto sanitario?

R.: Hay dos sistemas para contener el gasto: negociaciones directas con los laboratorios y contención del gasto farmacéutico en las provincias. Es en esta última parte donde hay cierta polémica y revuelo. Según los datos que se tienen hay una diferencia muy grande entre los gastos farmacéuticos de los médicos. Los últimos datos que yo conozco apuntan que hay un

20% de médicos que gastan menos de lo que se ha fijado, un 15% que gastan mucho más. Sin embargo no tenemos quejas de los usuarios respecto a los médicos que recetan menos. Se trata de que el médico participe responsablemente en la contención del gasto sanitario. No se trata en modo alguno, como se ha llegado a decir, de una interferencia en el libre ejercicio de la profesión ni con la libertad de medicación de los médicos. Se trata de que el gasto sanitario es un capítulo limitado y depende en parte del médico que se pueda contener. La disminución del gasto farmacéutico se va a conseguir suministrando un presupuesto limitado de recetas a los médicos, pero dejando muy claro que en ningún caso se puede producir menoscabo de la asistencia. Es decir, que si por alguna circunstancia necesitan más recetas se les va a dar, exigiendo siempre una justificación.

P.: ¿A qué cree que se debe la nota publicada por unos sesenta médicos toledanos?

R.: Creo que se debe a una mala interpretación de lo que se entiende por libertad de ejercicio profesional, azuzada y explotada por el Consejo General de Médicos, fundamentalmente por la figura de su presidente, que están tergiversando la cuestión. Dicen que se pretende interferir y que se va a alterar la asistencia a los enfermos, lo cual es completamente falso cuando se parte de la base de que en ninguna circunstancia se debe producir ese extremo. A mí me ha sorprendido mucho el comunicado de los médicos. Yo asistí a esa asamblea para informarles de lo que quisieran sobre este tema. Este hecho es importante porque es la primera vez que un Director Provincial «baja a la arena» y se enfrenta con el colectivo de médicos contestando a todas sus preguntas que se plantearon. Nosotros seguimos manteniendo el procedimiento establecido que consiste en que se les ha mandado una cantidad de recetas y que se les proporciona también un impreso especial para petición de recetas extras-presupuestarias. En cualquier caso se les va a suministrar todas las recetas que soliciten aún suponiendo que no se justifiquen, porque lo que no queremos en modo alguno es que se produzca un colapso.

P.: Se ha hablado mucho de que los médicos forman una «clase». ¿Está de acuerdo con esta denominación?

R.: Yo creo que no. Esa es la imagen que se ha pretendido dar pero es falsa. Una clase se define cuando hay una serie de características homogéneas que les hacen uniformes. Yo creo que el caso de los médicos no es ese. No se puede hablar de una clase médica cuando hay médicos perfectamente instalados y hay unos 20.000 parados. Lo que pasa es que desde el Consejo General de Médicos que agrupa a todos los presidentes y en el que hay divergencias también, en este momento la persona que preside este Consejo está asumiendo unas posturas como si representase a todos los médicos. Esto no es cierto, como se demostró en una encuesta realizada por el propio Consejo General. Lo que sucede es que se quiere dar la sensa-

ción de que existe una respuesta común porque hay intereses de que parezca así.

P.: ¿Qué se va a hacer para regular la calidad de los medicamentos, en lo que se refiere a los laboratorios farmacéuticos?

R.: Por una parte se va a limitar el número de especialidades. En España tenemos muchas más especialidades que en cualquier país de Europa. Hay que restringir el registro de nuevos medicamentos, que muchos de ellos no son nuevos y solo presentan alguna variante. Por otra parte se va a estudiar la posibilidad de que la Seguridad Social tenga un número limitado de medicamentos, ya que en este momento es libre y los médicos pueden recetar cualquier medicamento. Se está buscando la forma de informar al médico de los productos que son realmente útiles, ya que los médicos están sometidos a la presión de los visitantes médicos que promocionan productos de los laboratorios.

P.: ¿Qué actitud tiene el Insalud respecto a los médicos disidentes?

R.: El INSALUD tiene una actitud de diálogo. Prueba de ello es que se desplazó el Director Provincial para discutir con ellos el problema. Eso no quiere decir que el INSALUD haga vejación de sus obligaciones. Hay un estatuto jurídico del personal médico y en el caso de que se cometan faltas se aplicará la sanción correspondiente, como se ha venido haciendo desde siempre.

Hasta ahora el Director Provincial iba administrando como mejor podía el gasto co-

rriente que tenía la provincia. Este año por vez primera los Directores Provinciales han tenido, que presupuestar los gastos sanitarios junto con la gerencia económica del INSALUD. Con estos presupuestos son con los que hay que trabajar y si nos salimos de este presupuesto quedamos en mala situación para plantear los presupuestos del año próximo. Es decir, cuanto mejor administre una provincia sus recursos, en mejores condiciones estará en años sucesivos para que se le de más margen de actuación.

P.: ¿Qué proyectos tiene el INSALUD de creación de nuevos centros sanitarios en la provincia?

R.: En cuanto a la creación de nuevos hospitales ninguno porque los recursos que tiene Toledo bien manejados no hace necesaria la creación de nuevas camas. No creo que haya ningún problema con el número de camas, aunque sea un poco menor del exigido por cada mil habitantes. En cuanto a centros de salud primaria se va a empezar muy despacio y se va tener uno en Toledo y otro en Talavera.

P.: ¿Qué se va a hacer en cuanto a la infrautilización de alguna parte de la Residencia Sanitaria Virgen de la Salud?

R.: Efectivamente hay un ala y otra parte de otro ala sin utilizar por falta fundamentalmente de personal. Pero eso no depende de nosotros, sino de Madrid.

Texto y Foto:
Damián VILLEGAS

Manifestaciones de los médicos titulares a la carta enviada por el INSALUD limitando el número de recetas

Celebrada la Asamblea de Médicos Titulares de esta provincia el pasado día 24 en el salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos, con el único tema en el Orden del Día, de la carta enviada por el INSALUD a todos los Médicos Titulares el pasado día 2 de mayo, por la que se limitaba sustancialmente el número de talonarios de recetas a los médicos, se adoptaron diversas conclusiones entre las que se hallan la comunicación a todos los medios de difusión provincial, nuestra postura ante esta grave decisión adoptada por el INSALUD.

1ª Repulsa unánime de todos los colegios rurales ante la medida adoptada por el INSALUD de limitar el número de recetas al mes, por cuanto supone un atentado contra la salud de los enfermos al no disponer los médicos del número necesario de recetas para su correcto tratamiento, así como la de violar toda normativa ética y estatutaria del vigente Código Dentológico Español en sus artículos 13, 15 y 92, así como al Estatuto Jurídico del Personal Sanitario de la Seguridad Social en sus artículos 26 y 106 que dicen taxativamente que «El médico prescribirá libremente el tratamiento que le dicte su ciencia y su conciencia» así como que «los facultativos encargados de los servicios sanitarios de éste Régimen General, podrán prescribir libremente las fórmulas magistrales y las especialidades farmacéuticas reconocidas por la Legislación sanitaria vigente que sean convenientes para la recuperación de sus pacientes».

2ª Que estamos dispuestos a defender hasta donde sea necesario el derecho de los enfermos a ser tratados correctamente ya que el medicamento es uno de los medios más eficaces para paliar el sufrimiento humano, e indispensable en muchos casos para asegurar la supervivencia de la persona con dignidad.

3ª Estamos de acuerdo con el Insalud en la tarea de tratar de disminuir el gasto farmacéutico en la medida que esté a nuestro alcance pero nunca lesionando los intereses de los enfermos.

Francisco Merión o la sabiduría de las piedras

«Sería necesaria una asociación de geólogos aficionados»

Hace escasas semanas un simposium ratificaba de hecho lo que está en la mente de muchos toledanos. Los políticos, los pintores, los escritores, los licenciados, los estudiantes, etc... se sienten de alguna manera preocupados por Toledo. Francisco Merión es un toledano más, un industrial aficionado a la geología, a la que dedica el tiempo ocioso que su actividad comercial le procura. Tiene inquietudes, quiere que... pero ...

Nació en Toledo en los albores de 1942, estudió bachillerato laboral, ingresó como alumno de La Compañía Telefónica Nacional y abandonó sus estudios por causas familiares haciéndose cargo de la industria que regenta desde hace más de veinte años. Su afición por la geología, tanto en paleontología como en mineralogía le viene de sus años de bachiller; un antiguo profesor D. Emiliano Castaño fomentó en un grupo de estudiantes la búsqueda de minerales en Toledo y sus alrededores. Este germen suscitado quedó estéril durante varios años pero fecundó al integrarse en la actividad comercial - hace ya veinte años- al establecer contactos con antiguos compañeros que o bien se dedicaban a ello o tenían una gran afición; por otra parte el contacto con la naturaleza, sintiendo la soledad del campo, la evasión de lo cotidiano, le satisfizo en grado sumo y desde entonces se siente «aficionado a nivel elemental y rebuscador de fósiles y minerales». No le supone ninguna frustración el no haberse dedicado plenamente a ello, no pretende ninguna investigación propia, busca, encuentra y se asesora de personas cualificadas en el tema, personas más científicas, con las que mantiene una relación. Es un «jovi» que le llena todo su tiempo ocioso; en alguna ocasión intentó estudiar gemología pero no pudo porque era enseñanza oficial. Normalmente trabaja solo, no tiene equipo formalizado, y le acompaña todo aquel que tiene interés recorriendo siempre Toledo y su provincia donde no hay excesivas muestras pero sí algunas de interés esporádico. Sus hijos no demuestran un excesivo interés por esta ciencia pero colaboran asiduamente en sus trabajos de campo, siempre que sea por su propia voluntad. Nos comenta que hay en Toledo una curiosidad intensa, nada desaprovechable en los chicos de los colegios, por ello intenta iniciarlos en la búsqueda de muestras e interesarlos, fomentando su iniciación en el tema, aunque de manera oficiosa lo ha propuesto en algún colegio pidiendo la colaboración de algunos

padres y profesores que de algún modo controlen a los chicos y le ayuden en la organización. Este intento tuvo su primera manifestación el sábado pasado pero por las desapacibles y bienvenidas lluvias quedó frustrado aunque se volverá a intentar.

Casi sin parar nos refiere hechos que le supusieron grandes satisfacciones, la aparición de las calchitas en Cabeza de Clavo, en la mina cerrada del Guajaraz, los cambios de impresión con el facultativo de minas. Las micras de San Bernardo, «los granates tan curiosos que se encontraron en la Bastida por gentes asiduas a las que yo orienté en su búsqueda». Hace poco -nos dice- el hijo de un capataz de obras públicas -ente que puede aportar mucho por sus continuas obras y excavaciones en el campo, - me trajo dos trilobites de tamaño sorprendente que habían sido encontrados en la construcción de una carretera. Los llevé a la bolsa de Madrid donde se comentó su considerable tamaño, suscitando un gran interés. Valor seguro que tienen poco porque no están enteros, pero estos tienen y se deben de quedar en Toledo».

Hace una llamada a Toledo, a esta ciudad tan pequeña «¿por qué no hacer un club de aficionados en Toledo, o una asociación con un local donde periódicamente podamos cambiar impresiones?». Insta a que algún organismo tome la iniciativa y que se promueva. «Habrá sorpresas, sorpresas que están por las casas a vista de pocos y que tienen interés, y que es necesario que salgan a la luz pública. Quizás no tienen valor por sí mismos pero yo les concedo valor sentimental como toledano».

Desea una organización participativa en donde el trabajo en común sirva para un mayor conocimiento de nuestro entorno; conocimientos que se tienen apilados, experiencias, restos, etc... pero que no se utilizan para desenterrar el ánimo de las gentes y había que proponérselo. El, en particular, se presta a todo aquel que se sienta interesado y le invita a su habitual trabajo de campo.

Ha dado a conocer el estudio sobre el equipamiento comercial de Toledo

La Cámara de Comercio realiza balance de resultados

El Pleno y el Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio, han celebrado sus reuniones ordinarias, en las que se dió cuenta de los resultados obtenidos en el estudio que sobre el equipamiento comercial de Toledo y su zona de influencia, se ha llevado a cabo, bajo el patrocinio de Iresco. En este trabajo ha tenido una importante participación la Sociedad Anónima para el Desarrollo de Toledo, Sadeto a quien la Cámara encomendó dicho trabajo. Ello supone una importante aportación al conocimiento de la estructura comercial de la Ciudad, que posibilita operar razonablemente en los planteamientos que se realicen para el desarrollo de la actividad empresarial en el área comercial.

Conoció el Pleno el éxito conseguido por la Feria Regional del Vino, celebrada en Valdepeñas, lamentando la escasa participación de los empresarios de Toledo, por causas que debe intentar superarse por parte de sus organizadores, para próximas convocatorias, al objeto de que la muestra sea una completa exposición de la riqueza y variedad de los caldos de la región en sus distintas denominaciones de origen.

Respecto de la Feria Regional del Campo y Muestras de Manzanares, se dió cuenta de la información facilitada por la Dirección General de Comercio y Turismo de la Junta de Comunidades, y del Presupuesto definitivo aprobado por la Junta Rectora del certamen, al que se acordó contribuir en la proporción que corresponda en cuanto a las Cámaras de Comercio de la Región.

La Cámara se muestra reticente a los proyectos del Patronato sobre la Feria de Artesanía

Especial atención se dedicó a las reuniones del Pleno, a la Feria Regional de Artesanía, a celebrar en Toledo, en el próximo otoño, analizando con espíritu crítico, los proyectos del Patronato, que se estima pueden desdibujar el carácter eminentemente comercial que la Feria venía consiguiendo en las últimas convocatorias, y que se entiende es la garantía de supervivencia, sin perjuicio de ser el escaparate natural de la artesanía de la región que indudablemente también se ha conseguido, al conocerse por el público, inéditas facetas del trabajo artesano de la región.

Se comentó favorablemente respecto de dicha Feria, el hecho de que por primera vez se ha conseguido en 1982, equilibrar los resultados económicos de la Organi-

lo obtuvo igualmente el primer desfile de modelos que con la participación de importantes firmas comerciales talaveranas, organizó la citada Federación bajo el título de Talamoda.

Proyecto de asociación de comerciantes y artesanos

Especial y meticulosamente se analizó el proyecto de la Asociación de Comerciantes Artesanos, de publicar una Guía de la Ciudad, o mejor de la visita a la Ciudad, con el propósito de neutralizar los desfavorables efectos que a su juicio vienen produciendo determinadas actuaciones tanto sobre el comercio de la Ciudad, en sus distintos sectores, como en cuando a la imagen de la propia Ciudad para la mayor parte de sus visitantes. El Pleno consideró con especial interés la inquietud de este sector comercial, aunque deseó que la definitiva ejecución que la Asociación decida sobre su pro-

● La baja participación de Toledo en la Feria Regional del Vino y las críticas al proyecto de la Feria de Artesanía, son algunos de los temas tratados

zación, incluso con un pequeño, aunque simbólico superavit logrado después de amortizar totalmente los deficit logrado después de amortizar totalmente los deficits de los dos primeros cerámenes.

Sobre el concurso de escaparates convocado por la Cámara de Talavera de la Reina, en colaboración con la Federación y Ayuntamiento de aquella Ciudad, se comentó el éxito conseguido, como proyecto, tome en consideración las sugerencias de los Organismos y entidades que están dispuestas a apoyarles en su realización.

Se acordó igualmente apoyar, en la medida que se analizará y decidirá en su momento, al Colegio de Agentes Comerciales en la campaña que proyecta acometer para la mayor dignificación y defensa de los profesionales asociados.

Por último, y aparte de otros asuntos de diverso carácter, todos los reunidos, acordaron unánimemente expresar su felicitación, por la importante labor realizadas en el desempeño de sus funciones a los miembros del Pleno D. Juan Ignacio de Mesa y D. Antonio

Díaz, como Alcalde el primero y concejal el segundo en el Ayuntamiento de Toledo, recientemente renovado, y a D. Tomás Angel del Vall, como Concejal del Ayuntamiento de Talavera de la Reina y Diputado Provincial, gestión que han compatibilizado con su pertenencia al Pleno de la Cámara en cuya situación permanecen.

También se acordó dejar constar en Acta de la felicitación a D. Francisco García Martín, que ha venido desempeñando la Vicepresidencia de la Cámara hasta su recientes elecciones, y que ahora ha sido elegido Presidente de la Federación Empresarial Toledana. Igualmente el Pleno dejó constancia de su felicitación al nuevo Alcalde de Toledo, D. Joaquín Sánchez Garrido, que siempre ha mantenido un estrecho contacto y realización con la Cámara, como Delegado primero en Toledo de Iresco y Director General de Comercio y Turismo de la Consejería de Economía y Comercio de la Junta de Comunidades, antecedentes que garantizan la estrecha colaboración que se mantendrá en la etapa de su gestión municipal que ahora inicia.

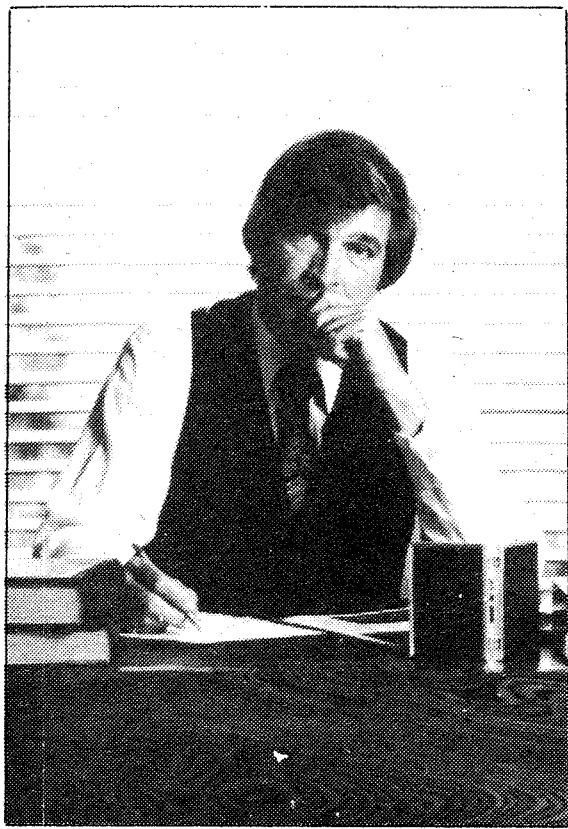
mobiliario • decoración • tapicería

muebles entrevegas^{s/a}

Avda. de la Reconquista, 3
Tlf. 22 13 71

TOLEDO

Ud. también puede ser cliente de Dragados.



Para Dragados la dimensión no es índice de la importancia de un proyecto.
Porque Dragados trata con el mismo interés y profesionalidad
la obra pequeña y la obra grande.
Dragados y Construcciones, primera empresa de edificación del país,
abre sus puertas a sus proyectos.
Traíganos su idea y nosotros la pondremos en marcha.



DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Duque de Lerma, 3 - TOLEDO

17 muertos en lo que va de año, en las carreteras de Toledo

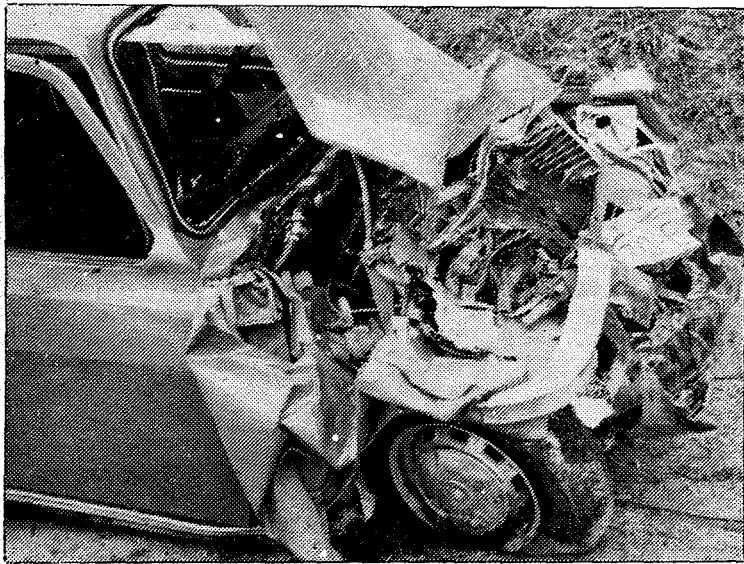
Notable disminución de los accidentes mortales en las carreteras toledanas en los últimos cuatro años

La provincia de Toledo, situada en el área central de la península se convierte en zona de paso para varias rutas importantes que registran un número considerable de vehículos. Esta circunstancia hace que las carreteras provinciales se conviertan en unas de las que registran mayor número de accidentes de España, aunque en muchos casos, las víctimas no sean oriundas de nuestra provincia. Concretamente, en el período comprendido entre enero y abril de este año, son ya 17 las víctimas mortales registradas.

Puestos en contacto con la reciente Jefe Provincial de Tráfico, María Teresa Gómez Morán, nos ha manifestado que, en base al Programa Nacional de Seguridad, en los últimos cuatro años (79-83) cabe señalar el descenso en número de los accidentes mortales así como, paralelamente, el del número de fallecimientos en carretera. Exactamente, en las carreteras de la provincia toledana se han registrado los siguientes balances: en 1.979, 135 muertos; en 1.980, 104; en 1.981, 102; y en 1.982 se produjeron 98.

El cuarto lugar de peligrosidad lo ocupa el comportamiento de peatones en la calzada, cifrado en un 12%. En quinto, no respetar la prioridad de paso en un 4%. Otras causas influyen en un 3%.

A nivel nacional, con el desarrollo del plan, se ha reducido considerablemente el porcentaje de infracciones presentes en accidentes con víctimas en carretera. En el 1.980 se pretendió estabilizar la tendencia, hasta entonces creciente, de muertos por accidente y se evitaron 177 muertos. En el Plan trienal de 1.981-1.983 se está con-



En cuanto al número de accidentes en los que se registró alguna víctima mortal, en 1.979 se dieron 105; en 1.980, 85 en 1.981, 102; y en 1.982 se registraron 75. Las cifras apuntan la tendencia de un muerto por accidente mortal que se produce.

Los meses que cuentan con mayor número de accidentes y, consecuentemente, con mayor número de muertos, son abril, julio, agosto y septiembre en la siguiente proporción: abril, 9 con 12 muertos; julio, 10 accidentes con 15 muertos; agosto 12 con 17 muertos y septiembre con 14 accidentes con un saldo de 20 fallecimientos.

Las causas de los accidentes son, en nuestra provincia, en primer lugar la invasión de la calzada. En un 30% de los casos los accidentes mortales se producen por circular por la izquierda. Las distracciones son causa del 24% de los muertos por accidente. El exceso de velocidad ocupa el cuarto lugar de de incidencia estadística alcanzando al 20% del total de accidentes mortales.

siguiendo desde el punto de vista estadístico una diferencia negativa de 920 muertos reales, es decir que se han evitado 920 muertos.

Los comportamientos incorrectos implicados con mayor frecuencia en los accidentes con víctima, han sido en estos años anteriores: en un primer rango el exceso de velocidad; en un segundo la invasión de la calzada; en un tercero no respetar la prioridad, no guardar la distancia de seguridad, adelantamientos antirreglamentarios y giros incorrectos. En cuanto a la zona urbana los accidentes con víctima son ocasionados por el incumplimiento de la prioridad de paso y la velocidad.

Asimismo el jefe Provincial de Tráfico nos comentó que hay una relación de puntos negros y de puntos peligrosos en nuestra provincia. Se entiende por puntos peligrosos aquellos lugares concretos de la carretera en los que se han producido tres accidentes en 1 año. En ellos cabe destacar la Nacional 401, punto kilométrico 29'800. Se da en la confluencia con el cruce de Griñón; no se respeta



la prioridad. En la Nacional IV, punto kilométrico 70.700 travesía Dosbarrios, varias causas. En la Nacional V, punto kilométrico 74.100, cruce de Maquda; por incumplimiento de Stop.

Y como puntos peligrosos aquellos en que durante dos años se produjeron 6 accidentes en la Nacional IV, punto kilométrico 51.700, en la casilla de Dolores.

«Casi la totalidad de los accidentes son provocados por fallo humano, los defectos de vía o vehículo son considerables pero lo verdaderamente importante es la educación de la persona», nos manifiesta la actual Jefe Provincial de Tráfico. Por todo ello el plan de actuaciones para el año 1.983 está en marcha y pretende o de hecho está pretendiendo una formación educación y divulgación como es la enseñanza de la educación vial en preescolar y EGB, que se realiza a través de concursos como el que actualmente ha tenido lugar en la Jefatura o bien a través de su participación en parques móviles como el que existe en Toledo fundado y patrocinado por La Caja de Ahorro, en el que se imparten clases teóricas y prácticas. Por la misma causa está en proyecto la construcción de otro parque infantil en Talavera y el desplazamiento de dos parques móviles infantiles, itinerantes por los pueblos de Toledo en rutas diferentes: en ellos los chicos tendrán clases prácticas con karts, semáforos, pasos de cebra y monitor de circulación. Es posible aunque no hay nada definitivo que se implante en el Segundo Ciclo de EGB, como materia obligatoria la Educación Vial. Campaña de Seguridad, sobre circulación urbana, circulación fin de semana, alcohol, velocidad etc... aspectos que nos son ya conocidos en Toledo como el la vigilancia y control de infracciones en materia de alcoholismo.

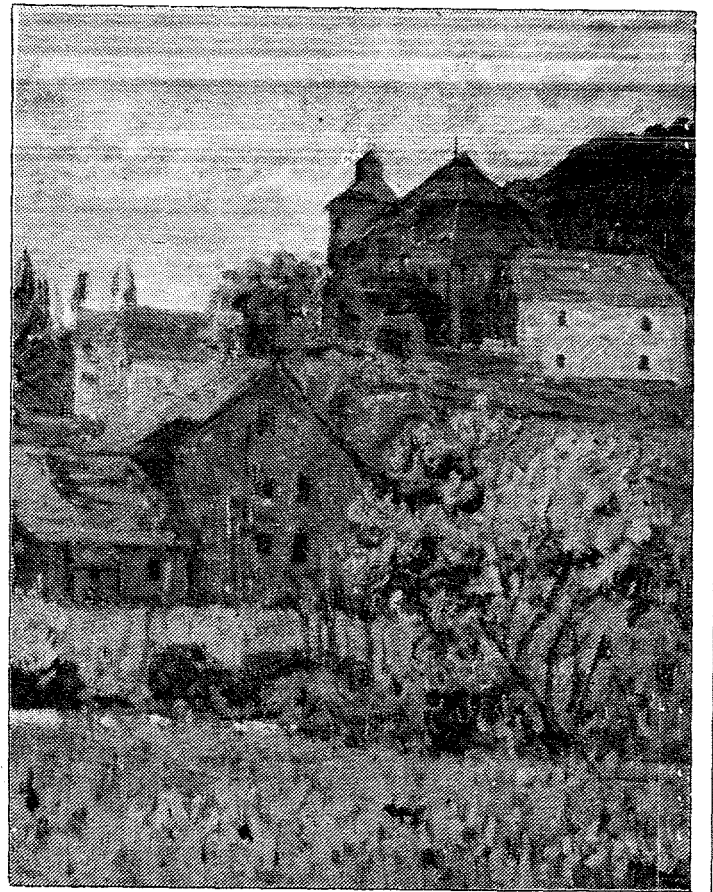
Creación de centros de reconocimiento

Se han creado por Real Decreto de 28 de mayo de 1982 los Centros de Reconocimiento médico para los aspirantes y titulares, que necesiten renovación, del permiso de conducir. El decreto -nos comenta la Jefe Provincial de Tráfico- tiene un carácter restrictivo y parte de una iniciativa privada, cuenta con una autorización y la supervisión del equipo corre a cargo de Sanidad. Están equipados con aparatos de audiometría, visión, cámara oscura para medir el deslumbramiento y un equipo médico compuesto al menos de oftalmólogo y médico de cabecera o médico internista cuyo fin es establecer un certificado en forma taxativa tras haber realizado un examen médico y haber formulado un cuestionario al interesado. Las tasas a pagar están establecidas legalmente en 700 pesetas.

En la galería «Selección»

Exposición de veintidós óleos de Miguel Barbero

En la Galería de Arte «Selección» de Toledo se encuentra expuesta hasta el día 12 la obra del Cordobés Miguel Barbero, con un total de veintidós óleos. Con sus cuadros ha participado en Certámenes nacionales, exposiciones y muestras individuales por toda la geografía española, obteniendo algunos premios entre los que se pueden destacar: Primer Premio del V Certamen de la Villa de Madridejos; Cuarto Premio en la exposición Nacional de Pintura en Mora; y el Primer Premio del VII Concurso de Pintura de Móstoles.



La obra que actualmente expone este autor, nacido en Córdoba en 1.953, viene a ser un programa estético de pintura al aire libre, un paisajismo de campo, naturaleza y ciudad toledana. En sus cuadros la unidad temática es casi total pero no su técnica. A veces óleos de pinceladas vigorosas y cortas que aportan pasta pictórica acumulada, vibrante, briosa; otras diluye el óleo hasta conseguir casi cualidades de acuarela; tal son los casos de «Amapola» o «Paisaje» y de «El Lago» en el que predominan los tonos de suave y delicado matiz. No nos ofrece una realidad, ni una ilusión de realidad, sino que la propia obra en su propia antiedad material nos solicita, por la animación masa-color-luz, sensaciones e intemporalidades apoyadas en el dominio de la técnica. Su sensibilidad cromática, sus estudios de luz en Crepúsculo, Amapolas, Árboles de atardecer, Paisaje, Campos de atardecer, etc... hace que se le considere como un paisajista de hundidas raíces neoimpresionista.

La exposición inaugurada el 27 de mayo estará abierta hasta el próximo 12 de junio de 1.983.

**T O M A R I A
L O C A L E N
A L Q U I L E R D E
5 0 A 7 5 M²
T e l f . 9 1 2 6 8
3 1 9 9**

BUSCO PISO

Alquilaría piso o apartamento pequeño, en lugar céntrico. Teléfono 22 73 21. Preguntad por Carlos.

Completa los 5 millones de suscripción comprometidos

La Diputación dona 2.500.000 pesetas a la Sociedad de Garantía Recíproca

El pasado día 26 de mayo la Diputación Provincial de Toledo hizo entrega a la Sociedad de Garantías Recíprocas de 2.500.000 pesetas, que completaba la aportación a la SGR toledana de esta Institución. Ya en 1981, la Diputación se comprometió a formar parte como socio protector y realizar una suscripción de acciones que al alcanzaría los cinco millones de pesetas. Como quiera que la consignación presupuestaria de ese año no permitía realizar la totalidad del desembolso, fue necesaria aplazar hasta los siguientes presupuestos el resto de la aportación fijada. Con esta suscripción de acciones de cinco millones de pesetas, la Diputación Provincial de Toledo quiere apoyar de forma decidida esta iniciativa que repercutirá beneficiosamente en el desarrollo de las empresas toledanas.

Reunión de la Comisión de Gobierno

Por otra parte, el lunes 30 de mayo tuvo lugar la reunión de la Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial que, presidida por Jesús García Cobacho, tomó los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar el acta de la sesión anterior.

2.- Darse por enterada del escrito remitido por el Comité de Personal agradeciendo a la Presidencia y a la Corporación la buena voluntad manifestada en las relaciones mantenidas durante su mandato.

3.- Se tomó el acuerdo de realizar el primer pago a la casa Nixdorf Computer S.A., a cuenta del suministro del equipo de proceso de datos, por un total de 16 millones de pesetas.

4.- Realizar el contrato de mantenimiento de las máquinas de escribir Olivetti por 139.000 pesetas con la empresa Mecanograficas Santa Barbara.

5.- Darse por enterada del escrito ramitado por construcciones Maygesa sobre la paralización que sufre dicha empresa en el pago de certificaciones por parte del Fondo Nacional de Asistencia Social (FNAS). Se tomó el acuerdo de realizar las correspondientes gestiones en Madrid con el fin de desbloquear lo mas rapidamente posible dichos pagos.

6.- Aprobas las excursiones que van a realizar los residentes del Hogar de Ancianos a la Costa del Sol y la de los niños de la Residencia Provincial a Palma de Mallorca.

7.- Se aprobó el mantenimiento de los contratos vigentes con la casa Rank Xerox.

8.- Aprobar el Convenio entre el Centro Coordinador de Bibliotecas y el Ayuntamiento de Miguel Esteban para la puesta en funcionamiento de la Biblioteca Municipal corriendo a cargo del Centro el pago de una persona encargada de la Biblioteca y la renovación de los volúmenes entregados, anualmente.

Asamblea general de la Sociedad de Garantía Recíproca de Toledo

La semana pasada se clausuró en el salón de actos de la Cámara de Comercio la Asamblea General de la Sociedad de Garantía Recíproca de Toledo. En dicha asamblea se constituyó el nuevo Consejo de Administración y se pre-

sentó la memoria del año anterior. Además del Presidente de la S.G.R. de Toledo, César García Paniagua, estuvieron el Presidente de la Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca y el Presidente de la Federación Empresarial de Toledo. Según todos los indicios recogidos por «EL CASTELLANO», César García Paniagua puede ser nombrado presidente de la división internacional de las S.G.R.

En la memoria presentada se hace una historia de la aparición de las SGR en España, destacando la incorporación como socios

protectores de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Federación Empresarial de Talavera.

El nuevo Consejo de Administración ha quedado constituido de la siguiente forma:

d. César García Paniagua;
Vice-Presidente: D. Juan Francisco García Martín (en representación de Industrial Toledana de Alimentación S.A.); **Secretario:** D^a Laura Heredero Largo; **Vocales:** Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial; Caja de Ahorro Provincial de Toled;

EXCMA. Diputación Provincial; Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; Caja Rural Provincial; Banco Industrial del Tajo; Federación Empresarial Toledana; Camara Oficial de Comercio e Industria de TKOLEDO; Federación Empresarial Talaverana; Agrupación de Empresarios de la Construcción; D. José Jiménez Paul; D. Andres Marín Jiménez-Ridurejo; Antonio Moraleda S.A.; D. Candido García Paniagua; Electrotecnia Industrial Toledana S.A.; D. Agustín Fernández Díaz; Muebles Lejeba S.L.; D. Miguel Navazo Taboada.



Los BMW 315 del 83: 1.305.000 pts.*

Invierta en un BMW o gásteselo en otro coche.

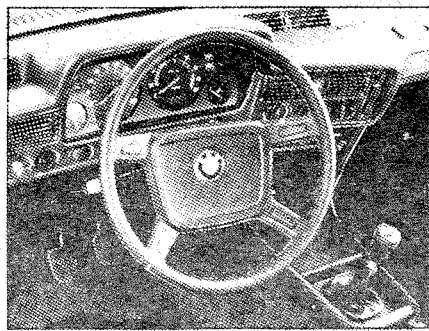
Los BMW 315 responden a un concepto de calidad y diseño consistente. Hecho para durar.

El preciso funcionamiento de un motor de 1.573 c.c. le permite una conducción suave y silenciosa, a cualquier régimen de motor. Su construcción sólida lo mismo se evidencia en un acabado de calidad superior, que en la seguridad extraordinaria de una robusta carrocería que configura un habitáculo indeformable.

El estilo único de su línea, lejos de toda ostentación, mantiene intacto su valor en el tiempo.

Ahora los BMW 315 incorporan un completo equipo de serie, así como llantas de aleación ligera y parrilla de doble faro, dentro de un precio excepcional.

Venga a ver los BMW 315 a nuestra concesión y conozca nuestras interesantes condiciones de venta.



* Precio franco frontera. Precio final matriculado con impuesto de lujo, I.T.F. y transporte: 1.658.400 Pts.

MOISES ALONSO, S.A.

Concesionario Oficial
 Ctra. Madrid-Toledo, Km. 63,300. Tels. 35 78 41 - 35 79 99.
 Toledo.

Representando a las cinco provincias de la comunidad

25 diputados en las cortes de Castilla-La Mancha

El pasado día 31 de mayo, 24 hombres y una mujer, elegidos por el pueblo para que le represente en las primeras cortes autonómicas, juraron o prometieron en el marco de San Pedro Mártir el acatamiento a la Constitución española y al Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, y ejercer con lealtad y entrega la defensa de los intereses de sus representantes.

Pertenecientes a las cinco provincias se reparten los escaños de la siguiente manera: Albacete, 9 diputados del PSOE y 4 de AP-PDP-UL. Ciudad Real, 10; 6 del PSOE y 4 de AP. Cuenca, 8 diputados; PSOE con 4 y AP-PDP-UL otros cuatro. Guadalajara, 7; AP-PDP-UL, 4 escaños, y PSOE 3. Toledo, 10 diputados de ellos 5 del PSOE y otros 5 de la Coalición Popular.

Resumen biográfico de los diputados

D. José Bono. natural de Salobre (Albacete), casado y con dos hijos. 32 años, candidato a la presidencia de la Junta se inicia políticamente en el PSP, siendo elegido diputado en 1.979 y revalidando este puesto el 28 de octubre. Diputado socialista por Albacete.

D. Juan Francisco Fernández Jiménez. Nacido en Albacete, por la que es candidato, hace 42 años, preside esta diputación desde el año 79. Perito agrícola y concejal de Alcarza, se define como militante de base.

D. Fructuoso Díaz Carrillo, candidato por el PSOE de Albacete, nació en Hellín hace 40 años, está casado y es padre de tres hijos. Profesor de EGB, dirige el colegio nacional de Hellín. Diputado provincial de Albacete, proviene de las filas del PSP.

D. Bernardo Fernández Delicado. Casado, con tres hijos, nació hace 37 años en Villarobledo en 1.946. Licenciado en matemáticas, da clase como agregado en el Instituto de su localidad. Militó en los años 80 y 81 en el PCE, se presenta como independiente dentro de las listas del PSOE.

D. Juan Gómez Tomás. Nació en Murcia en 1.919, está casado y tiene cuatro hijos, siendo viajante de profesión. Perteneció al PSOE desde el 78 militando anteriormente en el PSP. Integrante de la ejecutiva provincial del partido.

D. Gumersindo Navarro Alfaro. Albaceteño, agricultor de profesión y 52 años. Miembro de AP desde el 77 y desde hace cuatro presidente de su partido en Albacete.

D. José Rieta Vizcaya. 42 años, casado y con dos hijos, es de La Roda (Albacete). Funcionario de Extensión Agraria. Hasta hace unos meses en que ingresa en AP, carecía de antecedentes políticos.

D. Francisco Ballesteros Gómez. Cronista oficial de la villa de Albacete, donde nació, tiene 42 años, es profesor de la UNED, abogado y autor de «Las canciones del franquismo». Afiliado a UL desde su fundación.

D. Agustín Lorenzo Alfaro. Casado, tres hijos; médico especialista de pulmón y corazón muy conocido en los barrios humildes de la capital de Albacete, milita en AP desde su fundación.

D. Javier Paulino Pérez. Casado y con dos hijos, tiene cerca de 70 años. Doctor en medicina, diplomado en Sanidad y maestro. En 1.930 se adscribe a las Juventudes Socialistas.

D. Francisco Javier Martín del Burgo Simarro. Nació en

Almodóvar pero casi toda su vida la ha pasado en Tomelloso. Tiene 33 años, está casado y es profesor de EGB en el colegio público. «San José de Calasanz». Perteneció al PSOE desde el 77. Coordinador del colectivo socialista de deportes de Castilla-La Mancha. Edil y diputado provincial desde 1.979.

D. Mario Mansilla Hidalgo. Manchego de 29 años, estudió bachiller y dos años de química. En 1.975 ingresó en el PSOE, aunque toda su actividad se circunscribe a la Unión General de Trabajadores, de la que ha sido secretario General en Tarragona y, actualmente, en Ciudad Real.

D. Manuel Espinosa Becerril. Nació en Alcázar de San Juan, está casado y tiene 43 años. De profesión administrativo, pertenece al PSOE y a la UGT desde 1978. Ocupó la secretaría local en Alcázar y actualmente dirige la secretaría de administración del comité ejecutivo provincial.

D. Daniel Trujillo Peligrini. Ingeniero técnico de minas, es profesor de dibujo en Formación Profesional y tiene 28 años. Alcalde de Almadén a los 23 años, fue reelegido el pasado 8 de mayo. Ex-secretario de las Juventudes Socialistas de Almadén, pertenece al Partido Socialista desde 1.979, siendo en la actualidad vocal de la ejecutiva provincial de Ciudad Real.

D. Mariano Romero Pacheco. Capataz viticultor, está casado y es natural de Alcázar de San Juan. En 1.977, cuando se afilió al PSOE, se le designó secretario local de administración de la UGT local, cargo que abandona en el 79 para formar parte de la Corporación Municipal. Perteneció a los comités local, regional y federal.

D. Francisco Cañizares de Lera. Nació en Madrid; abogado de profesión, ha sido jefe de sección del Gobierno Civil de Ciudad Real, letrado de la AIS, etc. Es asesor de la formación sindical de empresarios de Ciudad Real y diputado de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados. Perteneció a Alianza Popular desde 1.979.

D. Mauro Vicente García Gainza-Mandizabal. Nació en Burgos hace 35 años. Es catedrático de economía e ingeniero técnico agrícola, intendente mercantil e inspector financiero y tributario. Funcionario de Hacienda. Miembro del Partido Demócrata Popular, es presidente de la comisión ejecutiva de Ciudad Real.

Dña M. Consuelo García Balaguer. Nació en Málaga hace 48 años, está casada y es madre de tres hijos. Profesora de EGB, aunque no ejerce. Fue presidenta de AP durante cuatro años, y dos en la ejecutiva provincial. Forma

parte de AP desde su fundación, aunque políticamente se inició en la Democracia Social de Licinio de la Fuente.

D. Luis Toledano Salvador. Nació en Almadén en el año 37. Es ingeniero técnico de minas y jefe del departamento de seguridad de minas de Almadén. Representante del comité de empresas técnicas. Perteneció a AP desde 1977 y fue presidente poco después.

D. Vicente Acebedo Flórez. Nació en Madrid en 1.948 y está licenciado en Derecho por la Universidad Complutense. Ha sido apoderado de «Dragados y Construcciones». Entre los años 75 y 80 fue secretario de diversos ayuntamientos conquenses. En 1.981 fue secretario general del PSOE de Cuenca, del que formaba parte desde el año anterior. Fue consejero de educación y cultura en el gobierno Fuentes.

D. Angel Fernández García. Nació en Valdemoros de la Sierra (Cuenca). 35 años, está casado y tiene cuatro hijos. Titulado en empresas turísticas, ha ejercido su profesión en Mallorca y Costa Brava. Actualmente es subdirector del hotel Torremanga. Desde 1.978 forma parte de AP, del que fue elegido presidente provincial en el 82.

D. Miguel Angel Ortiz Robles. Tiene 40 años, nació en Cuenca y es arquitecto de profesión. Funcionario del Ministerio de Educación y propietario de un hotel en su ciudad. Perteneció a AP desde el año pasado, formando parte de la Junta Provincial.

D. Francisco Moreno Arenas. Nació en San Clemente hace sesenta años. Trabaja en empresas cooperativas vitícolas de La Mancha. Se afilió a Alianza Popular en 1.979, siendo anteriormente presidente comarcal.

D. Felipe Solano Ramírez. Natural de Guadalajara, tiene 43 años, está casado y tiene seis hijos. Como Abogado, pertenece a los Colegios de Madrid y Guadalajara. Está diplomado en Derecho urbanístico de la vivienda. Como político formó parte de GODSA y Reforma Democrática. Se vincula a Fraga en 1.972, presidiendo AP desde su formación. Se presentó a las elecciones del 77.

D. Luis de Grandes Pascual. Nació en Guadalajara hace 45

regional y provincial de APK DE Guadalajara, resultando elegido senador en la anterior legislatura.

D. Francisco Javier de Irizar Ortega. Nació hace 34 años en Guadalajara, esta casado. Estudió Derecho en Zaragoza. En 1.979 fue elegido alcalde de Guadalajara. En las segundas elecciones generales fue elegido senador formando parte de la comisión de justicia. El 8 de mayo, revalidó su cargo de alcalde.

D. José Antonio Tercero Moreno. Nació hace 34 años; está casado y es padre de dos hijos. Licenciado en filología hispánica, da clases a cursos de EGB. Ex-concejal independiente del Ayuntamiento de Guadalajara se inició en política en el PDP de Barcelona.

D. Florencio Alonso Blanco. Nació en Aldeanueva de San Bartolomé en 1.954, casado. Abogado de profesión, es técnico de la Administración general del Ayuntamiento de Talavera de la Reina. Asesor jurídico del PSOE, forma parte de la ejecutiva provincial y del comité local del PSOE.

D. Julián Checa Checa. Natural de Villa de Don Fadrique, donde trabaja como autónomo en el metal. Casado, tiene cuatro hijos. Desde su juventud está vinculado al PSOE, a las JJSS y más tarde a la ejecutiva provincial. Ex-secretario general de la UGT, ha sido concejal del Ayuntamiento durante los últimos cuatro años.

D. Fortunio Parla Cárdenas. Nació hace 51 años en Ocaña y está casado. Desde 1.977 milita en el PSOE. Concejal y portavoz del PSOE en el ayuntamiento de Ocaña, tras las elecciones del 8 de mayo es alcalde de su localidad.

D. Germán Díaz Blanco. Nació en Escalona hace 30 años, donde es concejal desde el 79. Integra la ejecutiva provincial, ocupándose de los servicios sociales.

D. Vidal Gallego Gutierrez. Nació en Los Yébenes hace 36 años. Es director de una empresa que fabrica carrocerías. Milita en el PSOE desde que se formó en Los Yébenes, resultando alcalde en el 79, siendo reelegido en mayo pasado.

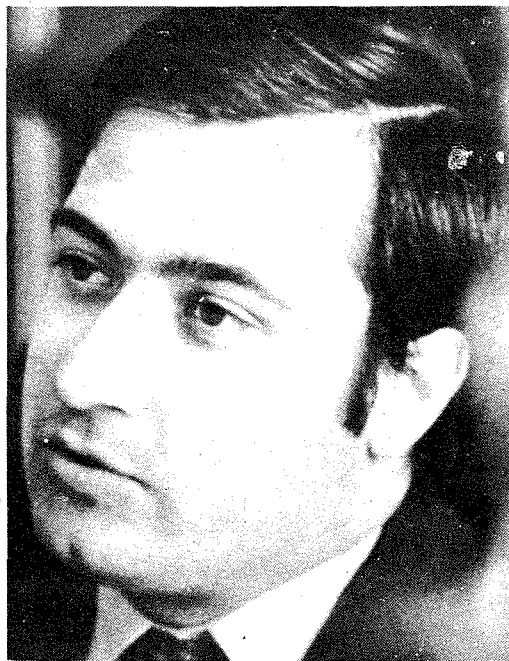
D. José Lara Alen. Nació en Toledo hace 50 años. Como ingeniero de montes ha ejercido su carrera de Director de ICONA, ingeniero jefe de Toledo y, actualmente, director general de caza. Se afilió a AP a finales del año pasado.

D. Mariano Díez Moreno. Nació en Toledo en el 49. Abogado, ha trabajado en la administración pública y actualmente es asesor jurídico y vocal del comité ejecutivo y de la junta directiva provincial de AP, al que pertenece desde su fundación.

D. José María Tradacete de Torres. Nació en Consuegra hace 42 años. Es economista, habiendo cursado estudios de desarrollo económico en el IEPAL. Diplomado en derecho tributario y en instituciones políticas y económicas de Europa. Director de gestión de Credit Lyonnais, milita en el PDP perteneciendo al consejo político nacional.

D. Fernando Chueca Aguinaga. Nació en Bilbao en el 52. Economista, asesor del banco Urquijo y funcionario en excedencia del banco Exterior. Militó en UCD y ahora en UL, al que pertenece desde su fundación.

D. Jesús Ruiz-Ayucar Alonso. Nació hace 44 años en Arévalo. Licenciado en filosofía y letras, dirige el instituto de Torrijos, donde reside desde niño. Perteneció a AP desde su fundación. Ha sido concejal del Ayuntamiento y miembro de la Asamblea provisional de Castilla-La Mancha.



Francisco Javier Irizar, presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha

D. José García Barrios. Natural de Tarancón, está casado y tiene dos hijos. Arquitecto de profesión, fue miembro de la comisión ejecutiva provincial del PSOE. Se presentó en las últimas elecciones generales, pero no tuvo éxito. Es secretario de organización del comité taranconero.

D. Pablo Crespo García. Esta casado, tiene dos hijos y nació en Cuenca. Milita en el PSOE desde 1.976, siendo concejal de Cuenca y secretario de organización de la ejecutiva provincial.

D. José Luis Herrera del Alamo. Toledano de nacimiento, vive en Priego. Está casado y ejerce como técnico agrícola. Forma parte del comité local del Partido Socialista de Priego, desplegando una gran actividad en el grupo agrario del partido.

D. Francisco Javier Ruperez Rubio. Nacido en Puebla de Almenara, casado y padre de una niña, es diplomático de carrera y ex-embajador ante la OTAN. Perteneció durante varios años a la extinta UCD y en 1.982 se afilió al Partido Demócrata Popular, del que ostenta actualmente la vicepresidencia nacional. Fue secretario de relaciones exteriores y embajador de España ante la Conferencia de Madrid cuando perteneció a la UCD.

Pleno extraordinario en el Ayuntamiento de Talavera

El Portavoz de la Oposición manifestó «No se puede relegar a los Plenos como algo simbólico»

El pasado día, primero de junio se celebró en nuestra ciudad un pleno extraordinario que revistió gran interés. Asistieron al mismo todos los concejales del Ayuntamiento excepto el concejal comunista D. Julian González Esteban. Comenzó el pleno a las 13 horas con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

El punto era la determinación del régimen de sesiones del Pleno y de la C.M. Permanente.

En cuanto al Pleno por la Alcaldía se propuso que se celebrara todos los primeros martes del primer mes de cada trimestre a las 20 horas.

La propuesta fue contestada por el Sr. Cabezas de Herrera del grupo popular en términos muy duros, acusando al Alcalde de dictador y de querer ignorar a la oposición. En una brillante disertación del portavoz del grupo popular, expuso razones legales y consuetudinarias para manifestar que en una ciudad como Talavera que siempre ha celebrado plenos mensuales, intente ahora la alcaldía celebrar uno cada tres meses o cuatro al año para no ver a los de la oposición.

La intervención del Sr. Tene Corrochano por parte del PSOE en este sentido fue totalmente pampérrima y desafortunada abundando mas bien en las propuestas de la oposición.

Sometido el punto a votación se aprobó por 16 votos a favor y 8 en contra, con lo cual en el Ayuntamiento talaverano sólo habrá un pleno cada tres meses.

La Comisión Municipal Permanente se celebrará todos los martes. En el punto 3º se procedió a constituir las comisiones informativas que estarán compuestas mayoritariamente por concejales pertenecientes al PSOE, si bien en las de Hacienda y Urbanismo, estarán los Sres. Cabezas de Herrera, Arias, Antonio Martín, Martiniano Blázquez y Arturo Espinosa de la coalición popular.

El punto 4º y 5º se trató del nombramiento de presidentes efectivos de comisiones informativas y de Delegados de servicios, recayendo en los siguientes señores todos ellos miembros del PSOE;

Delegado de Hacienda, Javier Corrochano; Precios y mercados, Pedro Colado; Sanidad, Jaime Pérez; Educación, Isidro Flores; Tráfico, Miguel Angel Reviriego; Cultura, Amparo Rueda; Deportes, Domingo Aguado; Protección Civil, Victoriano Gonzalez.

El punto sexto sobre conocimiento de las resoluciones de la Alcaldía en materia de sustituciones quedó sobre la mesa.

En el punto séptimo se procedió a la elección de vocales mediante voto secreto de la junta de la Entidad local menor de Talavera la Nueva; fueron nombrados tres vocales del PSOE y uno de Alianza Popular.

Punto controvertido fue la propuesta de nombramiento de Secretario Particular del Alcalde como funcionario de Empleo al cual se le asignará un sueldo que rondará las 100.000 pts mensuales y que por el momento es Alcalde se reservó de dar a conocer el nombre y perfil de la persona que va a elegir; el grupo de la oposición se abstuvo.

Se autorizó igualmente para contrastar 10 personas para las piscinas en tanto dure la temporada entre ellos un gerente administrador de las Instalaciones.

El grupo popular votó negativamente al encargo de un estudio previo sobre Instalaciones de un mercado de Mayorista en Talavera ya que este trabajo tiene un costo de 800.000 pts.

Finalmente y por unanimidad se decidió ofrecer un solar al MOPU para construcción de Viviendas Sociales.

Juncia y fervor en las calles talaveranas

A las once de la mañana se inició la procesión desde la puerta de La Colegial, siendo de destacar el trono totalmente cubierto de claveles y la mañana espléndida y luminosa. Destacaba la Custodia entre un sol de oro castellano, los estandartes de las asociaciones piadosas, los miembros de la Adoración Nocturna y el pueblo llano y sencillo, resistiendo la temperatura de la mañana.

Una banda de música acompañó durante el recorrido a la Custodia, con temas eucarísticos.

Los balcones totalmente engalanados así como los organismos oficiales con las banderas de España y de la Comunidad de Castilla-La Mancha. Muchos niños con los trajes de primera comunión, alguna mantilla y en la presidencia el Sr. Arcipreste, D. Nicolás Fernández, acompañado de sacerdotes de las distintas parroquias de Talavera.

En la representación oficial el teniente de alcalde, D. Javier Corrochano, el teniente jefe accidental de la Policía Nacional y otras autoridades.

Había interés en presenciar la procesión, como lo prueba el hecho de que las bocacalles se abarrotaban de un público expectante. Y la luz cegadora en todo momento arrancando destellos a la Custodia, al Viril, al asfalto y a la tierra ardiente de Castilla. El recorrido fue el mismo de años anteriores y las campanas de las distintas parroquias, tocaban al paso del Señor. Muy organizada, tal vez mejor que otras veces, y los comentarios favorables a la belleza del trono, a la multitud de claveles, a los niños de primera comunión, a los clásicos cánticos eucarísticos y las hierbas alfombrando las calles, aromando la mañana talaverana del Día del Señor.

F.A.R.

Desaparece de Talavera el Industrial Fernando Romo

El conocido industrial de la Construcción el talaverano D. Fernando Romo, hace ya más de una semana que se ausentó de Talavera y no se conoce su paradero, dejando paralizadas todas sus actividades y en concreto la finalización de unas viviendas pertenecientes a una cooperativa de nuestra ciudad.

Al parecer el Sr. Romo era deudor de varios millones de pesetas a más de 50 proveedores de nuestra ciudad, y ha decidido ausentarse de Talavera sin que se conozca su paradero.

Todos los obreros de su empresa han pasado al paro, y la noticia de esta forma de ausentarse el Sr. Romo muy conocido en Talavera, ha causado gran conmoción pues siempre ha demostrado ser un constructor serio.

Las especulaciones en torno a su paradero son múltiples situándole alguno en el extranjero, concretamente en algún país americano.

Unas 800.000 ptas se recaudaron el día del Corpus por Cáritas

Catorce mesas distribuidas estratégicamente, en los puntos de tránsito más fluido y más acusado y multitud de chicos y jóvenes, junto con la recaudación obtenida en las iglesias, lograron obtener este año en Talavera, una cantidad superior a la del año pasado, rebasada al menos en cien mil pesetas. Damas de la Cruz Roja, de la Lucha contra el Cáncer, asociaciones piadosas, todas colaboraron de una manera desinteresada y eficiente para que la cuestión del Día Nacional de Caridad, o Día del Amor Fraternal tuviera el relieve económico que una obra como la de Cáritas necesita. Pero no es todo las comidas que se distribuyen a diario, ni los pagos de recibos atrasados de luz y de alquiler, sino que se hace labor de compromiso, se ayuda a los demás a rellenar la declaración sobre la renta, se ayuda a conseguir una mejor integración en la sociedad. Y todo ello, con un presupuesto de diez millones de pesetas anuales y todo el presupuesto o casi todo, ha

de salir de las donaciones, de la caridad y del amor.

Un hombre dinámico lleva algunos años al frente de todo esto: un sacerdote todavía joven que además rige la parroquia del Patrocinio de San José desde hace algún tiempo.

A su entrega, a su entusiasmo por la obra de Cáritas, se debe a que la cosa marche con eficacia. Es evidente, nos dice que la situación económica influye de una manera decisiva en las arcas de Cáritas, pero no obstante, no nos podemos quejar, la gente se sacrifica, me llama para darme donaciones, algunas muy importantes, y yo creo que Dios no deja la obra de su mano, y mueve los corazones. El día del Corpus hay entregas desde cinco pesetas, y es de agradecer porque tal vez, o se priva de otras cosas aunque sean baladías. Creemos que la caridad, sigue en marcha.

F.A.R.

Exámenes en la UNED de Talavera

El sábado 4 de junio comenzaron los exámenes en la Universidad de Educación a Distancia en Talavera; gran número de alumnos se presentaron al curso de acceso a la Universidad; como vicepresidente del Tribunal de Oposiciones actuará el Director del centro asociado de Talavera D. Ignacio García Rivas.

El lunes se celebraron pruebas en Derecho en los tres primeros cursos en todos sus especialidades. También hubo exámenes en Ciencias de la Educación, Empresariales y en Filosofía y Letras; la afluencia de alumnos tanto de Talavera como de la provincia a es-


tos exámenes ha sido numerosísima.

Las pruebas de evaluación se han celebrado en el Instituto Padre Juan de Mariana, pues todavía esta sin adecuar el nuevo edificio de la UNED, ubicado en el antiguo Banco de España.

La matrícula para el próximo curso comenzará el día uno de septiembre, y este año se espera un incremento notable de alumnado, que es atendido perfectamente por los profesores que componen actualmente el centro asociado de Talavera.

MARBLA





Cristalería del Tajo, S. L.

Cristalería en General

- Marcos • Estanterías
- Espejos • Accesorios

Muebles de Baño

Calle Carrera, 26
Teléfono 22 50 42

TOLEDO

La Asociación Empresarial dona 1.500.000 pesetas a la Ermita del Prado

Con motivo de cumplirse el pasado año el veinticinco aniversario de la coronación de la Santísima Virgen del Prado, la Federación Empresarial de Talavera, para enjugar el déficit originado por las obras de reparación y embellecimiento de la ermita, acordó una acuñación de monedas de plata y oro, con cuyo producto y margen comercial cedido por los comerciantes, podría hacer frente a los 4.500.000, pesetas de déficit.

Fueron acuñadas 2.043 monedas de plata y 51 de oro, así como también se pusieron a la venta 753 abrebottellas con la efigie de la Patrona y 1.000 carnets, con motivo de la visita de S.S Juan Pablo II a España. Todo ello ha sido puesto a la venta por los comerciantes del ramo y una vez liquidadas las facturas de las monedas y su acuñación, cuyo valor ascendió a 4.102.156, pesetas, en el pasado mes de marzo, el presidente de la Federación, acompañado de tres vicepresidentes, hicieron una entrega de 1.000.000, de pesetas al Rector, Don Manuel Saiz Pardo. Este hermoso gesto de la Federación, se volvió a repetir el día 3, haciéndose entrega del 1.500.000, pesetas que se han vendido desde la entrega de marzo.

Quedan por vender 513 monedas de plata y 580 carnets, que ascienden a 1.750.000, pesetas, que restan por entregar.

La asociación Empresarial dona 1.500.000 pesetas a la Ermita del Prado

A las once de la mañana, con la presencia de casi todos los medios informativos, y de los Vicepresidentes de la Asociación, D. Agustín Fernández Díaz, el presidente de la cofradía de la Virgen del Prado, D. Alejandro Campos y algunos directivos más, el presidente de la Asociación, D. José María de Fata, después de dar lectura a una memoria de toda la labor llevada a cabo desde que se procedió a la acuñación de monedas, hizo entrega al Rector de la

Ermita del Prado, D. Manuel Sainz-Pardo, de un talón por importe de 1.500.000,- pesetas, segunda entrega de la operación llevada a cabo por la Asociación de Empresarios, para ayudar al déficit de las obras de la Ermita. Solemne el acto de la entrega y emoción en el rostro del Rector, que no añadió una sola palabra a lo que ya tiene dicho sobre este bello gesto de la Asociación. Se comentó muy favorablemente por la opinión pública, y en la mayoría de los casos, el pueblo llano y sencillo, una vez más, se puso de parte de la Patrona.

Hemos charlado brevemente con el Sr. Fata, quién nos ha resumido las inquietudes que en todo momento han animado a la Federación y a la Junta Directiva, así como nos ha puesto de relieve el amor y el desinterés de todos por la Virgen, lo que demuestra que también los empresarios «tienen su corazoncito» y sienten las cosas del espíritu no sólo a nivel personal, sino a nivel corporativo.

Nos han conmovido las palabras de D. José M^a de Fata, que evidentemente, demuestran una vez más el amor que sienten los talaveranos por la Virgen del Prado. Entre la población, ha sido comentadísimo este bello gesto en unos tiempos tan poco propicios a espiritualidades. Suponemos el gozo de D. Manuel Sainz-Pardo, Rector de la Ermita del Prado, porque estas entregas vienen a cubrir una parte importantísima del débito de las obras del templo.

FERALVA

Doce viviendas para los sin hogar

El día doce de este mes de junio, el Sr. Vicario General del Arzobispado, D. Rafael Palmero, asistirá a la colocación de la primera piedra de las dependencias parroquiales, salón parroquial, hogar, y doce viviendas sociales para los que carecen de hogar. No es preciso decir la trascendencia de la noticia, sobre todo en un barrio de obreros, muchos de ellos sin empleo en la actualidad. 40 millones de pesetas, es el presupuesto de estas obras, que va a costear íntegramente el Arzobispado, siguiendo la línea de labor social y de predicar con el ejemplo. Por otro lado, eran necesarias esas dependencias de la Parroquia, ya que la feligresía ha ido creciendo, cada vez son más nece-

sarios servicios, recreos para la juventud, viviendas sociales, a las que la administración no llega en estos momentos, ni la empresa privada tampoco.

En la barriada, la noticia ha sido acogida con alborozo, ya que se trata de un barrio muy popular. Los terrenos donde se va a edificar están ubicados junto a la parroquia, y hasta hace poco las instalaciones que había en ellos, eran escuelas. Esperamos que con estas obras que van a comenzar el día doce, se puedan crear al mismo tiempo algunos puestos de trabajo de los que tan necesitados andan los obreros del barrio.

Labor meritoria del párroco del barrio, que no cesa en su empeño de conseguir lo mejor para sus feligreses. Labor meritoria del Arzobispado, que lleva a Cristo a los humildes, a los necesitados, a los que realmente están clamando por una mano tendida. Creemos que el Arzobispado da pruebas evidentes de una preocupación por esta barriada y en general por toda obra social de la Diócesis. Desde las páginas del CASTELLANO, enhorabuena al párroco, D. Juan Sánchez, y a toda la Barriada.

F.A.R.

Numerosísimo público siguió con interés las pruebas de Inspección de vehículos

Fueron inauguradas las instalaciones del I.T.V.

Tal como estaba anunciado, pasadas la una de la tarde, fueron inauguradas las instalaciones del I.T.V. A la bendición de las instalaciones, por el Sr. Arcipreste, D. Nicolás Fernández, siguieron unas palabras del representante del Ministerio de Industria y Energía, D. Alfonso Enseñat, quién puso de manifiesto la importancia del acto, al mismo tiempo que expresaba las inquietudes de la administración y del Ministerio, así como de la Comunidad de Castilla-La Mancha, de ir incrementando y fomentando el interés por este tipo de instalaciones.

En cuanto a las pruebas, se pudo comprobar la eficacia del sistema en estas revisiones periódicas, al mismo tiempo que se ponía de manifiesto el grado de precisión de los reconocimientos, tanto de camiones como de turismos.

Pudimos charlar brevemente, con el alma de todo este complejo, D. Vicente Hesse Monge, quien nos manifestó estar muy agradecido al ayuntamiento por el interés

que mostró en todo momento, así como su apoyo para que fueran llevadas a cabo las instalaciones. El Sr. Hesse Monge, nos habló a continuación de esas realidades de apoyo y ayuda, como de las 42 empresas en todo el territorio nacional del A.E.C.A. y de I.T.V. haciendo una extensa valoración de las mismas y sobre todo del concurso de la iniciativa privada en estas empresas.

Estas instalaciones, vienen a llenar las necesidades imperiosas que existían para la inspección y reconocimiento obligatorio, ya que el mismo ministerio ha sancionado las instalaciones y ha dado vía libre a las mismas con su aprobación.

Habría que destacar el interés del Sr. Hesse Monge, por llevar a cabo este proyecto, y esperamos que con los servicios especiales y los turnos necesarios, puedan los usuarios de ahora en adelante, poder contar a pleno rendimiento con unas instalaciones que vienen a cubrir una importantísima falta en esta rama del automóvil.

Fue servido un vino español para los asistentes, entre los que se encontraban la mayoría de los nuevos ediles de la Corporación Municipal, representante de firmas comerciales relacionadas con el automóvil, Talleres mecánicos, tiendas de repuestos, etc.

Menos de un cuarto de hora, será necesario para poder comprobar el estado de los vehículos, así como una cantidad casi simbólica, y la seguridad de la inspección están totalmente garantizadas. Felicitamos a la empresa privada por resurgir con fuerza en la provincia y a buen seguro, y en plazo breve, en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

FERALVA

Restaurante

SAN ANTONIO

«El sabor de la mejor cocina»

PARA ningún toledano es ya un secreto la calidad y el buen gusto que preside la cocina y los salones del Restaurante San Antonio, al frente del cual se halla su propietario-director Emeterio Hernández, muy conocido en el gremio de la hostelería, en el que lleva desde el año 1963.

En la vanguardia de las técnicas hosteleras desde sus orígenes, el Restaurante San Antonio fue fundado en el año 1976, experimentando un continuo esfuerzo de superación que ha conducido a la época actual en la que el restaurante está en condiciones de ofrecer a sus clientes la más selecta cocina y una calidad de entendida y merecida fama.

Entre las decenas de platos recomendables, se encuentran sus revueltos de setas y gambas, los exquisitos sesos encebollados, el sabroso salmón al ajo o el delicioso codillo al estilo alemán amén de otras especialidades parangonables en refinamiento y buen sabor.



Asimismo, el Restaurante cuenta con una surtida bodega, con toda clase de caldos, donde no podían faltar los vinos de Yepes, Manchegos o Riojas.

El Restaurante San Antonio es frecuentado por una selecta clientela que encuentra en sus magníficos salones un lugar apropiado para «el buen yantar», como diría el amigo Sancho, gozando de un servicio esmerado por parte de una plantilla de eficientes camareros tan cordiales como expertos conocedores de su oficio.

Además, el Restaurante San Antonio está situado en el Barrio de Santa Teresa, próximo a la Avenida de la Reconquista, teniendo fácil acceso y disponiendo de extenso espacio para aparcamiento.

Si usted aún no lo conoce, visítelo. Se lo recomendamos: vale la pena. **Restaurante San Antonio, Avenida de América, 6 (Zona Reconquista)**

La Asociación de Empresarios de la alimentación, de enhorabuena

Proyecto de realización de un mercado central de frutas y verduras

Convocados los medios informativos por la Asociación de Empresarios de la Alimentación, con la presencia de su presidente, don Fermín Pedraza, vicepresidente, don Andrés Fernández Arroyo y varios vocales de la asociación, comenzó a las 9 de la noche de ayer, la rueda de prensa, en la que se nos dió a conocer la gran alegría que reinaba en el sector de la alimentación por el proyecto. -casi realización- de un Mercado Central de Frutas y Verduras y Lonja de Pescados, para la ciudad de Talavera y la comarca, e incluso para el beneficio de productores del Valle del Tíetar y zonas de la provincia de Avila.

Nos habla de la importancia de la reciente donación de la Caja Rural Provincial de Toledo, lo que demuestra la sensibilización de la sociedad hacia los niños y hacia el Centro. Ya en un contacto en Toledo con la Caja, expusieron la necesidad de conseguir un autocar para poder trasladar a los niños cuando salen del Centro a sus lugares de residencia, y de esta forma aprovechar el tiempo y no tener que esperar para trasladarse. Hay que tener en cuenta que los niños, cuanto más tiempo dedican a las terapias, más aprovechan, lógicamente.

Seguimos hablando de la situación de los centros privados y nos dice que espera que las nuevas autoridades sepan tener inquietudes hacia el Centro, e incluso apoyar con iniciativas e ideas la gran obra diocesana.

En cuanto a los sistemas pedagógicos, nos dice la directora que no cesan de estar al día, que es una constante renovadora ya que es totalmente necesario para conseguir una asistencia perfecta.

Por otro lado, el Centro se ha ido convirtiendo en un Centro Asistencial al nivel que le corresponde. No obstante, participamos en actos culturales de los que patrocina el Excmo. Ayuntamiento.

Hablamos del presupuesto global del Centro, que asciende a unos 40 millones de pesetas, de las 30 personas que componen la dotación del Centro y de los 125 niños y niñas actualmente dentro de las instalaciones. Observamos un celo y un afán nada comunes en

todo el personal docente, una labor de equipo tanto en terapia como en los distintos servicios. Se proyectan conferencias en la Casa de la Cultura para ir dando a conocer la gran labor que se realiza, aunque en realidad, la opinión pública ya tiene una gran noción de lo que el centro supone, no solo en la comarca, sino en toda la región de Castilla-La Mancha. Las necesidades están cubiertas, al menos las más importantes, las vitales y las más perentorias, ahora bien, cuando se presentan gastos extras, tal el caso del autobús o Sava para el traslado de los niños del Centro asistencial a sus respectivos domicilios, entonces sí es necesaria la ayuda y las aportaciones, como en el caso reciente de la Caja Rural.

Giramos una breve visita a las instalaciones, encontramos a niños con sus afanes con sus limitaciones, con sus trabajos repetidos, con la dedicación constante del personal docente. Toda una gran lección de amor, de ternura y de serenidad, que la sociedad ha de conocer a fondo.

Marisol Fernández Castellote, nos muestra unas fotografías a todo color maravillosas, conseguidas en una acampada reciente en la sierra de Gredos y podemos observar que algunas de ellas, por la ingenuidad, por lo sorprendente del gesto de los niños bien merecen figurar en algún poster con la Madre Teresa de Calcuta. Son fotografías con un gran mensaje y desde luego todo un símbolo.

FERALVA

Elección de Diputados Provinciales de la zona de Talavera

El pasado día 3 de junio de 1983 a las 10,30 de la mañana tuvo lugar en la junta electoral de Talavera de la Reina la elección de Diputados Provinciales correspondientes a la coalición AP-PDP-UL. Desde primeras horas de la mañana fueron llegando a la sede de AP de Talavera los concejales de la Coalición de la Comarca donde fueron instruidos convenientemente por el Diputado al Congreso Javier Pérez Olivares, para que se apoyara la lista oficial que estaba compuesta por Miguel Ángel Pérez Cabezas de Herrera,

Antonio Rivas Paniagua y el Alcalde de Navalcan Sisto Martínez.

Tras una intervención dura de la Alcaldesa del Real y alguna otra en el mismo sentido del Alcalde de los Navalmorales Javier Izquierdo, ambos aspirantes a la Diputación se procedió a la elección, saliendo elegidos los propuestos oficialmente.

Hay que hacer constar que los concejales del PDP en la comarca, aunque no estaban conformes por no haberles propuesto la coalición ningún Diputado han decidido votar disciplinadamente en aras a la conformidad concórdia que debe imperar en la coalición sin embargo en las esferas del PDP provincial hay cierto malestar por el comportamiento permanente duro de los socios de Alianza Popular; El tiempo aclarará muchas cosas.

MARBLA

Recientemente recibió una donación de un millón de pesetas de la Caja Rural Provincial de Toledo

El Centro, «Madre de la Esperanza», una lección de amor

La Directora nos espera a las 11,30. Rubia, dinámica acostumbrada al mando, Marisol Fernández nos recibe en su despacho y va contestando amablemente a nuestras preguntas. Nos comenta que lee EL CASTELLANO y que le gusta estar informada de todo lo relacionado con la región.

Puso el Sr. Pedraza de relieve la enorme satisfacción que le había producido su entrevista con el Alcalde, D. Pablo Tello, de quién dijo haberlo encontrado vivamente interesado en la realización del mercado. No ha regateado esfuerzo el Sr. Alcalde en la viabilidad del proyecto y nos ha animado a seguir adelante para que pronto sea una realidad. En cuanto a la ubicación del mismo, se especula con la zona de Talaverilla o el polígono de Torrehierro, lugar éste último con más posibilidades, por contar con unos accesos más idóneos y mejor acondicionados. En cuanto a la extensión y dimensiones del mercado, se nos habló

de 15.000 metros cuadrados, incluida lonja de pescado. Nos hablaba D. Andrés Fernández Arroyo de la durabilidad del Mercado, es decir que no se trata de una cosa provisional ni para salir del paso, sino que el proyecto encierra unos acondicionamientos que lo harán estable y duradero.

Se extendió después el Sr. Fernández Arroyo a las reivindicaciones del sector, largamente acariciadas no sólo en cuanto a la materialización del Mercado, sino a los beneficios del comercio de alimentación, de la falta de interés de la administración por el sector, de porcentajes mínimos establecidos desde el año 67, con unos már-

genes congelados. Nos habló el Sr. Fernández Arroyo de los segurísimos desplazamientos de la zona de influencia con el consiguiente beneficio de competitividad, beneficio en principio que llegará a 1.000 comerciantes y desde luego beneficio para el ama de casa que verá sustancialmente elevada la calidad del producto.

En cuanto a los asentadores, la figura del mismo será ofrecida a los almacenistas de Talavera, y ellos a su vez serán los encargados de la distribución del producto. La clasificación del mismo vendrá dado de origen. Todo un programa, todo un proyecto interesantísimo para el consumidor y para la calidad. Nos comentó el Sr. Fernández Arroyo las posibilidades del matadero y nos aseguró que era proyecto de la Consejería de Castilla-La Mancha. Finalmente, se nos manifestó que la asociación había acordado recientemente establecer contactos con la Federación Provincial de Comercio, de los que se estima conseguir beneficios.

Parece ser que las reivindicaciones del sector de la alimentación, que comenzaron el 1979, están canalizadas, que unos hombres y una Asociación, con inquietudes van a lograr unos de los proyectos que ellos consideran primordiales para Talavera y la comarca y por su supuesto para el mejor desenvolvimiento del sector de la alimentación, al parecer un tanto marginado.

FERALVA

JEDE MESA

INSTALACIONES ELECTRICAS

C/ Quintanar, 2
Teléfono: 22 54 00 (3 líneas)
TOLEDO

Avda. Francisco Aguirre, s/n
Teléfono: 80 44 74
TALAVERA DE LA REINA
(Toledo)

15%

DESCUENTO
AL
PRESENTAR
ESTE
ANUNCIO
EN LA
JOYERIA
MONTADA
Y
RELOJERIA

JOYERIA Y RELOJERIA DANIEL LOPEZ

C/ Armas, n.º 12. Teléf.: 22 10 57.
TOLEDO

ANTES DE COMPRAR
SU JOYA O RELOJ
VISITE ESTA JOYERIA

ESPECIALISTA: REFORMAS SU JOYA
Y REPARACIONES GARANTIZADAS

El Castellano

Con su tradicional esplendor y engaliamiento Toledo celebró su fiesta grande

Un año más, el Jueves del Corpus, Toledo ha vestido sus mejores galas para celebrar su magna fiesta. Desde una semana atrás comienzan los concursos y los actos, a la vez que piquetes de trabajadores se afanan por sus- pender los toldos en las calles del recorrido. Por todas partes se ven las guirnaldas, los fanales de cristal, las cestas de flores, los mil y un adornos que dan colorido a unas calles que llevan la belleza implícita en sus piedras y en la memoria de siglos. Cada año se intenta que la decoración supere a la del anterior, cada año se renueva la ilusión de una fiesta que durante siglos ha brillado con luz propia.

Y, como joya central la custodia, que perteneció a Isabel la Católica, y que se fundió con los primeros dieciséis kilos de oro procedentes de América. El alemán Enrique de Arfe levantó la filigrana de plata y piedras preciosas, capillas, ángeles, palomas, cúpulas que constituye uno de los orgullos de Toledo y sin el cual el Corpus Toledano perdería uno de sus principales ingredientes.

La procesión del Corpus es un desfile de toledanía e historia, desde las hermandades locales a las viejas órdenes militares, pasando por el cabildo y el pueblo llano, todo es un desfile de color y riqueza entre el aroma del tomillo y los efluvios de incienso.

El jueves 26 de mayo comenzaba el programa de festejos organizado por el Asunamiento con las pruebas del VII Concurso Hípico Nacional. Era el punto de partida de un calendario en que el deporte ha tenido, junto a las actuaciones de grupos y cantantes, un puesto de honor.

El día 28 se celebró el pregón en la iglesia de San Pedro Mártir, a cargo de D. José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala. El sábado los coches antiguos desfilaron por Toledo con la vertiginosa velocidad (según los sufridos peatones de su época) que los permitían sus potentes motores. Después el festival infantil, el concierto de violín y piano, el festival de música juvenil.

Entre música, zarzuela, exposiciones y demás, se llegó al miércoles. Es la víspera del Corpus y el ambiente festivo llega a su cotas más altas. Por la mañana la ofrenda de flores; después, desde Los Navalmorales, un grupo de chicos y chicas del escuela pública «San Francisco» han traído de sus campos de flores, tomillo y mejorana, para confeccionar una brillante alfombra en la puerta de la catedral, con la sinceridad, la alegría y el cariño de las cosas sencillas.

La cabalgata pregón de las fiestas es ya la fiesta misma. Los gigantes, danzantes callejeros a ras de los balcones, son seguidos por la banda de cornetas y tambores JUPY de Yuncos y la Juvenil de Villaluenga, que enfundados en sus trajes de «batalla» llevan el compás ligero de sus pocos años (entre 7 y 14). Es una cabalgata eminentemente infantil, y quizá por ello llama más la atención.

De Casasbuenas nos llega otro grupo, perteneciente a las hermandades del Cristo del Amparo y de la Virgen del Rosario que interpretan el baile de la bandera, con una antigüedad de siglos.

Les sigue la banda de música, seria y sonando bien, demasiado bien si se tiene en cuenta que hace poco más de un año ninguno de ellos sabía como sacar sonidos a su instrumento y que la edad media de los chavales ronda los 13 años.

Se trata de la banda de Corral de Almaguer.

Por último va la Tarasca, ese dragón con muñeca danzante que «arrambla» contra cualquiera que se le acerque provocando la huida de los demás. Este es el segundo año que sale tras una temporada de ausencia, y desde luego, uno de los personajes más estimados.

La noche se inaugura la carrera procesional por parte de las autoridades que van precedidas del pertiguero. Esta vez, como debe ser, iba de gala. Después la verbena y hacia las cinco de la madrugada, cuando el ambiente decreía y las calles se vaciaban, los adquirentes se sembraban de tomillo y las primeras luces sorprendían a los trasnochadores cogiendo alguna que otra rama para aromar las casas, como una interiorización más de la fiesta.

Amanece el Corpus entre cohetes, bombas reales y dianas floreadas. Los toledanos se lanzan a la calle; los que vienen de fuera recorren la carrera embobados admirando las galas de los balcones, los faroles y guirnaldas. Se apresuran por encontrar un buen sitio y aguantan estoicamente un sol castellano que cae de plano, como un invitado que de ninguna manera quiere perderse el festejo.

En la Puerta Llana las fuerzas rinden honores y el cortejo, extenso y variopinto está en marcha. A alguien que vea el Corpus por primera vez le llama la atención su composición pues, normalmente, espera ver la custodia, las autoridades eclesiásticas y civiles y muy poco más. Entonces se encuentran con el piquete de la Guardia Civil y la Manga catedralicia (joya admirable del s. XVI en plata repujada y dorada), los estandartes de las hermandades y tras ellos, los representantes de los Caballeros mozarabes con sus túnicas azules y la cruz de Alfonso VI; los Caballeros del Santo Sepulcro, con hábito blanco y cruz roja; los Infanzones de Illescas, con manto rojo y cruz blanca y, por fin, los Caballeros hispanoamericanos del Corpus Christi de verde con gola blanca.

La cruz del cardenal Mendoza, la que se elevó en la torre de la Vela tras la toma de Granada, marca la llegada del clero de la catedral luciendo las mejores casullas, entre las que destaca el superhumeral de tisú de oro con aljófar, perlas y piedras preciosas que lleva el cardenal primado.

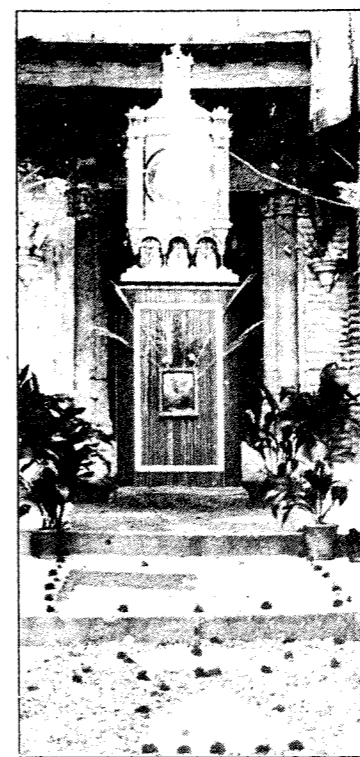
Desde que en 1263 por bula de Urbano IV se instituyera la fiesta del Corpus, ha ido creciendo en sentido y vistosidad. Desde que el 25 de mayo de 1595 salió en procesión, la custodia toledana se ha convertido, en cierto modo, en símbolo de la ciudad; un símbolo que se compone de 5.600 piezas, 12.000 tornillos y 260 estatuillas estatuillas desmontables, cuya recomposición quedó perfectamente explicada en un libro por Enrique de Arfe.

Tras la custodia y el clero desfilan las autoridades militares y ci-

Decorando los muros de la catedral, los tapices con pasajes de la vida de Carlomagno que, procedentes de la Real Fábrica de Tapices, regaló Carlos III al cardenal Lorenzana.

Enrique de Arfe comenzó su trabajo en 1517 y lo terminó en 1524, cincelando personalmente cada pieza de la custodia, excepto la cruz que la remata que se debe a Laínez.

La única vez que la custodia ha abandonado Toledo fue con motivo de la celebración del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona.



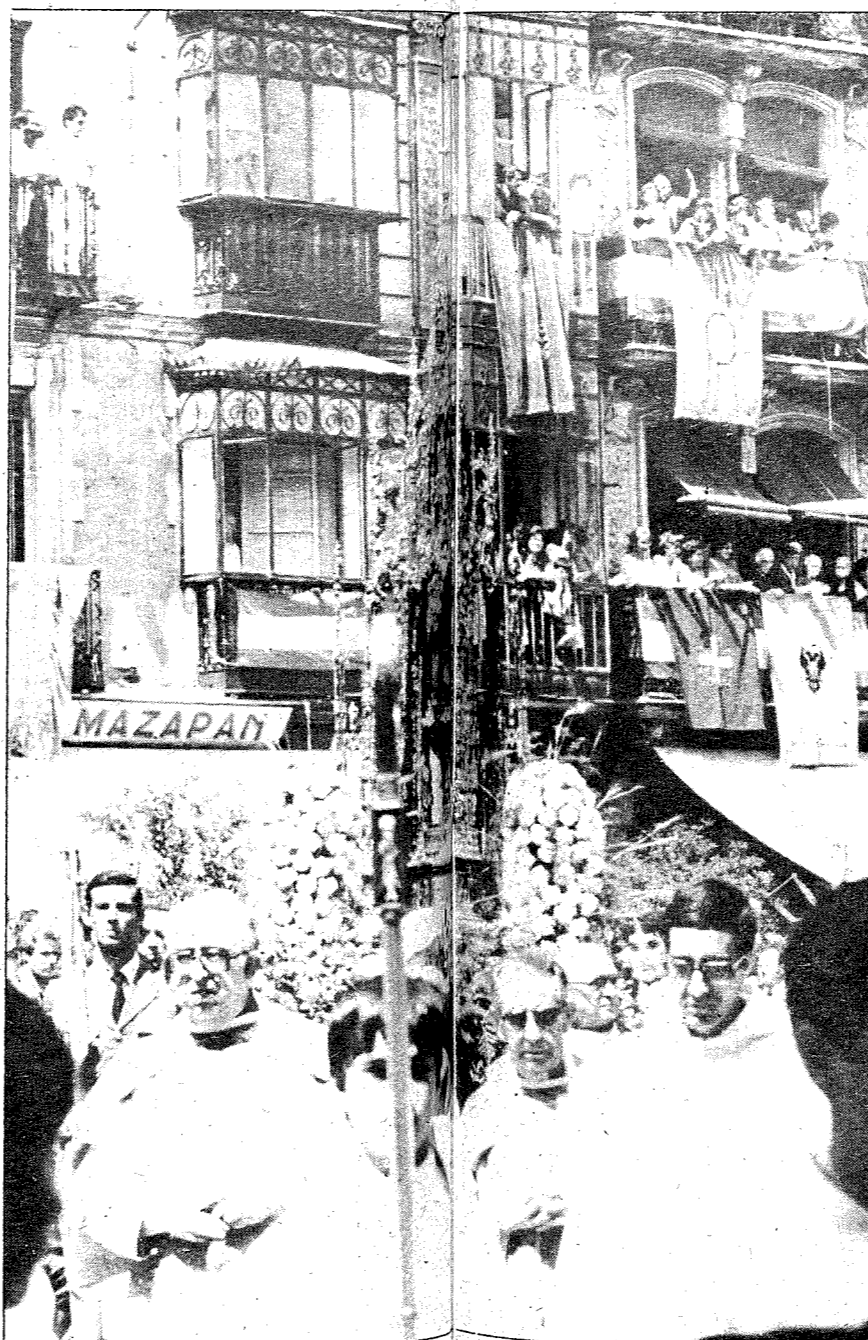
Vista de callejón toledano adornado con sencillez y armonía con plantas y una alfombra floral, uno de tantos que en estos días son un pedazo de arte vivo compartido por todos.



Gigantes y cabezudos, colgaduras, faroles, cadetes que hacen guardia serios, impassibles ante el desfile continuo de gente venida de cualquier lugar del mundo; el calor del sol ardiente y el calor de una multitud que se arracima en las aceras y esquinas de las estrechas callejuelas por participar y ver el «Corpus».



Pequeños infantes, pajes de tiempos pasados, birretes de penacho, brocados y rubias melenas adornan a estos pequeños mensajeros, servidores de lo grande que llevan en sus canastillos la ofrenda sencilla de unas flores y en su persona el regalo de la ingenuidad y la pureza.



La maravillosa custodia procesional de Enrique de Arfe, orgullo del tesoro toledano en torno a la cual y a la que representa se celebró el Corpus, es un alarde de metales preciosos y predería y muestra de más puro arte gótico.



Una alegre representación de los pueblos. Jóvenes componentes de la banda de música de Corral de Almaguer que amenizaron la Cabalgata Pregón de las fiestas.

Con los 21 votos del Grupo Popular en contra

José Bono elegido Presidente de Castilla-La Mancha

En la mañana del lunes 6, fue elegido José Bono, diputado socialista por la provincia de Albacete, Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por obra de los 23 votos de su partido y con los 21 votos en contra de la coalición AP-PDP-UL.

El día anterior tuvo lugar la presentación de su candidatura, con la lectura del discurso programático de su gobierno, comenzó refiriéndose al significado histórico de la fecha, porque esta región, calificada normalmente de conservadora, se volcó mayoritariamente en opciones que le abran nuevos caminos.

Afirmó que, en contra de lo que muchos sentencian es el mejor camino para encontrar la libertad, alcanzar un mayor nivel de vida y una mejora económica, y que la necesitamos no para cumplir una necesidad histórica, sino como un medio de construir el presente. Según Bono el hecho de que un socialista presida Castilla-La Mancha es un buen síntoma de esperanza.

Basó su programa en tres puntos fundamentales: política institucional, desarrollo regional y bienestar social.

En el primer punto destacó la necesidad de una eficaz articulación de los distintos entes que integran la región y la modernización y democratización de su administración con un control del gasto público y la confección de la plantilla mínima necesaria para regir la Junta. Respecto a la fijación de la capitalidad se llevará a cabo una intensa campaña de información y serán los ciudadanos en conjunto quienes decidan.

El desarrollo regional se pondrá en marcha mediante un plan económico de cuatro años, revisable anualmente, y una comisión

de planificación. Se propiciará la colaboración entre la empresa pública y la privada con intercambio constante de información con trabajadores y empresarios.

Se impulsará el crecimiento de las cinco provincias mediante la creación de un fondo de acción coyuntural, la puesta en funcionamiento de SODICAMAN, el desarrollo de áreas de expansión industrial, el estudio de los recursos mineros para su posterior potenciación y su explotación racionalizada, la creación de una empresa que fomente la artesanía y el turismo, la participación de la Junta en la dirección de empresas públicas y la creación de una sociedad de garantía recíproca regional, así como la integración de las Cajas de Ahorro de la región.

En política agraria propugnó una reconversión del medio, y la puesta en marcha de grandes áreas de regadío. Habló asimismo, de la necesidad de que los jóvenes se incorporen a las explotaciones agrícolas y que éstas tengan la extensión adecuada. Demostró también gran interés por fomentar el asociacionismo agrario y el cooperativismo, incidiendo en la impor-

tancia de la comercialización directa de los productos. Remarcó la prioridad de atender la problemática del sector vitícola.

Habló del déficit de viviendas y de la mala dotación que tienen, sobre todo en el medio rural y en la necesidad de formalizar un plan general de mejoras dadas las deficiencias de nuestra red vial.

Respecto al cuidado del medio ambiente, lo consideró esencial y se manifestó en desacuerdo con el campo de tiro de Cabañeros, aunque reconoció que la Junta no tenía competencia directa sobre el tema. Del trasvase Tajo-Segura dijo que era injustificado y que los recursos hidráulicos de la región deben redundar en beneficio de la misma.



En el campo del bienestar social habló de los problemas epidemiológicos y endémicos que tiene la región y de la necesidad de crear un plan contra la subnormalidad, de mejorar los centros hospitalarios, desconcentrando sus servicios, y la planificación familiar adecuada.

Propugnó una educación que llegue a todos y sea igual en todas las áreas, tanto rurales como urbanas. En cuanto a la creación de la universidad, afirmó que aunque no tendría demasiados alumnos y estos se encontraban muy distanciados y con malas comunicaciones, se la haría moderna, eficaz y regionalista.

Se hará también un plan regional de deportes y tiempo libre y comunicó que a partir del 1 de julio pasará a ser competencia de la Junta el patrimonio artístico y cultural de la región.

Terminó diciendo que su plan era realista, ajustado al margen de maniobrabilidad de la región y que en Castilla-La Mancha las palabras paz, progreso y libertad son de carne y hueso, con ropa y gestos propios.

El gobierno de José Bono queda como sigue: Trabajo, José Luis Peñafiel. Transportes, Alfredo Arija. Turismo y Juventud, Angel Luis Mota. Industria y Comercio, Fernando Novo Muñoz. Agricultura, Fernando López Carrasco. Economía y Hacienda Juan Pedro Hernández Moltó. Sanidad y Consumo, Miguel Espinosa. Educación y Cultura José María Barrera Fontes. Presidencia, José Bono.

TORRIJOS

El salario de los concejales, provoca la primera batalla en la Corporación Municipal

Días pasados se reunió por primera vez el nuevo concejo, lo que motivó una más respetable asistencia de concludadanos a esta sesión que tuvo carácter extraordinario. Once puntos integran el orden del día, de los que el de las designaciones de las diversas comisiones acaparó la mayor parte de los ochenta minutos que duró el pleno; todo un record en nuestra casa consistorial, ya que estamos acostumbrados a que dichas asambleas se levanten al filo de la media noche.

Pero parece ser que el buen oficio de Isidro del Río Martín va a ayudar a que en el salón municipal se olviden ciertas incongruencias, partidismos políticos exagerados, y resplandezca por encima de todo los intereses comunales. Sin lugar a dudas la corporación ha ganado en peso específico, los hombres que en la actualidad la integran, en la sesión inaugural, se mostraron propicios al diálogo, aunque tras abandonar el salón de actos algunos concejales de la oposición se lamentaban de no estar muy de acuerdo en las designaciones de algunas comisiones. Parece mentira que se olviden de que en este maremagnum determinante de las urnas los números aritméticos imponen la razón.

Tras unas palabras de bienvenida del señor del Río Martín hacia los ediles, saludó a los medios de comunicación, marcando un hito en la historia de nuestro pueblo, puesto que por estos lares no estamos acostumbrados a recibir ni lo más mínimo tanto en materia informativa como posibilidades del Ayuntamiento: «por fin ha llegado un alcalde».

La nueva corporación

Miguel Angel Ruiz-Ayúcar, Bautista Parra, Melitón Palomo y Antonio Nombela son los responsables de las comisiones de Hacienda, Sanidad y Beneficiencia; Policía y Obras, la presidirán Jesús Alonso, Pedro Sánchez, Melitón Palomo, Juan Bautista Díaz Parra, y Pedro Lorente; Cultura y Festejos, José Illana, Enrique Peña, Pepi Riano Gil, (única femina en el cabildo), J. Bautista Díaz Parra, Miguel (Angel) López Seguí; Gobierno, Régimen Interior y Jardinería, Para Miguel Angel Ruiz-Ayúcar, Pedro Sánchez, Díaz, Pepi Riano Gil y Miguel López Palomo. Así mismo se nombraron diversos representantes de la comisión municipal en el Consejo de Dirección del Colegio Nacional Francisco Franco, recayendo el nombramiento en la persona de Juan Bautista Díaz Parra; en la Junta Municipal de Enseñanza asumió la responsabilidad Pepi Riano Gil quien forma parte del Consejo Depositario de los Fondos Municipales, de una forma desinteresada. Melitón Palomo y Miguel (Angel) Seguí, prestarán su influencia en el Consejo de Ayuda Familiar, que a buen decir hasta hoy su efectividad era más bien representativa que activa.

Para posible sustitución del primer edil, en los casos que la normativa vigente determina, quedó especificado el nombramiento de Miguel Angel Ruiz-Ayúcar como primer teniente de alcalde, segui-

do de José Illana, Jesús Alonso y Miguel López Palomo.

La polémica de las retribuciones

Las retribuciones de los miembros de la corporación animó e hizo que el intercambio dialéctico tuviera un tono jovial entre Alianza y el PSOE. Según nuestra interpretación el Grupo Popular parece estar convencido de que los emolumentos que la Ley designa a los representantes comunales, engrasarán las arcas municipales en tanto que renunciarían a ellos y con esto se podrán atender necesidades apremiantes que por motivos de presupuestos quedaran postergadas para después.

El Partido Socialista, todo esto según nuestra deducción, para que no haya posibles malas interpretaciones y vacilaciones semánticas, desean la proporcionalidad de las asignaciones u otros módulos de repartos para disponer y a su vez determinar lo más conveniente con ello.

El Alcalde les invitó a que estudiaran la proposición para determinar qué se va a realizar con esta importante suma de dinero, pues no hay que olvidar que pasan a depender de los ediles el 3% del presupuesto anual del Ayuntamiento, con toda seguridad en el próximo pleno se dará veredicto. Nos congratula el que 21 jóvenes de EGB, puedan realizar unas convivencias por espacio de 15 días, en los meses estivales, en el Piélagos. El Grupo Popular ha creado veinte becas para las familias donde la posición socioeconómica no es la más alta, con el único fin de buscar una integración entre los jóvenes.

En otro orden de cosas se ratificaron los acuerdos de anteriores corporaciones referentes a donación de terrenos para un futuro centro de Formación Profesional, con capacidad para 360 alumnos. Este viejo proyecto se remonta a finales de 1976, a la sazón la corporación donó unos seis mil metros cuadrados.

Dentro del expediente de actividades molestas e insalubres, las trece peticiones procedentes de Hidroeléctrica, Francisco Hernández Y Hotel Castilla, han sido admitidas favorablemente. Juan Hernández González y Lucio Hernández del Río, son los dos nuevos operarios de servicios municipales, tras haber pasado las correspondientes pruebas han tomado en propiedad la plaza.

J. R. CALERO BARQUERO

Irizar, presidente

Por fin ha llegado el turno a Castilla-La Mancha para encauzar su futuro autonómico al compás del resto de las regiones españolas. La voluntad clara y mayoritaria que los manchegos pusieron de manifiesto en las urnas el pasado ocho de mayo, se plasma en el acto de constitución de sus Cortes, el 31 de mayo, en el solemne escenario de San Pedro Martir.

La elección de Presidente de las Cortes recayó sobre Francisco Javier de Irizar Ortega, diputado socialista por Guadalajara. Como vicepresidente primero salió Javier Paulino Pérez socialista de Ciudad Real. Gumersindo Navarro Alfaro, de la coalición AP-PDP-UL por Albacete, ocupará la segunda vicepresidencia. Las secretarías recayeron en Mario Mansilla Hidalgo, diputado socialista por Ciudad Real, la primera; en Angel Fernández García, diputado de AP-PDP-UL por Cuenca.

El público poco numeroso, la sesión un poco aburrida. El único aditamento fue la propuesta de un grupo de defensores de Cabañeros, venidos desde distintos puntos de Ciudad; la entrada de un portavoz de los mismos que se pasó ante los diputados con una pancarta con la leyenda «Salvemos Cabañeros» y la posterior entrega a José Bono, candidato a la presidencia de la Junta, de un sobre con sus reivindicaciones respecto a la citada finca.

La sequía agrava el problema de la escasez crónica de agua de algunos pueblos

Trece pueblos están en alerta roja, tres en azul y tres en verde

Trece pueblos se encuentran en alerta roja, tres en azul y otros tres más en la verde, según informa la Secretaría de Protección Civil.

Así, tenemos que Aldeanueva de Barbaroya, Pelahustán, Segurilla, Sotillo de las Palomas, Sonseca, Cervera de los Montes, Mascaraque, entre otros, se hallan en serias dificultades de abastecimiento de agua, por lo que puede afirmarse que el aprovisionamiento del preciado líquido tendrá que realizarse con cisternas en algunas de ellas.

El alcalde de Sonseca nos decía que están atravesando un serio problema. «por cuanto sólo podemos abrir nuestros depósitos tres horas a la semana», especificando posteriormente que este problema de escasez de agua es ya antiguo en esta localidad. «hace veinte años que venimos padeciendo la restricción, sobre todo por la falta de vetas acuíferas que suministren al pueblo por medio de pozos ese agua que del cielo no nos cae desde hace tres años».

dara como un coladero».

A continuación nos habla de un proyecto a largo plazo, pero de cuyo futuro dependería el no volver a encontrarse en esta situación de restricciones. «Creemos que la Mesa de Ocaña tiene suficientes recursos hidrológicos que hemos de buscar, y para ello nada mejor que realizar un estudio dividido en cuadrículas de toda esta extensión, en la cual iría detallada la cantidad de agua acuífera que se fuera encontrando».

● **«Sonseca sólo puede abrir sus depósitos tres horas a la semana para acumulación de agua en las casa».**

● **«Noblejas tiene agua corriente dos horas diarias»**

● **Los embalses que abastecen a Toledo están muy por debajo de sus niveles normales. Torcón sólo tiene un millón de litros, Guajaraz, siete millones**

Tan es así el tema han de pedirles a sus vecinos de Marjaliza el permiso para acumular agua potable de las fuentes de la localidad. «El alcalde de este pueblo, nos ha prometido ayuda incondicional si las cosas empeoran para nosotros. Llegando incluso a permitirnos que carguemos cisternas si fuera necesario», nos apuntaban Juan Francisco Martínez alcalde de Sonseca.

Por otra parte hemos de hacer mención de las localidades actualmente situadas en alerta azul cuales son, Dos Barrios, Mora y Noblejas, con cuyo alcalde charlábamos telefónicamente del problema del agua. «Las restricciones para el pueblo se concretan con las dos horas diarias de apertura de los depósitos. Problemas que hemos de resolver rápidamente entre el pueblo y sus gobernantes municipales, quienes hemos adoptado una media urgente las prospecciones de agua en cinco pozos, si bien ninguno de ellos fuera óptimo para nuestros deseos, no nos importaría seguir excavando en todo el término municipal, aunque que-



El aparente sencillo acto de utilizar el grifo es un bien inalcanzable para muchos pueblos de la provincia.

Finalmente queda por reseñar los pueblos que si bien aún mantienen unos niveles de abastecimiento aceptables, dentro de pocas fechas irán a incrementar los encuadrados en la alerta azul. Estos son Azután, Quero y Torrijos, que en ahora sólo permanecen sus grifos cerrados durante seis horas, preferentemente las nocturnas.

El Torcón solo almacena hoy un millón de litros

Los embalses de la provincia no se encuentran en buenas condiciones de almacenamiento, y así hemos podido constatar esta información en diferentes entidades provinciales. Primero en el Ayuntamiento, donde se nos ha dicho que el Guajaraz registra unos siete millones de litros mientras el Torcón sólo alcanza un millón. Cifra que en tantos por cientos nos fue presentada por la Secretaría de Protección Civil, el primero ofrece un treinta por ciento. Cantidades muy por debajo de las anotadas en la temporada pasada.

Para confirmar esta noticia preguntamos a la Confederación Hidrográfica del Tajo, quienes nos reafirmaban la información, al propio tiempo que nos hacían partícipes del agua registrada por el Guajaraz tres años antes. «se han conocido en ese embalse cifras que llegaban a los veintitres millones de litros». Las cantidades hablan por sí solas, no necesitan ningún tipo de explicación.

Si los problemas de abastecimientos están difíciles por las las cercanías de Toledo, por Talavera disfrutaban de mejores condiciones, ya que el pantano de Cazalegas tiene acumulado un ochenta y dos por ciento de su capacidad, el Portiños se encuentra con un veinte por ciento, aunque esta cifra no suele variar a través del año.

A continuación tenemos los embalses de tipo hidrológico, que puede asegurarse se hallan en inmejorables condiciones, comparándolos con los anteriores, ya que el de Azután ostenta un setenta y uno por ciento, Castrejón con un ochenta y ocho por ciento y el Rosarito con un cien por cien de su capacidad. Debido sencillamente a que sus aguas proceden del río Tietar, enclavado en una región cuyo índice pluviométrico es siempre elevado, tanto si es época de lluvias como de sequías.

Antonia S. VARA

ORGAZ

Con el apoyo del CDS, Alcalde de AP

Tras el empate registrado en las pasadas elecciones municipales entre P.S.O.E. y A.P. a cinco concejales, para obtener también un concejal la candidatura del C.D.S. le correspondía este último dirimir cuál debía ser el alcalde de Orgaz en los próximos cuatro años.

Tras quedar constituidas las Mesas de edad, con un ligero retraso sobre la hora prevista, la votación fue favorable por 6 votos contra cinco al cabeza de lista de A.P., Manuel Román Salazar. Pese a los consejos que había recibido el nuevo concejal del C.D.S. por los representantes provinciales de este partido, éste optó por votar a favor de A.P., alejándose de la línea marcada por su grupo a nivel nacional.

Como dato anecdótico de esta sesión cuantitativa de la Corporación tenemos que señalar el convencimiento del nuevo alcalde en cuanto a sus facultades para ser él quien nombrara a los tenientes de Alcaldes, en vez de los propios grupos a los que pertenecía. Por A.P. se nombraron a Rosales Guzmán y a Emiliano Peces, y por parte del P.S.O.E. al Diputado provincial José Luis Sánchez Yelma y a J. Román Ruiz, ocupando el anterior orden a efectos de representatividad en la alcaldía.

El señor Romero Salazar fue muy reiterativo al expresar su disposición a recibir a todo vecino que le plantee algún problema, no negándose a dialogar por todo.

La nota de humor, vino dada por el jefe de filas del P.S.O.E., Sr. Sánchez Yelma que felicitó por haber conseguido alcalde a la «Coalición Local A.P.-P.D.P.-U.L. de Esteban Bravo». No debemos olvidar que la abstención del Sr. Bravo hubiera supuesto el triunfo socialista, al ser mayor el número de votos obtenidos por éstos.

También añadió el Sr. Sánchez Yelma que la nueva corporación

estaba más capacitada que las anteriores que habían gobernado el Ayuntamiento, y que su grupo haría una oposición seria y de máximo respeto a la ley. Deseamos a nuestros ediles que mantengan su interés y les expresamos nuestra felicitación.

Con retraso las fiestas de San Isidro

Por otro lado el domingo, día 22 la Cámara Agraria Local de Orgaz conmemoró la festividad del patrón de los labradores, San Isidro. El retraso de una semana con respecto a su verdadero día, se debió a la celebración de las primeras comuniones dicho día 15.

Los actos programados para la tarde del día 21 quedaron bastante deslucidos por las inclemencias del tiempo. No obstante los pequeños disfrutaron mucho con los numerosos juegos y concursos dirigidos a ellos. La procesión que se vio precedida a la Santa Misa en honor de San Isidro, se vio muy mermada en su recorrido, debido a la adversidad del tiempo; y la verbena que en principio se iba a celebrar al aire libre se tuvo que trasladar a un salón.

El tiempo cambió bastante al día siguiente, no entorpeciendo el desarrollo de los actos programados. Así por la mañana se celebró un animado concurso de surcos, realizado con tractor con vertedero, ocupando los primeros puestos: Manuel Martín Delgado, Antonio Sánchez, Heliodoro García Dorado y Pedro Arroyo que recibieron valiosos trofeos y premios; por la tarde se desarrolló un animado concurso de destreza de tractoristas con remolque, realizando la prueba en menos tiempo: Miguel Anfel Martín, Antonio Sánchez y Dionisio Herrera.

I. Jiménez

ESCALONA

Fallados los concursos de la I semana cultural

Se ha celebrado con éxito la I Semana Cultural organizada por la Asociación Cultural Recreativa Marqués de Villena durante la cual se han realizado diversos concursos escolares. Tanto la charla —coloquio para matrimonios como la exposición de trabajos presentados acogió un numeroso público que rubricó con su presencia la brillantez de la semana.

El concurso de dibujo tuvo como ganadores, en su nivel básico a Angel Muñoz López, Mari Carmen de Soto Gaitán y Ana Aguilar. En el segundo nivel, los vencedores fueron Raul Sanchez Perez, Victoria-Eugenia Alia Ruiz y Angel María. En cuanto al nivel superior, se alzaron con el triunfo Arturo Muñoz Galiano, Eduardo Blanco Sánchez y José Bertol Lorenzo.

El concurso de cuentos dio co-

mo ganadores, en el nivel medio a Nuria Sanchez Gutierrez en el primer puesto y en el segundo a Jo sé Antonio Soler Blanco, Juani León y Antoliano García obtuvieron el primero y segundo respectivamente en el nivel superior.

El certamen de trabajos manuales dio como vencedores al equipo integrado por Carlos, Roberto, Adelfa, Miguel, Inmaculada y Gema. El segundo premio fue para tania Aránzazu y el tercero para el equipo formado por María, César, Gualdalupe y Carlos. En cuanto al segundo ciclo, se han alzado con el premio Pedro Prieto Gómez, Jorge Morón y Alberto Campuzano. Mari Carmen, Yolanda, Amparo y Laura obtuvieron el primer premio del nivel superior, Pilar Vicente Romero el segundo y Pablo y Eduardo Bando el tercero.

Jesús Fuentes se despidió de los informadores

«Siento no haber cumplido todos mis compromisos»

El pasado día 31, Jesús Fuentes Lázaro, ex-presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se despidió de los medios de comunicación y dió un balance de los pocos meses que ha durado su gestión. Destacó que a nivel nacional se considera a estos medios regionales como de segunda fila, lo cual es erróneo pues, si en otro momento uno de los anteriores presidentes dijo que no existía conciencia regional, gracias a la labor de los informadores, el pasado 8 de mayo se votó mayoritariamente por la autonomía, aún por encima de las elecciones municipales, lo que pone de relieve que esa conciencia comienza a existir y que sólo falta afianzarla.

«El hecho -dijo- de que en un breve periodo de tiempo sean 4 los presidentes de la región pudo crear una cierta discontinuidad en la gestión. Nuestra autonomía -apuntó- ha sido un poco «atormentada», pasando por numerosos avatares políticos, pero cada presidencia ha cumplido su etapa, para dar paso a este momento en que se formaliza la constitución de las Cortes».

«Los partidos están un poco al margen del pueblo»

«Es notable, -dijo en otro momento- no obstante comprobar ante esta toma de conciencia que los partidos se mantienen un poco al margen del pueblo y éste debe obligarles a que se replanteen esta postura y estén más atentos a las decisiones de los ciudadanos. Es el caso, por ejemplo de la elección del nuevo presidente de la Junta de Comunidades, donde órganos políticos de distinto nivel han designado candidatos diferentes»; pero según el señor Fuentes lo que importan no son las personas, sino las decisiones del Gobierno.

Aunque se suponga que el momento más importante a nivel personal en estos meses haya sido su elección, él considera muy por encima la satisfacción de saber que la constitución de las Cortes es un hecho inapelable. Por el contrario, el tema de Cabañeros puede ser el más enojoso aunque le cogió un poco a «contrapelo», la Junta tiene parte en el asunto y debe opinar sobre él. Es por tanto un problema al que hay que enfrentarse con todas las consecuencias, aunque ello suponga un cierto desgaste. En éste, como en muchos otros problemas, no sirve aquello de nadar y guardar la ropa, hay que atacarlo de frente y demostrar cada cual de lo que es capaz.

Jesús Fuentes Lázaro se considera un hombre más amante del pueblo, del contacto directo con la gente, que de los despachos. A pesar de ello, confiesa que son muchas las horas que ha pasado en Fuensalida, intentando resolver multitud de problemas que se le planteaban. Seguirá, esté donde esté, al lado de los ciudadanos que

De prosperar un proyecto del PCE

«Cabañeros» podría ser declarado Parque Nacional

El partido Comunista de España, a sugerencia de la Federación de Amigos de la Tierra, ha presentado el pasado día 19 de mayo una proposición de Ley para que sea declarada la finca de Cabañeros como Parque Nacional a la manera de la declaración que protege al Coto de Doñana, y, de esta forma vea impedida su transformación en polígono de tiro.

La proposición de Ley, que fue presentada por Santiago Carrillo como diputado del Grupo Comunista en el Congreso y portavoz del Grupo Parlamentario, contempla además la mejora de las condiciones agropecuarias de la zona con objeto de potenciar su desarrollo económico. Al mismo tiempo determina la representación, en el Patronato a crear, de miembros de las corporaciones municipales afectadas. Para el Partido Comunista, autor de la

tante de la Junta de Comunidades, un representante de la Junta de Comunidades, un representante de distrito universitario, dos representantes de los ayuntamientos implicados y tres representantes de asociaciones ecologistas. El presidente sería designado por el Gobierno de entre varios miembros del Patronato designados por el mismo.

Por otro lado, el PCE proyecta presentar una enmienda en el Senado que apunta la necesidad de



Proposición de Ley, el Patronato debe estar integrado por un representante de cada uno de los departamentos de Presidencia de Gobierno; Economía y Hacienda; Educación; Agricultura; Pesca y Alimentación; Obras Públicas y Urbanismo; Transporte, Turismo y Comunicaciones e Industria u Energía. Asimismo, el PCE considera que deberían integrar el Patronato el director-conservador del Parque Nacional, un represen-

que el Ministerio de Agricultura adquiera la finca «Cabañeros», evitando de este modo su adquisición por el Ministerio de Defensa. Al mismo tiempo el PCE va a realizar una interpelación parlamentaria y ha creado una comisión tripartita entre los comités local, provincial y regional con el fin de estudiar un proyecto de productividad de la finca que consiga el aumento de puestos de trabajo en la zona.

Los alcaldes y concejales del PCE de Castilla-La Mancha, satisfechos por el resultado electoral en la región

Por otra parte, en un informe presentado por el secretario regional, José Antonio García Rubio, en el marco del «Tercer Encuentro de alcaldes y concejales comunistas de Castilla-La Mancha», se reconocía la satisfacción del PCE regional con los resultados electorales obtenidos en la región castellano-manchega, habiendo conseguido pasar de mayoría simple a mayoría absoluta en buen número de pueblos donde el partido era poseedor de la alcaldía. El PCE regional ha pasado de tener el 3,7 por ciento el 28-O, al 7,2 por ciento el 8-M.

En relación a la problemática suscitada por el proyecto de instalación de un polígono de tiro en «Cabañeros», los alcaldes y concejales comunistas redactaron un comunicado que dice textualmente:

«Los alcaldes y concejales comunistas de Castilla-La Mancha, expresando el sentir del pueblo a quien legítimamente representan, manifiestan: Su total rechazo a la instalación de un polígono de tiro aéreo en la finca «Cabañeros» de Ciudad Real, por tratarse de una finca con amplias posibilidades agro-ganaderas que con una explotación adecuada puede suponer acabar con el subdesarrollo endémico que viene sufriendo esta comarca de la región; por tratarse de una reserva ecológica europea, tanto en fauna como en flora; y porque la instalación de un campo de tiro supone un peligro real para la vida humana y significa la conversión paulatina de Castilla-La Mancha en zona militarizada bajo el mando de la Otan.

Por todo ello, los alcaldes y concejales comunistas iniciarán y apoyarán aquellas acciones encaminadas a impedir la instalación del campo de tiro».

Contra el primer pronóstico que señalaba a Antonio Cubillo

Isidoro del Rio (AP) será elegido Presidente de la Diputación el día 9

Para el próximo día 9, jueves, está prevista la constitución de la Diputación Provincial de Toledo con la composición de los nuevos diputados provinciales emanados de las últimas elecciones municipales del 8 de mayo. Trece diputados de la coalición Alianza Popular-Partido Demócrata Popular-Unión Liberal compartirán los escaños contra doce del Partido Socialista Obrero Español. Isidoro del Rio, alcalde de Torrijos por la coalición, se da como probable presidente de la Diputación, en sustitución del candidato Antonio Cubillo quién, en los últimos días se ha visto desplazado, contra los pronósticos iniciales, de la presidencia del organismo. Igualmente, Titó Reyes Muro, alcalde de El Casar de Escalona, figura como probable vicepresidente segundo, en recambio de Javier Balmaseda, quién sonaba últimamente como candidato al puesto.

El voto de diferencia a favor de

la Coalición, da a esta la primacía en la nueva Diputación, que experimenta un importante cambio en la correlación de fuerzas en rela-

ción a la composición del período anterior, en el que UCD era la reina absoluta con 17 diputados, seguida a mucha distancia por el PSOE con 5 y por el PCE con 1.

Los trece nuevos diputados de la Coalición son los siguientes: Por la zona de Ocaña, Jesús García Cobacho, por Talavera, Miguel Ángel Pérez, Sixto López Martín y José Antonio Rivas, por Orgaz, Francisco García, por Torrijos, Isidro del Rio y Reyes Muro, y por Toledo, Francisco Ludeña, Javier Balmaseda, Manuel Sánchez Dehesa y José Gómez Cabezas.



Seguirá como diputado en la Comisión de Educación y Cultura

El por su parte continuará como diputado en la comisión de Educación y Cultura, y tratará de coordinar a los 75 alcaldes y 600 concejales que el partido ha obtenido en la provincia, buscando el máximo de efectividad. Siente no haber acabado todos los compromisos contraídos en su discurso de investidura, aunque dos de ellos, la constitución del SODI el 30 de junio y la salida de decreto de convocatoria del concurso de beneficios del área de expansión industrial que está en trámite en el Consejo de Ministros, sean de próxima finalización. Otro de los temas que él piensa fundamentales es el total aprovechamiento de los recursos que proporciona el Tajo y que deben quedar para la región.

El desarrollo de las nuevas Cortes de Castilla-La Mancha, en su opinión, dependerá de la postura que tome el Gobierno; de los planteamientos políticos de algunas Diputaciones, tales como Guadalajara, Cuenca y Toledo, cuya actitud repercutirá en las decisiones del Consejo de Gobierno; y también de la postura que tome la oposición, que, indiscutiblemente, tratará de consolidar sus posiciones.

le nominen como representante, no sólo porque es su deber, sino porque ello le ha enseñado a no apreciar demasiado el orgullo y la parafanalia que rodea un puesto como el que él ha ostentado, a rebarjar un poco la posible soberbia que pueda conllevar sentirse en una posición es tan importante, entre otras cosas porque es demasiada la adulación que los rodea.

Siente que cuando él tomó posesión del cargo se plantease un vacío de poder y se encontrase un poco perdido. Ahora eso no ocurrirá pienso ir desglosando al nuevo presidente todos los problemas y el tratamiento que hasta ahora se les ha dado, de forma que haya una facilidad en su trabajo y no tenga que andar a ciegas.

Sobre el caso de la solidarización de hombres como Hernández Moltó cuando se supo que no era designado como presidente, opinó que no se trataba de una falta de conciencia regional, sino de un planteamiento político de los órganos del partido en Toledo, de una toma de postura ante unos hechos concretos, y que en ningún momento se pensó que eso no fuese correcto.

Desde 1960 la región ha perdido más de 300 000 habitantes

Castilla-La Mancha: el desierto de España

El desarrollo industrial impulsó en los años sesenta el crecimiento de las ciudades en detrimento de las zonas rurales, que padecieron la emigración de sus habitantes hacia las grandes urbes e, incluso, a otros países. Madrid fue, principalmente, la ciudad receptora de hombres y mujeres de esta región. La población de las provincias que hoy integran Castilla-La Mancha ha disminuído desde 1960 un 16,53 por ciento. En dos décadas, este descenso se puede cifrar en 326.543 habitantes.

En 1960, la región contaba con 1.975.000 almas (6,16% de la población nacional); en 1970, eran 1.706.000 sus habitantes (5,03 de la población nacional); en 1975, la cifra descendió hasta 1.652.000 (4,59% de la población nacional); y en 1981, año de elaboración del último censo, 1.648.157 personas vivían en Castilla-La Mancha. En el conjunto de la población española, en una relación porcentual, esta región ha perdido en veinte años 2,13 puntos. El mayor descenso se produjo en la década de los sesenta, años en que el auge industrial cobraba fuerza y la mecanización del campo creaba en el agro español un excedente de mano de obra.

Castilla-La Mancha, que ocupa una superficie de 79.226 km² - 15,70 por ciento del total nacional-, es la tercera región de España en extensión, después de Andalucía y Castilla-León. El gran espacio de su territorio, sin embargo, no se corresponde con su escasa población: mientras ocupa casi el 16 por ciento de la superfi-

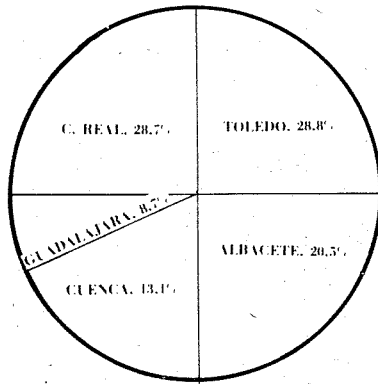
cie del país, sus habitantes apenas sobrepasan el 1 por ciento del conjunto nacional. Tan sólo 20,8 habitantes por kilómetro cuadrado es su densidad. En la comparación regional, en este aspecto, ocupa el último lugar entre los territorios de las distintas Comunidades.

Ciudad Real y Toledo suman el 57% de la población regional

La población en la región está repartida muy desigualmente en las cinco provincias. En las capitales vive el 19,2 por ciento y el resto se reparte en 907 municipios. Las provincias con mayor número de habitantes, Ciudad Real y Toledo, con 175.129 y 174.637 respectivamente, cuentan con más del 57 por ciento de la población; Albacete recoge al 20,58; Cuenca al 13,1; y Guadalajara al 8,7 por ciento.

De los 911 municipios que integran Castilla-La Mancha, tan sólo 19 superan los 10.000 habitantes, perteneciendo 10 de ellos a la pro-

vincia de Ciudad Real, 5 a Albacete, 2 a Toledo, 1 a Guadalajara y 1 a Cuenca. Estas poblaciones, además de las cinco capitales de provincia son las siguientes: Puertollano (50.151), Tomelloso (27.107), Alcázar de San Juan (25.511), Valdepeñas (25.059), Manzanares (17.107), Daimiel (16.219), Solana (13.568), Campo de Criptana (13.290), Socuéllamos (11.892), Hellín (23.184), Almansa (20.337), Villarrobledo (20.172), La Roda (12.533) y Talavera de la Reina (61.810). En cuanto a capitales, la más poblada es Albacete, que cuenta con 116.181 habitantes, única ciudad de la región que supera los cien mil; seguida por Guadalajara, con 55.137; Toledo, con 51.335; Ciudad Real, con 50.151; y Cuenca, con 40.007.



Los castellano-manchegos están repartidos en 911 municipios, de los que 612 son menores de mil habitantes, 237 cuentan entre mil y cinco mil, 13 entre cinco y diez mil y tan sólo 19 superan los diez mil habitantes.

En cuanto a provincias, Guadalajara es la que mayor número de pueblos pequeños tiene: 271 no llegan a los mil habitantes, 15 cuentan entre mil y cinco mil, 2 entre cinco mil y diez mil, sobrepasando esa cifra solamente la capital.

Cuenca es la segunda provincia en cuanto a municipios pequeños: 183 menores de mil habitantes, 15 entre mil y cinco mil, 5 entre cinco mil y diez mil y la capital que, como en Guadalajara, es la única ciudad que supera los diez mil habitantes.

Toledo: 99 pueblos de menos de 1.000 habitantes

Toledo tiene casi el mismo número de pueblos menores de 1.000 habitantes que los situados entre 1.000 y 5.000: 99 los primeros y 88 los segundos; también hay 11 que cuentan entre cinco mil y 10.000 y 2 -Toledo y Talavera de la Reina- únicas ciudades que superan los diez mil.

Albacete es la provincia de Castilla-La Mancha con menor número de municipios, aunque es la tercera en cuanto al número de habitantes, después de Ciudad Real y Toledo: 32 poblaciones no llegan a los mil habitantes, 45 cuentan entre mil y cinco mil, 4

COMUNIDAD	POBLACION	MUNICIPIOS
ANDALUCIA	6.440.985	761
ARAGON	1.196.952	724
ASTURIAS	1.129.556	78
BALEARES	655.909	65
CANARIAS	1.367.646	87
CANTABRIA	513.115	102
C.-LA MANCHA	1.648.584	911
C. Y LEON	2.583.656	2.243
CATALUÑA	5.956.414	935
EXTREMADURA	1.064.968	380
GALICIA	2.812.912	312
MADRID	4.586.875	178
MURCIA	955.487	44
NAVARRA	509.002	264
PAIS VASCO	2.141.809	228
RIOJA	254.349	174
VALENCIA	3.646.778	534
CEUTA	65.264	1
MELILLA	53.593	1

entre cinco mil y diez mil y cinco -incluida la capital que tiene más de cien mil habitantes- sobrepasan los diez mil.

Ciudad Real es la provincia más poblada de la región y la penúltima en número de municipios: 27 no alcanzan los mil habitantes, 41 tienen entre mil y cinco mil, 17 entre cinco mil y diez mil y 10 ciudades superan los diez mil.

La distribución de la población en la región varía notablemente de unas a otras provincias. Municipios menores de mil habitantes representan el 93,7% de los pertenecientes a Guadalajara, el 48,5% de los toledanos, el 78,2% de los conqueses; y el 37,2% y 27,5 -provincias con menor número de poblaciones pequeñas- en Albacete y Ciudad Real respectivamente.

Los municipios que cuentan entre 1.000 y 5.000 habitantes representan el 11,8% en Ciudad Real, el 52,3% en Albacete, el 41,1% en Toledo, el 19,2% en Cuenca y el 5,1% en Guadalajara.

Entre 5.000 y 10.000 habitantes existen en la región 13 poblaciones: 17,3% en Ciudad Real, 7,3% en Toledo, 1,6% en Albacete,

2,1% en Cuenca y 0,6% en Guadalajara.

Superiores a los 10.000 habitantes sólo existen 19 municipios en Castilla-La Mancha, que representan el 10,12 de los existentes en Ciudad Real, el 5,8% de los de la provincia de Albacete, 0,9% de los toledanos, 0,1% de los conqueses y el 0,3 de las poblaciones de la provincia de Guadalajara.

Castilla-La Mancha es una región principalmente rural y la mayor parte de sus habitantes viven en numerosos pueblos repartidos en su ámbito geográfico. Si en otras comunidades son las capitales de provincia quienes concentran el mayor número de población, en esta región la suma de los habitantes de las cinco capitales no alcanzan el 20 por ciento del censo. El escaso desarrollo industrial que ha experimentado la Comunidad, en comparación con otras de España, ha sido la principal causa para que siga existiendo una primacía numérica de habitantes de los pueblos sobre las ciudades.

J.L. FERNANDEZ-TOSTADO

Castilla-La Mancha cuenta con 911 municipios en sus cinco provincias. Después, de Castilla-León y Cataluña, con 2.243 y 935 respectivamente, es la tercera región de España en número de pueblos y ciudades.

La densidad de población en la región es la más baja de todas las Comunidades Autónomas: 20,83 habitantes por kilómetro cuadrado.

	-1.000	1.000 - 5.000	5.000 - 10.000	+ 10.000	TOTAL
ALBACETE	32	45	4	5	86
CIUDAD REAL	27	44	17	10	98
CUENCA	183	45	5	1	234
GUADALAJARA	271	15	2	1	289
TOLEDO	99	88	15	2	204
	612	237	43	19	911

Un «Corpus» ancestral e insólito

Camuñas revivió un año más su tradición de «Pecados y Danzantes»

La provincia de Toledo se ha caracterizado desde antiguo por el especial culto que sus gentes han profesado a la Eucaristía. Hoy nos trasladamos hasta uno de los pueblos con mayor tradición en la celebración del Corpus, en plena Mancha toledana, hasta la villa de Camuñas, famosa por los Danzantes que acompañan la procesión en este día.

Son las diez y media de la mañana, a lo lejos escuchamos una música a base de tambor y tablas que se golpean. Las hermandades de Pecados y Danzantes se encuentran recorriendo los domicilios de las autoridades del pueblo para acompañarlas hasta la iglesia parroquial, donde se celebrará la función religiosa.

El atuendo de «Los Pecados» una orgía de color

Preceden este singular, y para nosotros extraño cortejo, unos veinte hombres con caretas rojas y vestidos de negro, los pecados. De su chaqueta prenden madroños y otros adornos; su pantalón muy ajustado termina más abajo de las rodillas. La careta tiene en su parte superior dos cuernecillos adornados con cintas, dos grandes agujeros que se corresponden con los ojos y un bigote pintado. (Nos llama la atención la careta negra en forma de cabeza de cerdo que porta el «pecado mayor»). En su mano derecha llevan una gran vara que supera en altura su estatura y que tiene diversos adornos y cintas en su extremo superior. Por la espalda se cubren con unas capas blancas que arrancan de la careta en escarapelas y lacillos. Estas capas o sereneros son diferentes en dos de ellos, la «pecadilla» y el «pecado mayor», que llevan grabadas una y tres cruces de Malta, respectivamente.



Tras los pecados, tres bellas señoritas con el traje típico local portan un estandarte en el que figura la Eucaristía. Inmediatamente detrás, otro grupo de personas, muy similar en número al de los Pecados, caminan en dos filas: son la cofradía de Danzantes. Ellos producen la monótona música con un son la cofradía de Danzantes. Ellos producen la monótona música con tambor, la «porra»

(trozos de madera grandes a modo de castañuela), las castañuelas, y las sonajas que portan todos los restantes. Este último instrumento se parece a un armazón de pandereeta con abundantes chapillas, que son las que producen el ruido al ser movidas. El traje de los Danzantes, menos vistoso que el de los pecados, está formado por una chaqueta de uso normal y unos pantalones blancos cuyos cañones terminan en la parte inferior en encajes. Al igual que los pecados llevan una camisa blanca y un gran cuello de encaje por encima de la chaqueta, siendo los danzantes quienes portan un gran pañuelo sobre la cadera izquierda. La careta que se ponen los Danzantes es similar en color a la de los Pecados, no llevando esta los cuernecillos y estando provista de una puntiaguda nariz de unos quince cm. que se dobla hacia abajo en su punta. Entre los Danzantes se distingue rápidamente a la «Madama», que con sus vistosas faldas, delantal y enaguas va disfrazado de mujer, pues es norma de estas cofradías el que las mujeres no pueden tomar parte en estos actos públicos.

Un gran crucifijo que transporta una persona, da paso a las autoridades. Este orden que hemos descrito, será el que llevará después en la procesión.

Recogidas todas las autoridades y mayordomos, nos dirigimos con el cortejo al bello templo parro-

quial donde se celebrará la misa. A nuestro paso por las diferentes calles, todas ellas muy limpias y adornadas con banderas y colchas, advertimos en las fachadas de algunas casas improvisados altares, presididos por pequeñas imágenes. A medida que nos acercamos al templo parroquial advertimos la colocación en varios de sus tejados laterales de uralita, que afea su bella panorámica.

Ya en la puerta de la Iglesia, observamos como únicamente penetran en ella los Danzantes, quedando fuera los Pecados, que forman un semicírculo en torno a la entrada. En el interior los Danzantes han formado dos filas, entre las cuales la «Madama» y el «Porra» inician una breve danza.

Comenzada la celebración de la misa, y según se va llegando a diferentes momentos de la misma, el maestro de ceremonias avisa al escopetero que da la correspondiente señal tras la cual, por unos momentos, los pecados rascan sus varas en el suelo y emiten un leve grito.

A medida que transcurre la misa los Danzantes van abandonando la iglesia. Es un buen momento para charlar con algunos de los miembros de una y otra cofradía, cosa a la que muy amablemente se brindan estas buenas gentes de Camuñas. Dentro del grupo de Pecados hablamos en primer lugar con el llamado el «correa» que nos muestra un gran cinturón que lleva guardado en uno de sus bolsillos y nos dice que su misión es mantener el orden dentro de los Pecados; la «pecadilla», otro de los personajes que intervienen, tiene una vara algo más corta que la de su compañero y ahora la presencia de uno de sus compañeros, Eusebio Mora, al que recientemente se le ha amputado una pierna y está ingresado en la Residencia; el «demonio» o «pecado mayor» en la máxima autoridad dentro de los pecados, y para ser este personaje no hace falta pertenecer a la hermandad, tiene mandato por espacio de un año. En la antigüedad era el Alcalde del pueblo quien nombraba a este personaje, cosa que en tiempos pasados daría lugar al desdoblamiento de la cofradía en dos bandos, al no estar de acuerdo con la elección, los Pecados de los Conservadores y los Pecados de los Liberales. Sin ir con un atuendo especial también existen dentro de los Pecados los que representan a los siete pecados capitales que, como decimos, no se diferencian de los demás.

En el grupo de los Danzantes hablamos en primer lugar con el «porra» y la «Madama», que representan respectivamente a la fortaleza y la gracia. Ellos serán los que lleven todo el peso de la danza, y para poder ser uno de estos dos personajes hay que tener una gran resistencia física, de ahí que se trate de dos personas jóvenes. La gracia conquistará a todas las «almas» (resto de danzantes) ayudado por la fortaleza. Otro personaje, «el alcalde» porta una vara desnuda y representa la esperanza, el danzante del tambor la templanza.

Se inicia la procesión

Momentos después de haber concluido la misa, se inicia la célebre procesión del Corpus en Camuñas. La aglomeración de gentes venidas de otros pueblos y de otras provincias es grande, todos ellos con el tomavistas o la cámara de fotos quieren captar lo más significativo de la fiesta.

Suena de nuevo la música de los Danzantes y los Pecados se disponen a «echar la carrera». Estos últimos a la señal de un disparo forman una larga fila frente a la procesión, y después uno a uno, según se va marcando por nuevos disparos, tras un gracioso aleteo que realizan con los brazos, emprenden una veloz carrera llevando su vara en posición horizontal y emitiendo aullidos. A la altura del estandar hacen a este un saludo dando una especie de saltito, y prosiguen su carrera hasta el crucifijo que precede a las autoridades. Cuando están frente al mismo

doblen su rodilla derecha en tierra y se levantan su careta. Una vez terminada la carrera por un pecado, la inicia otro haciendo exactamente igual. Serán numerosas las veces que los pecados «hechen carreras» a lo largo del recorrido, limitándose los Danzantes a llevar el acompañamiento musical durante todo el tiempo.

A la llegada de la Eucaristía frente a cada uno de los altares instalados en algunas casas, el cese del sonido del tambor marcará el momento en el que Pecados y Danzantes, rodilla en tierra, se descubran de sus máscaras, permaneciendo en absoluto silencio, y en esta actitud hasta que el sacerdote termina el acto de adoración del Santísimo Sacramento en dicho altar. En ese instante de nuevo el sonido del tambor marcará bruscamente la reanudación de la procesión.

Lentamente la procesión avanza por las angostas y empinadas calles de Camuñas, que parecen rivalizar entre sí por mostrarse más adornadas ante el paso de la Eucaristía. El fino olor a tomillo nos ayuda a sobrellevar mejor los rigores de esta calurosa mañana de junio. Nos sorprendemos ante la resistencia física de los Pecados, que no paran de «hechar las carreras», pese a ser en su mayoría personas de edad algo avanzada.

Los Danzantes «tejen el cordón»

Tras la procesión, verdadera muestra de devoción de un pueblo a la Eucaristía, los Danzantes frente a un altar improvisado en



un muro exterior de la iglesia, se disponen a «tejer el cordón», nombre de la danza que hace unos años se realizaba en el interior del templo. Esta danza, en la que no participan los pecados, está llena de símbolos, y se celebra también el monótono ritmo de la música de los Danzantes. Las «almas» (danzantes) se colocan formando dos filas. La «gracia» inicia un larguísimo baile, alentada por la fortaleza que danza a su alrededor, en el que irá redimiendo una a una a todas las almas. Cada vez que un «alma» es liberada por la gracia, esta saca un pañuelo blanco que agita con su mano izquierda, con la derecha sostiene la sonaja. La «esperanza» se encuentra en las cabezas de las filas esperando que termine la redención de todas las almas.

Al finalizar la danza, Pecados y Danzantes acompañan a las autoridades hasta sus domicilios.

Durante este trayecto hablamos con uno de los Pecados que nos muestra la careta que lleva que era de su abuelo, que murió en 1.917, y el ha conservado en perfecto estado; Federico Almansa, que así se llama nuestro amable interlocutor también nos informa de que entre 1.948 y 1.960 no se han celebrado estas procesiones. «No tenemos quién nos dé una orientación del significado de todo esto». Y añade «nos gustaría que alguien estudiase las leyendas que se conservan todavía sobre esta fiesta».

La fiesta ha entrado en decadencia

Gabino Santos, antiguo participante en la fiesta y que en la actualidad cuenta con 87 años, nos dice que el año que entró el a formar parte de su cofradía (1.923) se juntaban unas cien personas entre Danzantes y Pecados. «Esto va a menos», nos apunta con tristeza, «únicamente van entrando algunos chicos nuevos en los Danzantes». También nos refiere D. Gabino que las cofradías son muy numerosas, pero que al estar muchos de sus miembros fuera, el número de participantes disminuye cada año.

«Voy a poner todos los medios posibles para que esta fiesta vaya a más», nos dice el Alcalde de Camuñas, D. Fausto Toribio Escribano. Nosotros pensamos al oír al Sr. Alcalde que nunca será suficiente cuanto se haga por dar publicidad a este Corpus en Camuñas, pues sin duda constituye una

de las muestras más interesantes y originales de las fiestas de España. En el tintero nos dejamos un buen número de tradiciones por las que se rigen ambas cofradías de Danzantes y Pecados, que inician sus reuniones para celebrar la fiesta el domingo de Resurrección. Con respecto al posible origen de la fiesta nos inclinamos a pensar en su relación con los Autos Sacramentales, si bien el número de hipótesis al respecto es muy variada. Estas danzas se celebraban también en otros pueblos con motivo de la festividad que nos ocupa y tenemos noticia de que alguno de ellos fueron suspendidas por ser consideradas irreverentes.

Nos alejamos de Camuñas y en nuestra mente nos queda el deseo de volver en alguna otra ocasión a esta fiesta singular, de la que tan gratos recuerdos guardamos.

Texto y fotos:

I. JMENEZ RODRIGUEZ

Sevilla-Cuba en cuarenta horas sobre el mar

Un corraleño preparó el avión de la proeza

Los aviadores Capitán Barberán y Teniente Collar, despegaron de Sevilla (España) el día 10 de junio de 1933 con el avión «Cuatro Vientos». El día 11 aterrizaron en Camagüey (Cuba), después de un vuelo impecable. El 12 se trasladaron en vuelo a la Habana y el día 20 despegaron del campo de Columbia (Habana) rumbo a Méjico... y desaparecieron para siempre.

Los preparativos

Los preparativos para el vuelo Sevilla-Cuba se comenzaron en el año 1932 y su principal gestor fue el Capitán Barberán. Director de la Escuela de Observaciones de Cuatro Vientos.

En octubre (1932) presentó una «Memoria» en el Ministerio de la Guerra en donde se detallaban las particularidades del vuelo, incluyendo los aspectos técnicos, operativos y económicos.

El Gobierno aprobó la «Memoria» y concedió autorización para iniciar los preparativos.

se realizase con material aéreo nacional.

En España no había mucho donde escoger: sólo existía el Breguet XIX, modificado en «Gran Raid», que había utilizado Iglesias y Jiménez en su portentoso vuelo a Brasil, con 6.550 Kms. de recorrido.

En Francia, habían utilizado también un avión Breguet XIX «Punto de Interrogación» para el recorrido París-Nueva York y se estudiaron sus características.

CASA presentó un anteproyecto, fundado en los citados aviones y fue aceptado. Sería totalmente nacional.

Con el máximo entusiasmo de ingenieros, mecánicos y obreros, se construyó el avión en cuatro meses. El día 15 de abril de 1933 efectuó su primer vuelo de prueba. Fue bautizado «Cuatro Vientos».

Aerodinámico y pintado de blanco con franjas rojas, era en verdad un bello ejemplar, esperanza y orgullo de la aviación española. Costó unas 80.000 pesetas.

A las dos de la madrugada del día 10, se trasladó el avión a la cabeza de la pista preparada. Se llenaron los depósitos de combustible y aceite y a las cuatro estaba listo. Se colocó el carrito de despegue en la cola del avión: Barberán, con un mono blanco y zapatillas vigilaba y Collar, con mono blanco y jersey de punto, ayudaba a los mecánicos.

A las cuatro y cuarto, después de las protocolarias despedidas, Barberán y Collar subieron al avión. En la carlinga, una muda y un traje para cada uno con las viandas. Se colocó la tapa de la cabina.

Eran las cuatro y cuarenta cuando se puso en marcha el motor. A las cuatro y cuarenta y cuatro, levantando una gran nube de polvo, empezó el avión el despegue... a los 300 metros soltó el carrito, botó un par de veces y se elevó después de recorrer unos mil quinientos metros.

Una avioneta y varios aviones de la Base le dieron escolta. A los cinco minutos, silencio absoluto.

El magistral salto

A los 32 minutos del despegue, dejaron atrás la costa española. Con decisión se adentraron en el mar iniciando así el increíble salto sobre el Atlántico de 7.600 kilómetros. Sobrevolaron las islas Madera cubiertas por las nubes, siguiendo la ruta marcada.

En el punto de no retorno, Collar se sintió indispuerto y Barberán pilotó durante unas horas. A las 30 horas de vuelo, sólo habían visto nubes y mar. En ambos lados del Atlántico, la tensión iba en aumento. Tres horas más tarde, entre la bruma se dejó ver la parte norte de Santo Domingo. ¡Lo increíble, se había hecho realidad!

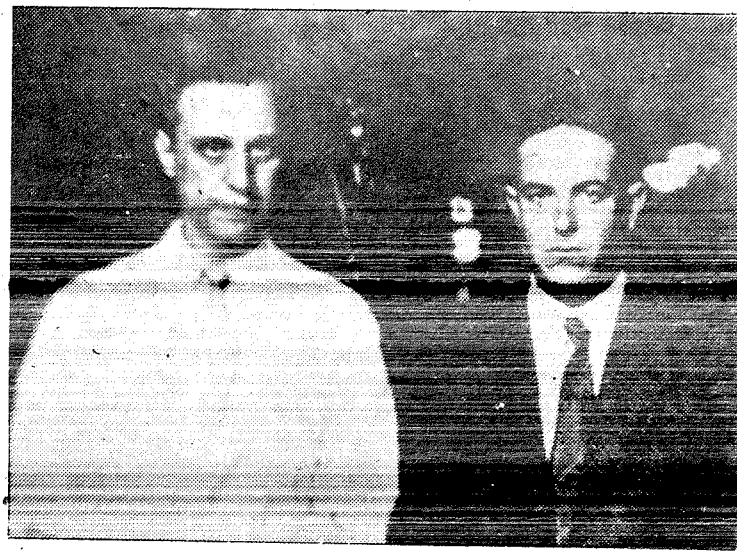
El día 11 de junio a las 3,37 de la tarde (hora local) aterrizaba el aeroplano en Camagüey, después de 40 horas de vuelo impecable. Los telétipos y la radio, a través de hilos y ondas se calentaron con el clamor del triunfo.

El día 12, volaron a La Habana, donde les esperaba un inmenso gentío, cubanos y la colonia española avanzaron en masa hacia el avión, cuando la hélice dejó de girar. El Capitán Iglesias, héroe del «Jesús del Gran Poder» abrazó a los pilotos. De «inenarrable» calificó la prensa cubana y española el recibimiento. A este, siguieron seis días densos, llenos de homenajes, festejos y condecoraciones.

Eran dos aviadores felices, pero cansados y el cumplimiento del deber, empujó a Barberán a partir para Méjico. De nada sirvieron las gestiones para detenerlos en Cuba. Necesitaban completar su aventura.

La inexplicable desaparición de avión.

El día 20 de junio de 1933, llovía ligeramente en La Habana. Madariaga, enviado especialmente para atender el avión, había permanecido toda la noche trabajando. Barberán y Collar llegaron temprano al campo. El Capitán Menier de la Fuerza Aérea Cubana, reconoció el campo con un automóvil y lo encontró bien. La



Sargento Mecánico Modesto Madariaga Almendros. Nació en Corral de Almaguer (Toledo) el día 12 de enero de 1904. En la fotografía con el Capitán Vives, agregado Militar en Cuba.

meteorología era correcta.

Los aviadores cubanos y americanos convencieron a Barberán de que debía volar por la ruta normal: La Habana, Mérida, Villa Hermosa, Veracruz, Méjico. Le recomendaron, por si hubiese tormentas, que pernoctase en Veracruz.

El avión despegó a las 5 horas, 52 minutos y Barberán no permitió acompañamiento aéreo. El «Cuatro Vientos» desapareció en la lejanía rumbo a Yucatán. A bordo, los dos aviadores, la gloria iba a dar paso al drama y la tragedia.

La travesía a Méjico era de 1920 Kms. y los aviadores habían calculado unas 12 horas para salvar el trayecto.

Se comprobó el paso del avión - sin lugar a dudas - por Cabo Catoche, Dzitar, Ticul, Chapotón, Carmen y Villa Hermosa, perdiéndose luego la pista que hasta ahora hoy permanece ignorada.

La multitud que esperaba impaciente en el Aeródromo de Balbuena (Méjico capital), donde llovía con fuerza al mediodía, esperó hasta las 8 de la noche.

El avión tenía combustible para unas 15 horas y podía volar hasta

Con motivo del cincuenta aniversario del glorioso vuelo del «Cuatro Vientos», el Ejército del Aire prepara un extenso homenaje a los primeros vuelos españoles

las 11 de la noche, pero debería haber aterrizado a las 5 de la tarde en Méjico.

Madariaga, había llegado en el avión de línea a Veracruz y allí se encontraba cuando empezó la búsqueda del «Cuatro Vientos».

¿Que pasó?

La aviación mejicana, comercial y privada, hizo un esfuerzo imposible de cuantificar. Lo heroico se mezcló con el interés de la búsqueda. Durante diez días se

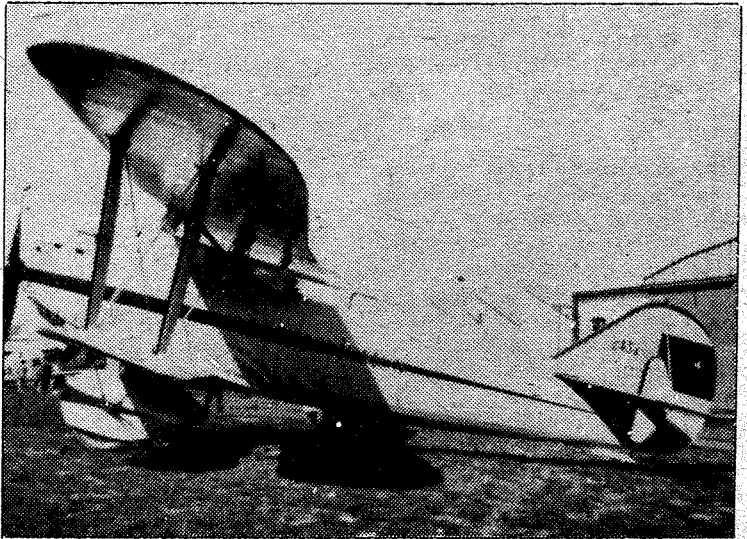
exploraron más de 100.000 Kms. cuadrados y se volaron miles de horas infructuosas. Madariaga mismo voló con el Coronel Fierro varias veces. Muchos rumores pero pocas evidencias.

El día 30 de junio se dió por terminada la búsqueda.

Los aviadores Barberán y Collar, habían entrado para siempre en la GLORIA.

A. G.-BETES

Doctor. Ingeniero Aeronáutico



El «Cuatro Vientos» airoso y aerodinámico, protagonista del vuelo Sevilla-Cuba. Costó 80.000 pesetas.

El Castellano



Capitán de Ingenieros Mariano Barberán y Tros de Harduya. Nació en Guadalajara el 14 de octubre de 1885.



Teniente de Caballería Joaquín Collar Sierra. Nació en Figueras (Gerona) el 25 de noviembre de 1906.

El estudio de la ruta

Conocida la decisión del Gobierno, el Capitán Barberán solicitó de la Sección de Meteorología, del Servicio de Protección de Vuelo, el estudio meteorológico de la ruta, que fue realizado por el Teniente Coronel Cubillo.

Tomando como punto de salida Sevilla, por su escasa altitud, eligió una ruta que pasando por las Islas Madera se apoyaría en Puerto Rico y Santo Domingo, para recalar en cualquier punto de la Isla de Cuba.

La ruta hasta La Habana tenía un recorrido de 8.095 kilómetros, calculada así:

Sevilla - Madera..... 1.152 Kms.
Madera - Puerto Rico 5.170
Puerto Rico - La Habana 1.773
Total..... 8.095

Los trayectos se calcularon a base de la loxodrómica o línea de rumbo constante, el avión por tanto, debería tener un radio de acción por lo menos de 8.000 Kms.

La elección del avión

Una de las condiciones impuestas por el mismo Barberán era que

El sargento mecánico Madariaga, participante del vuelo de la patrulla «Atlántida» a Guinea y del Fallido «Dornier 16» de Ramón Franco, podía estar orgulloso del aeroplano; había sido nombrado especialmente por Barberán para vigilar con celo su fabricación.

Barberán, sería el navegante y segundo piloto; Collar, el primer piloto. Los tripulantes probaron el avión a conciencia y lo encontraron perfecto. La ingeniería aeronáutica había triunfado una vez más.

La espera

El día 8 de junio, el «Cuatro Vientos» se trasladó a Sevilla, a la Base Aérea de Tablada, donde quedó alojado en el hangar de bombardeo -que aún se conserva-. Los mecánicos de Aviación y los de Construcciones Aeronáuticas se afanaron preparándole para el «salto».

Los últimos partes meteorológicos del día 9, pronosticaban buen tiempo en la isla de Cuba, y Barberán dió orden de preparar la partida.

Buenos conciertos en Toledo a los que no asisten los jóvenes

Dos recitales en días correlativos tuvimos ocasión de presenciar en Toledo los pasados 27 y 28 de mayo en la Caja de Ahorro de la calle de Ocaña. Ambos tuvieron varias características comunes, la más significativa, la inclusión en los dos repertorios de la Sonata en La Mayor de Cesar Franck. Eran dos conciertos de música de cámara con acompañamiento de piano, en un caso con flauta travesera, y en el otro con violín. Se trataban en definitiva del recital de flauta-piano por José Moreno-Rogelio Gavilanes, y el de violín-piano por Samuel Marder-Sonia Vargas.

Los dos conciertos albergaron cuatro intérpretes, cada uno por separado, de una gran calidad. Creo necesario decir aquí que muchos de los pianistas que nos obsesaban con su presencia en Toledo merecen mejor piano que el Yamaha que se encuentra en la Caja de Ahorro; aparte de la sequedad con la que suele salir el sonido en esta marca japonesa (Yamaha es bueno para otras cosas, no para conciertos), en este piano en concreto llevo notando desde principios de temporada un desafinamiento perceptible en las partes extremas del teclado, sobre todo en los graves, que molesta en ocasiones por la categoría de los intérpretes.

En este caso, la calidad del pianista Rogelio Gavilanes requería un piano mejor, uno de los intérpretes más señeros en el panorama pianístico actual español, muy bien compenetrado con el flautista José Moreno, a quien hemos podido ver en otras ocasiones en Toledo, formando parte del Quinteto de viento u Orquesta Sinfónica

de RTVE. El sonido de su flauta es limpio y brillante, aunque tendiendo a apagarse un poco en los registros graves.

El repertorio, clásico, estuvo integrado por obras de Mozart, Schubert, Fauré y Franck. Todo él estuvo perfectamente interpretado. Un Mozart primerizo y poco lucido contrastó en la primera parte con las virtuosísticas variaciones que Schubert compusiera para estos instrumentos sobre un tema de la ópera «La molinara» del compositor italiano Giovanni Paisiello, creador de la «ópera buffa», que luego siguiera con fortuna Rossini. Recordemos que Beethoven hizo otras Variaciones para pianoforte sobre otro tema de la misma ópera. La segunda parte, sin duda mejor, estuvo presidida por obras de esencia francesa: tres delicadas obras de G. Fauré, impregnadas ya de un penetrante espíritu impresionista, y la famosa Sonata del belga-francés César Franck.

La Sonata en La Mayor de C. Franck ha dado lugar desde su

creación a varias adaptaciones que sustituyeron el sonido del violín original por otro instrumento de distinto color. Y ello, más que debido a la sorprendente belleza a y perfección de la partitura, ha sido porque, independientemente de su mucha dificultad (tanto para piano como para violín), es una sonata en la que el violín ha sido concebido como instrumento monocorde, es decir, no se producen notas dobles, por lo que se puede traspasar a otros instrumentos de estas características. Conozco versiones para viola, oboe, clarinete y la aludida flauta.

Pero César Franck la concibió para violín y piano, y es así como la escuchamos al día siguiente por Samuel Marder y la peruana Sonia Vargas, muy bien interpretada sobre todo en lo que respecta al piano.

Completó el repertorio de estos otros dos intérpretes, afinados en Estados Unidos, y que ahora se encuentran efectuando una gira por España, obras de Pergolesi, Falla, Novacek y Saint-Saens. Lo mejor del programa fue a buen seguro la Sonata mencionada y las Siete Canciones Populares de Falla. Lo demás, Pergolesi a mi gusto fuera de estilo, y Novacek y Saint-Saens con dos obras dedicadas al virtuosismo del violín, pero sin sustancia musical. Ambos solistas demostraron sacar su mejor sonido en la música postromántica y nacionalista de la segunda mitad del XIX. El violinista, S. Marder, sacó un bonito sonido de este instrumento tan difícil en ese aspecto, pero le encontramos indeciso a la hora de hacer las entradas suaves con el piano.

Para terminar quiero dejar una pregunta bastante significativa: ¿Por qué apenas asiste la juventud en Toledo a los conciertos?

C. MARTINEZ GIL y
P. MATEOS



Carol Ray Band

Debutan para la historia

PARA aquello que entiendan, o sientan algún interés por encontrar las raíces de la música en general, «Blues» significa mucho, pero quizás el nombre de John Lee Hooker representa mucho más. Este músico de color fue a pesar de lo que muchos digan, el padre del blues, al igual que éste, padre de casi toda la música actual. Tras la muerte de John Lee Hooker, otro de los grandes Johnny Rivers, le dedica un tema a manera de homenaje póstumo.

Este año coincidieron por casualidad en un estudio de grabación de New York el prestigioso músico y arreglista Don Ray, y una chica llamada Carol, a raíz de este encuentro nació la CAROL RAY BAND. Ray comienza a desarrollar su gran talento como arreglista y se recrea en el tema que Rivers hizo para Hooker, el resultado un histórico «John Lee Hooker - J.L.H. 83», con un valor mucho más allá de la simple actualidad de lanzamiento. Es un disco que igual puede encantar a un amante del Jazz, como a un trepidante bailarín por sus sensacionales arreglos, junto a «Let's our love thaw out» compone la tarjeta de presentación y anticipo del Lp de la CAROL RAY BAND. Conclusión, conjunción perfecta de voces y sonido para los amantes de la mejor música.



GRAN CAMBIO: DE RAPIDOS A BURROS

Pop en el más amplio sentido de la palabra, recuerdas «Ruta del sur», «Amor biodegradable», eran otros tiempos, y era necesario el cambio para este gran banda española. Quim «Benitez», Pep López, Jara, Jose Luis Pérez, Qimi Portet y Manolo García, los BURROS han conseguido sacar un plástico realmente redondo con «Huesos» y «Mi novia se llamaba Ramón» adelante de su nuevo o primer Lp, según como se mire «Rebuznos de amor». Buen sonido, y las ideas un tanto más claras que los últimos tiempos. Desde aquí quiero desear a los Rápidos, perdón BURROS, todo lo mejor en su nueva andadura por nuestras ondas, POP.

P.D. Antes de terminar, quiero informaros de la salida al mercado del polémico disco de las no menos polémicas VULPESS, si ese «Me gusta ser una zorra» del que tanto se ha hablado con «Inkisión» en la cara b, ha sido editado por «Dos Rombos» y recomiendo que os agais con él de seros posible. Como este disco va a ser visto y no visto, os cito para la próxima semana en que os propondré una forma de tenerlo por la cara, hasta entonces un saludo.

Convocatorias de Certámenes y Concursos

● XII CONCURSO DE CUENTOS «VILLA DE GUARDO»

-Convoca: Grupo Literario Guardense.- Avda. 19 de julio, 28.- Guardo (Palencia)
-Condiciones: Cuentos originales e inéditos. Máximo 4 folios, mecanografiados a dos espacios y por una sola cara. Triplicado. Sistema de plica. Los autores galardonados deberán dar lectura a sus trabajos en un acto cultural. Plazo hasta el 10 de junio de 1983.
-Premios: 1º de 60.000 pts. y cerámica típica. 2º de 15.000 pts. y cerámica típica para autor nacido o residente en Palencia.

● VII CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFIA «VILLA DE ALBORGE»

-Convoca: Asociación Cultural «Montler» de la villa de Alborgue (Zaragoza)
-Condiciones: Pueden participar cuantas personas lo deseen. Tema libre. Trabajos en Blanco y negro o color, admitiéndose virajes. Tamaño lado mínimo, 18 cms.; máximo, libre. Plazo hasta el 30 de julio de 1983.
-Premios: De Honor (a la mejor colección) Trofeo y 15.000 pts. 1º de 8.000 pts. 2º de 5.000 pts. y 3º de 3.000 pts.

● CONCURSO ANUAL DE PUBLICACIONES

-Convoca: Caja de Ahorro Provincial de Toledo. C/Ocaña, s/n.- Toledo.
-Condiciones: Podrán participar cuantas personas lo deseen. Los temas versarán sobre historia, artesanía, folklore, literatura, religión, economía, ecología, etc. que tengan relación con las provincias de Toledo, Ciudad Real y Cuenca. Máximo de 350 folios mecanografiados a doble espacio y una cara. Triplicado, a la solicitud unir «curriculum vitae» y presupuesto de imprenta para edición de 250, 500 ó 1.000 ejemplares. Plazo hasta el 10 de junio de 1983.

CONCURSO DE CUENTOS SOBRE EL MAR

-Convoca: Semana Internacional de Cine Naval y del Mar.- Sagasta, 29.- Apartado 178.- Cartagena.
-Condiciones: Escritores de cualquier nacionalidad. Trabajos en castellano. Extensión de 3/5 folios mecanografiados a doble espacio. El tema deberá estar relacionado con el Mar. Sistema de plica. Plazo hasta el 2 de octubre de 1983.
-Premios: 1º de 30.000 pts. 2º de 15.000 pts. y 3º de 5.000 pts. Todos los premios conllevarán Trofeo.

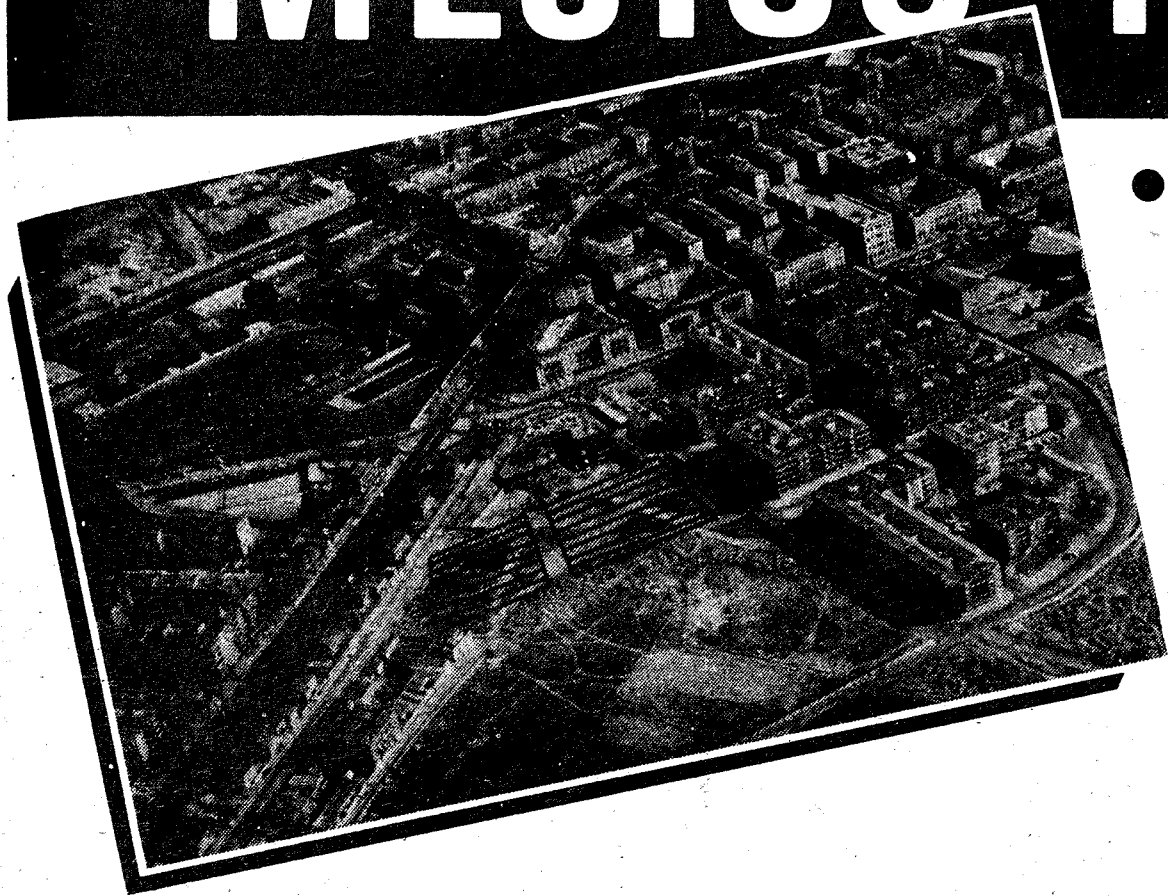
● CONCURSO NACIONAL DE PINTURA «MONTLER»

-Convoca: Asociación Cultural «Montler».- Paseo de la Independencia, 3 - 8º.- Zaragoza.
-Condiciones: Podrán concursar todos los artistas que lo deseen. Tema y técnica libre. Tamaño mínimo de las obras 0,61 x 0,50 mts., enmarcadas con listón. Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Asociación. Plazo desde el 10 al 30 de junio de 1983.
-Premios: 1º de 150.000 pts. 2º de 75.000 pts. Ambos con Medalla.

● CONVOCATORIA DE 30 BECAS PARA EL III CURSO DE ARTE EN ALMAGRO

-Convoca: Fundación Cultural de la Mancha. C/Génova, 5-5º. Madrid - 4
-Condiciones: Ser mayor de 15 años de edad y haber nacido en la Región de Castilla-La Mancha o ser hijos de padres oriundos de la región. Presentación de dos obras originales, que serán devueltas. Las becas dan derecho a la participación gratuita en el Curso y todos los actos del mismo y a la estancia en Almagro durante el mes de septiembre. Presentación de solicitudes antes del 15 de junio de 1983.

Edificios MEJICO 1 y 2



- Pisos con 4 y 5 dormitorios
- Locales comerciales
- Plazas de garaje

Distribución:
4 dormitorios ó 5 dormitorios

CALIDAD DE CONSTRUCCION

Solados: Parquet de roble en salón, dormitorios y pasillos. Gres o simigrés en cocina, baño y aseo.

Alicatados: Plaqueta cerámica en cocina, baños y aseo.

Pintura: Gotelet aplastado en paramentos verticales y temple picado en techo. Moldura de escayola en salón y hall.

Carpintería: Exterior aluminio bronce. Interior, Cuesta M-20, Mavisa, Dintel o similar chapadas en embero, contracerros de embero, manilla de latón, embellecedor vertical y condensa en baños, aseo y dormitorio principal. Puerta de acceso a vivienda, maciza; tirador de latón, mirilla gran angular y cerrojo Fac. Persianas de Plástico 4 cm. de lama. Cerramiento de terraza, pintada en bronce.

Aparatos sanitarios: Baño principal, en color, modelo Lorentina o similar. Segundo baño y aseo, en blanco, modelo Lucerna o similar.

Grifería y fontanería: Buadex modelo Duca en baño principal y modelo Brió en el resto o similares modelos. Tomas para lavavajillas y lavadora automática.

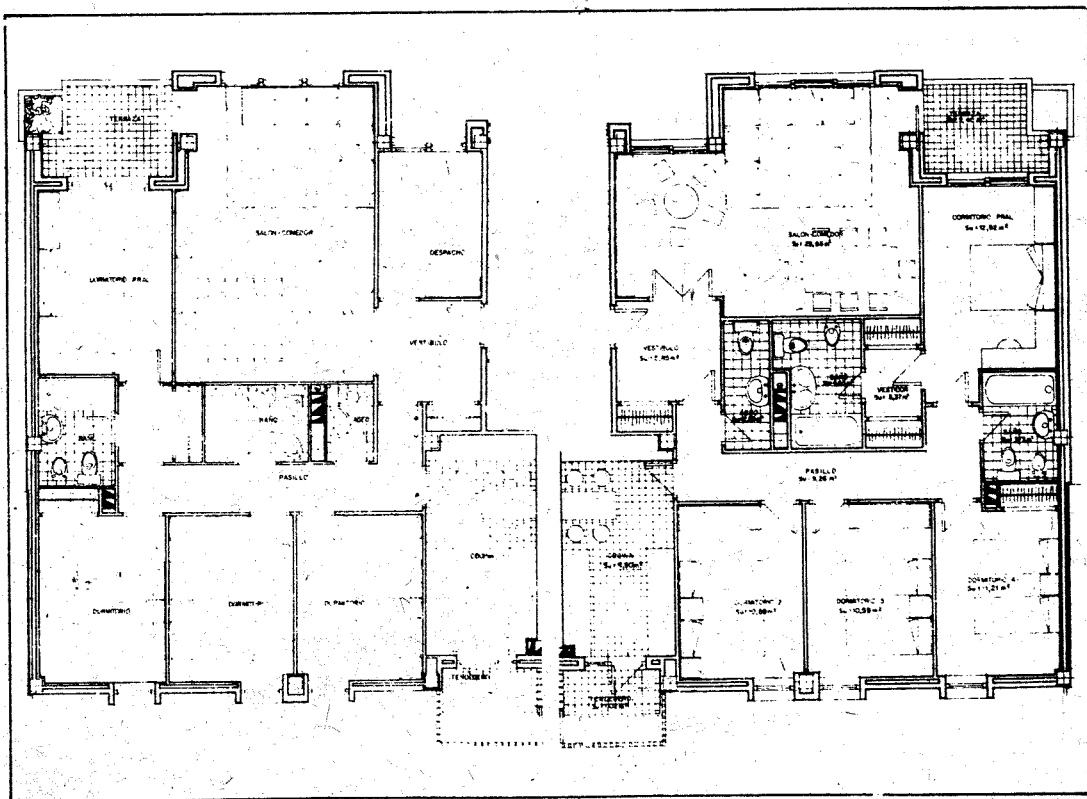
Aislamiento: Aislamiento térmico en fachadas. Aislamiento de ruidos en baños y aseos, con doble tabique y porespán.

Electricidad: Mecanismo Simón 32, o similar.

Portales: Suelo de mármol y una pared chapada de mármol y otra empanelada de madera (embero).

Escaleras: Peldaños de mármol y paramentos pintados en pasta rayada y barnizada. Barandilla en aluminio bronce.

Instalaciones: Calefacción central, radiadores de chapa. Agua caliente centralizada. Puerta de garaje automática con llaves y mando. Suelo de garaje pavimento continuo. Ascensor, normalizado, con puerta automática. Contadores de agua fría, caliente y calefacción (no de calorías). Antena colectiva V.H.F., U.H.F. y F.M. Instalación de telefonía empotrada. Red contra incendios, columna seca.



UNA PROMOCION DE

INMOBILIARIA SANTA TERESA, S.A.

DELEGACION EN TOLEDO: C/ Martínez Simancas, 6 Tlf. 22 42 14

Balonmano. Torneo de Copa

Categoría Senior Masculina

(20-17)Caja y Angel de poder a poder

CANCHA: Pabellón Cubierto Municipal. Más de media entrada con mucha animación en las gradas.

CAJA DE AHORRO: Puma (xx) y Paco (x); Domingo (2 xx), Mingo (2 xx), Pepe (4 xx), Maxi (1 -) Chele (1 x), Cabanas (0 x), Antolí (7 xxx), Triviño (2 xx), Mimi (1 xx) y Ricardo (0 x).

ANGEL DEL ALCAZAR: Juanito (x) y Rayuela (xxxx), Lancha (5 xx), Julio (1 xx), Puebla (4 xx), Félix (2 xx), Julián (1 x), Jabato (1 x), Fernando (3 xx) y Bravo (s. c)

ARBITROS: Sáez y Romero. No tienen idea de esto. Si acaso Romero sabe que se trata de un partido de balonmano, pero Sáez ni ve ni entiende. Estuvieron a punto de originar una verdadera tangada entre los jugadores, porque encima son hasta provocativos. Se equivocaron infinitas veces, aunque por suerte repartieron los errores entre ambos equipos.

Como se esperaba, el encuentro cumbre de la copa de balonmano ha batido todos los records de emoción esperados. Tanto Caja de Ahorro como Angel del Alcázar brindaron un encuentro pleno de emoción y fuerza y no exento de dramatismo y dureza. Los árbitros con su malísima actuación deslucieron el espectáculo y estuvieron a punto de generar una batalla campal de no mediar el buen juicio de los contendientes. La victoria de la Caja de Ahorro hay que considerarla justa por cuanto fue más regular que su oponente, que se vinieron abajo en el segundo tiempo después de realizar una primera parte realmente primorosa con una defensa que para sí quisieran muchos equipos de las grandes esferas del balonmano español. Y es que dejar a un ataque con hombres como Maxi, Antolí, Pepe, Mingo y demás jugadores del Caja en tan sólo 7 goles en el primer periodo, es algo que no está al alcance de cualquiera.

Un Angel soberbio en la primera parte

El partido ha tenido dos partes bien diferenciadas. En la primera, el Angel ha sido el dueño y señor de la situación, con un despliegue defensivo de alta escuela. Para colmo Rayuela paró lo imparabile y todo fue un camino de rosas para los del barrio de Santa Bárbara.

En los comienzos del encuentro, ambos equipos se aferran al 6-0 defensivo con más orden y anticipación en el Angel del Alcázar, donde la flotación que se le hacía a Antolí en el lateral era perfecta. Roto el gran poder resolutivo del Caja, el Angel fue poco a poco poniendo tierra de por medio en el marcador. A los 11 minutos un gozo desde 10 metros de Julián pone por delante en el marcador al Angel y poco después, minuto 13, Maxi sufre una grave lesión en la nariz como consecuencia de un colazo involuntario y queda apeado del encuentro. El Angel aprovecha la coyuntura y se va decidido a por la victoria. Allí estaba Rayuela para parárselo todo al Caja y para sumirlos en una grave desnormalización. En el minuto 21, el Angel está lanzado y Lancha coloca el marcador en 8 goles a 4. Seguidamente un penalti fallado por Antolí parece aflijir definitivamente a los «ahorradores». Por suerte para ellos, un minuto después Lancha fallaba otro penalti y en la jugada posterior Pepe acertaba por fin a batir a Rayuela.

Del posible 10-5 se pasó al 9-6, con lo que el Caja recobró parte de su alicaid moral y esquema de juego. Un gol de Félix y otro de Chele dejaron el marcador en ese 10 a 7 con que finalizó el primer periodo con un gol en el último segundo del Angel del Alcázar que no fue válido al ir el balón por el aire al sonar la sirena. A pesar de todo, el Angel se había ido con una clara ventaja en el marcador y dando sensación de volver a ser el de las grandes mañanas de la pasada liga, nada ni nadie podía suponer el cambio de decoración posterior.

La reacción del Caja y los árbitros protagonistas

El segundo tiempo comienza con un Caja en pista convencido de sus posibilidades y haciendo bueno el pronóstico que les daba como favoritos. Antolí comenzó a levantarse en suspensión y la defensiva del Angel comenzó a notar los efectos del artillero «ahorrativo». Se seguían manteniendo las defensas y era ahora el Caja el que ponía más garra y anticipación en las jugadas, amén de una mayor velocidad. La salida fulgurante del Caja le permitió igualar el marcador a 12 goles a los 6 minutos y medio de esta segunda parte. Antes ocurrió un hecho que iba a ser decisivo en parte para el desenlace del choque. Los árbitros, que ya estaban manteniendo una garrafal actuación repartiendo errores por doquier, obsequiaron a

Julio con una tarjeta roja lo que mermó el poder atacante del Angel, ya que Julio estaba actuando bien en el extremo. El corto banquillo del Angel lo resistió y una serie de fallos en la recepción del balón, los aprovechó el Caja para contraatacar con peligro. Sin embargo Rayuela continuaba en vena de aciertos e impedía el distanciamiento del Caja. A los 10 minutos, el Caja se queda con 3 jugadores de campo al ser excluidos Domingo, Chele y Mingo. Esta situación de clara ventaja no es aprovechada por el Angel que ve como poco después son excluidos Félix, Jabato y Rayuela. Se produce un principio de Tangada originado, sin duda, por la actuación arbitral incapaces de controlar el juego y los altercados que se estaban produciendo. La cosa no pasó a mayores y la entrada paulatina de los excluidos del Caja, hizo que el marcador se pusiese de su lado con dos goles de Domingo (12-14). Todavía tuvo el Angel fuerzas para empatar a 14, pero a partir de ahí ya fue incapaz de detener a ese monstruo que se llama Félix (Antolí). De los últimos 6 goles del Caja, 4 llevaron su sello y con ellos el título de campeón para los «ahorrativos». De todas formas, el Angel aguantó hasta el minuto 26, en el que había quemado su último cartucho en un contraataque anterior de Puebla que no pudo materializar. A pesar de la derrota, el Angel del Alcázar ha dejado bien claro que no estaba ni mucho menos muerto. Su partido del domingo bien merece una recompensa. Había caído frente a un gran adversario. Los señores Sáez y Romero se empeñaron en desvirtuar un gran espectáculo, sin conseguirlo. Menos mal, lo que hace falta es que no se empeñen más.

Vestuarios

Maxi, el entrenador del Caja que no el jugador, estaba radiante de felicidad porque aunque el diga lo contrario, este era un encuentro en el que el Caja se «ventilaba» muchas cosas con respecto al Angel se entiende. El partido lo había visto muy disputado y con fuerza, considerando que en el primer tiempo su equipo acusó la falta de Maxi, sobre todo en lo que al aspecto psicológico se refiere.

Maxi, ¿por qué ha cambiado tanto Antolí de un tiempo a otro?

A Félix le estábamos diciendo que tenía que tirar. Lo que pasa es que no se prodigaba como debiera».

● **La victoria de los «ahorrativos» estuvo cimentada en el despertar de Antolí en la segunda parte.**

● **Nefasta actuación arbitral que estuvo a punto de generar una tangada en la segunda parte.**

● **Rayuela salvó al Angel de una mayor derrota.**

¿Qué te ha parecido la actuación arbitral?

«Han estado un poco nerviosos y tenían poca experiencia para un encuentro de este tipo».

¿El resultado te parece justo?

«Yo creo que sí. A mi sí, por lo menos».

Miguel Angel: «no estoy de acuerdo con el resultado final aunque lo acepto»

Miguel Angel Sastre era la otra cara de la moneda. Estaba algo apesadumbrado a pesar de lo cual accedió a contestarnos amablemente. Comenzó dándonos su opinión sobre el partido: «El partido ha sido algo raro pero también bonito. En cuanto al resultado no estoy muy de acuerdo con él, pero hay que aceptarlo».

¿A qué será debido el cambio del primer tiempo al segundo?

«En los comienzos del se-

gundo tiempo hemos salido retridos y nos ha costado cogérle el ritmo. Luego uno arriba uno abajo y cualquiera pudo haber ganado».

¿Qué le ha faltado al Angel para ganar el encuentro?

«Pues lo mismo que a lo largo de toda la temporada, tranquilidad para mantener el resultado y también un poco más de banquillo porque no tenemos gente para hacer cambios».

¿El arbitraje?

«Yo creo que les ha venido ancho el encuentro. Además no estaban compenetrados y ha influido en el juego. Hay que felicitar a la Caja por su triunfo. Pero si diré que los árbitros no están cualificados para dirigir estos encuentros. También se ha demostrado que los dos equipos estamos muy igualados».

TEODOSIO

Categoría Juvenil Masculina

(19-15) El Angel del Alcázar superó a la U.D. Torrijeña con todo merecimiento

CANCHA: Pabellón Cubierto Municipal de Toledo. Buena entrada.

A. ALCAZAR: Carlos, Jaime, López (3), Jesús (3), J. Carlos, Angel (5), Morales, Javier (1), Maroto (1), Sánchez, Alberto (3) y Fernando (3).

U.D. TORRIJENA: Roberte, Lazo, Falomo, Carrillo (1), Ruiz I (2), Jesus (2), Santiago (2), Almoquera (1), Acevedo, García (2), González (4) y Ruiz II (1).

ARBITROS: Garrido y Gamarra. Regulares pero sin influir en el resultado.

El Angel del Alcázar se ha proclamado brillante vencedor del torneo de Copa de Balonmano categoría juvenil, después de imponerse en un buen encuentro a la U.D. Torrijeña que ha sido un digno finalista.

Durante los primeros 15 minutos, el marcador fue parejo debido principalmente al desconcierto inicial del Angel y a la gran labor que realizaba González en los torrijeños. Poco a poco los de Santa Bárbara se fueron serenando hasta acabar el primer tiempo ya con ventaja en el marcador (10-7).

En los comienzos del segundo tiempo, el Angel refuerza su defensa y se acentúa el marcaje mixto de Alberto sobre González que prácticamente le deja inédito durante este periodo. A pesar de todo los torrijeños mantienen igualado el marcador en esta segunda mitad, lo que da emoción al choque. En el minuto 88 se producen dos exclusiones en los de Torrijos (Ruiz y Santiago) que dejan mermando al equipo, lo que aprovecha el Angel para lanzar rápidos contraataques que culminan en gol.

A los 91 minutos, el marcador es claro ya para los alcázareros (16-10). 3 balones a los postes de los unionistas y algún penalti

anulado por el árbitro, hace que el Angel sentencie ya el marcador a los 55 minutos con un 19-10 en el electrónico.

A partir de aquí se relaja un tanto el juego del Angel, lo que aprovechan los torrijeños para acortar final en ese 19-15 que se nos antoja justo y fiel reflejo de lo acontecido en el terreno de juego.

El título femenino también para el Angel del Alcázar

Anteriormente a la final masculina y dentro también de la categoría juvenil, se disputó la gran final femenina que enfrentaba al Angel del Alcázar frente al Joma Evangelista de Sonseca.

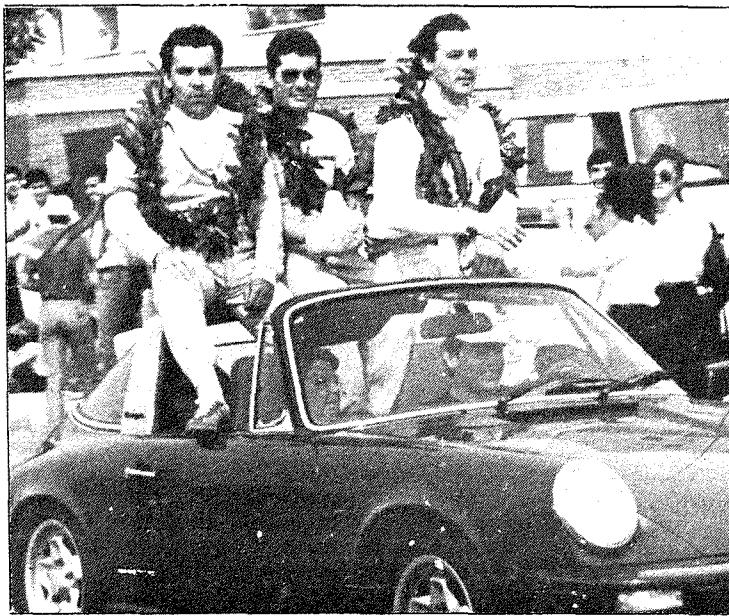
Victoria también sin paliativos de las chicas del Angel que derrotaron a las sonsecanas por 13 goles a 8. Esta victoria estuvo cimentada en una brillante primera parte en la que las chicas del Angel borraron de la pista a sus oponentes, finalizando este periodo con la amplia ventaja de 9 tantos a 3. Las de Sonseca fueron incapaces de romper la magnífica defensa de las chicas del barrio que se mostraron superiores en todo momento a sus oponentes.

El Castellano

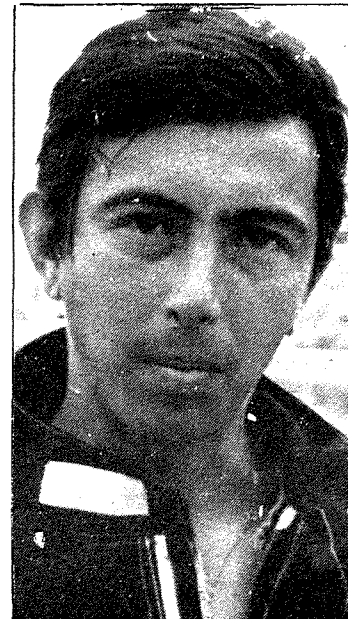
I Premio Ciudad de Toledo de velocidad

Gran asistencia de público y buena organización

En el circuito «EL TAJO» del Polígono Nuestra Señora de Bequencia se celebró el pasado domingo el I Premio Ciudad de Toledo, velero para el Campeonato de España de velocidad en circuito. Corrieron coches en las categorías siguientes: Fura, producción nacional hasta 1.600, campeonato de España de velocidad divisiones 1 a 5 y campeonato de España de velocidad divisiones de 6 a 10. El circuito tiene un desarrollo de 4,100 km. La organización corrió a cargo de la Asociación de Vecinos «EL TAJO» del Polígono de Toledo. Hubo una gran asistencia de público, atraído por estas pruebas tan escasas en Toledo. En todo momento la organización fue muy buena, esforzándose por mantener la seguridad de los espectadores y pilotos. Hay que destacar la actuación de los toledanos Guillermo Paniagua, tercero en su categoría, y Ricardo Galiano, que mantuvo una dura lucha con José I Villaceros, lo que hizo las delicias del público.



Guillermo Paniagua, primero por la izquierda, tercero en su categoría.



La alegría del triunfo. Ricardo Galiano venció en el Trofeo Fura.

I PREMIO CIUDAD DE TOLEDO - CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VELOCIDAD DIVISIONES 1 A 5

CLASIFICACION GENERAL

CLA	NUM	PILOTO	VEHICULO	TIEMPO
1	43	JUAN BERNAL	RENAULT 5 COPA TURBO	0.23.10.75
1	41	PABLO IGUNZA	VOLKSWAGEN GOLF GTI	0.23.49.32
3	55	GUILLERMO PANIAGUA	SEAT FL 80	0.24.42.11
4	53	ANGEL MUELAS	SEAT FL 80	0.24.43.87
5	50	JOSE LUIZ HERNANDEZ	FORD FIESTA XR2	0.25.17.38
6	48	FERNANDO GARCIA	FORD FIESTA XR2	0.23.18.62
7	51	JUAN B. SANTIAGO	SEAT FL 80	0.23.40.40
8	61	ANTONIO COBOS	RENAULT 5 COPA	0.23.40.78
9	62	JESUS D. VILLARROEL	AUTOBIANCHI A-112	0.23.44.34
10	65	RAFAEL PASTOR	AUTOBIANCHI A-112	0.23.48.55

RECORD DE LA CARRERA OBTENIDO POR EL VEHICULO N° 43 EN LA VUELTA 7 CON UN TIEMPO DE 02.17.53

I PREMIO CIUDAD DE TOLEDO - TROFEO FURA

CLASIFICACION GENERAL

CLA	NUM	PILOTO	TIEMPO	MEDIA
1	1	RICARDO G° GALIANO	0.28.21.71	110.430
2	17	JOSE I. VILLACIEROS	0.28.21.88	110.419
3	3	CARLOS JODAR	0.28.30.76	109.846
4	6	JAVIER DE CASTRO	0.28.45.77	108.891
5	1	«SANTIAGO SANT»	0.29.24.09	106.525
6	7	ANTONIO CASTRO	0.29.48.07	105.097
7	14	EMILIO LINARES	0.30.15.85	103.489
8	16	ANGEL ROVIRA MTEZ	0.30.25.45	102.944
9	11	JOSE MIGUEL BERGES	0.30.31.79	102.588
10	5	DIONISIO G° EIVERA	0.30.32.20	102.565
11	15	TOMAS BERNABE	0.31.10.20	100.481
12	12	ELADIO RUIZ - HERMOSA	0.28.55.57	99.253
13	10	GULLERMO ANTORANZ	0.30.00.07	95.648

I Trofeo Corpus Christi

Alta calidad pero escaso resultado

El pasado día 1 se celebró en las pistas del Salto del Caballo el I Trofeo Corpus de Atletismo. Estuvieron presentes el Alcalde de Toledo, Joaquín Sánchez Garrido, el Presidente de la Federación Española de Atletismo y José M° Gómez Velasco Presidente de la Federación Provincial. A destacar la participación de José Luis González, Colomán Trabado y Omar Torrijos en los 1.500 categoría absoluta. Sin embargo no tuvo más interés que el intento de José Luis González de bajar su crono, ya que Colomán trabado tiró de él hasta los 800 abandonando después. También hay que destacar los tiempos conseguidos por Merche Cano y Fernando Sánchez Mayoral. En salto de longitud no hubo participación de categoría.



José Luis González no consiguió mejorar su tiempo en los 1.500.

RESULTADOS TECNICOS

1.000 m. Cadete Masculino: 1.- Fernando Sánchez Mayoral (C. Joma-Evangelista), 2'39"10; 2.- Javier Núñez Moreno (C. Almazara), 2'41"50; 3.- José Luis Torres García (C.A.T.), 2'43"4.

1.000 m. Cadete Femenino: 1.- Soledad Gómez López-Rey (C. Joma-Evangelista), 3'19"60; 2.- María Jesús Rubio Feliz (C.A.T.), 3'21"10; 3.- Manola Pérez Pérez (C. Joma-Evangelista), 3'23"00.

200 m. Femenino Categoría Absoluta: 1.- Merche Cano (C.A.T.), 26" ; 2.- Asunción Bibiloni (Las Palmas), 26"30; 3.-

Blanca Estrada (C. Aurrera de Vitoria), 27"50.

200 m. Masculino Categoría Absoluta: 1.- Jesús del Barrio (C. Blume de Segovia), 22"10; 2.- José Calahorra (C.U.A.), 22"30; 3.- Juan Panadero (C.U.A.), 22"30.

800 m. Femenino Categoría Absoluta: 1.- Maite Zúñiga (C. Aurrera) 2'11"2; 2.- Gema Gómez Pérez (C.A.T.), 2'20"3; 3.- Soledad Uvarte (C. Aurrera), 2'21"6.

800 m. Masculino Categoría Absoluta: 1.- Alfredo de la Fuente (C.A.T.), 1'59"11; 2.- José Antonio Díaz (C. Marathón), 2'00"1; 3.- Jesús Espadas (C.U.A.), 2'00"5.

1.500 m. Masculino Categoría Absoluta: 1.- José Luis González Sánchez (C. Asland), 3'43" ; 2.- Omar Ortega (Argentina), 3'45" ; 3.- Ramón Muñoz (C.U.A.), 4'9"2.

3.000 m. Masculino Categoría Absoluta: 1.- Antonio Layos (C. Asland), 8'30"4; 2.- Emiliano del Caño (Blume), 8'36"7; 3.- Carlos García Martín (C.A.T.), 8'38"4.

Salto de Longitud: 1.- Jesús Alvarez García (C.U.A.), 6.30 m.; 2.- José Luis González Miranda (C.A.T.), 6.09 m.; 3.- Eloy González Medina (C.A.T.), 5.51 m.

CURSOS DE ARTE, HISTORIA, CIENCIAS POLITICAS Y LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA

(FUNDACION JOSE ORTEGA Y GASSET)

Organiza este verano, para estudiantes españoles y extranjeros los siguientes cursos:

- Maestros de la pintura española. Profesor: Esteban Casado.
- Arte y Arqueología Cristiana, Musulmana y Judía en Toledo. Profesor: Esteban Casado.
- Arte y Arquitectura en España. Profesor: Manuel Santaolaya.
- Estructura económica de América Latina. Profesor: William Fred Santiago.
- Nacimiento y crisis de la España Imperial. Profesor: José Martínez Millán.
- España desde 1.936. Profesor: José Luis Gómez-Navarro.
- La obra de D. Quijote. Profesor: José Luis Gómez-Navarro.

El Centro de Estudios Internacionales San Juan de la Penitencia

- Profesor: Joaquín Rubio
- La imagen de la mujer en la literatura española. Profesora: Margarita Benítez.
- Seminario: la narrativa en Hispanoamérica. Profesor: Mario Paoletti
- La filosofía de José Ortega y Gasset. Profesor: Ignacio Sánchez Cámara.
- Relaciones entre E.E.U.U. e Iberoamérica.

Duración de los cursos: del 20 de junio al 21 de julio.

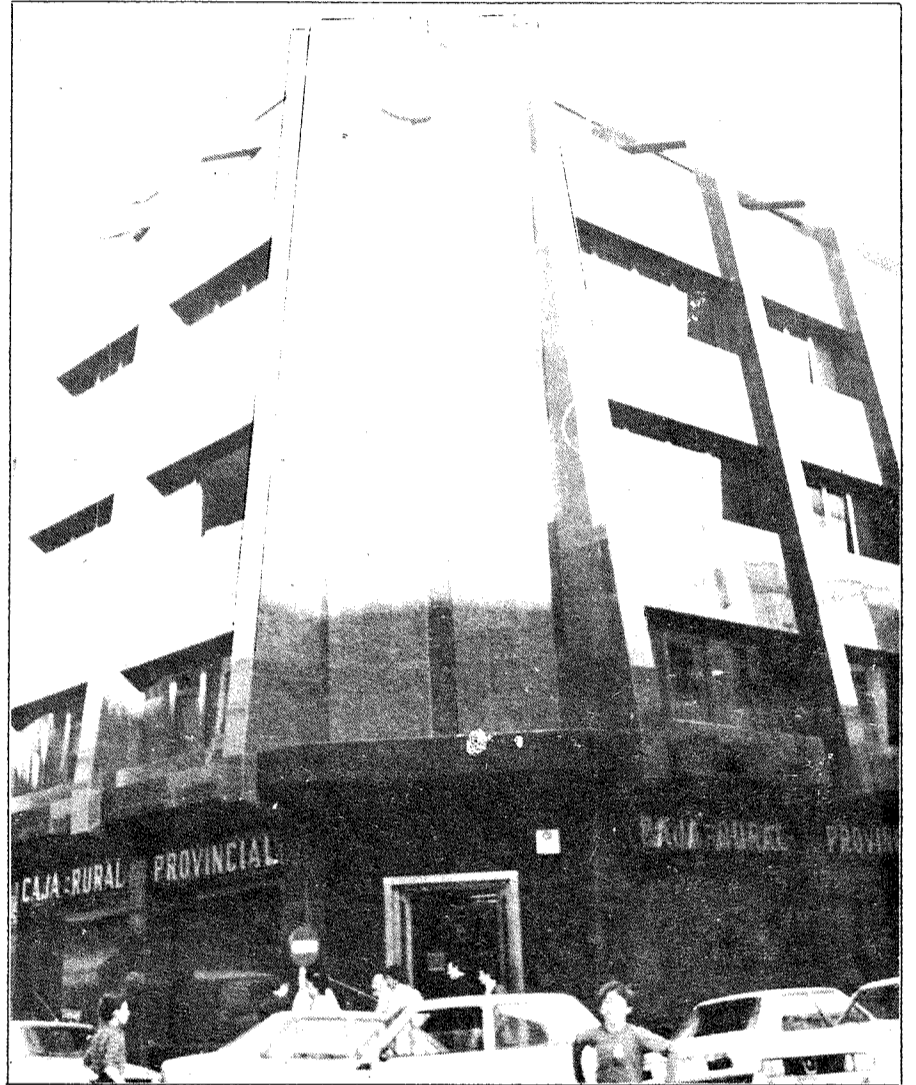
No se precisa titulación universitaria. Plazo de matrícula: 15 de junio.

Para más información dirijase a: CALLEJON DE SAN JUSTO S/N. TOLEDO. TELEFONO 21 29 08

El Castellano

CAJA RURAL PROVINCIAL DE TOLEDO EN TALAVERA

- **Ha Hecho donación de un millón de pesetas al Centro Diocesano de Educación Especial**
- **La Caja Rural, siempre al servicio de los agricultores y ganaderos de la provincia**



AHORA EN TALAVERA, EN C/ BANDERAS DE CASTILLA



**Venta de
plazas de garaje
por 5.000 ptas./mes**

**VIVIENDAS ESPECIALES PARA MINUSVALIDOS
CON CONDICIONES ESPECIALES DE PAGO**

**UNA PROMOCION
TOLPRINSA**

C/. Martínez Simancas, 6

Telef. 22 42 14

Teléfonos útiles

Ambulancias Seguridad Social	22 55 00
Ambulancia Cruz Roja	22 29 00
Ambulancia Finisterre	22 37 73
Ambulatorio de la Seguridad Social	22 13 55
Bomberos	22 60 80
Ayuntamiento	22 28 00
Casa de Socorro	22 29 00
Guardia Civil	22 59 00
Policia Municipal	22 34 07
Policia Nacional	22 14 01
Residencia Sanitaria de la S.S.	22 55 00
R.E.N.F.E	22 30 99
Correos (telegramas por teléf.)	22 20 00

HORARIO DE AUTOBUSES

Toledo-Madrid

Galiano: 7; 8; 9; 13,15; 14,30; y 20,15 (laborales).
Continental: 10; 11; 11,30; 17,30; 18 y 19 (laborables).
Galiano: 7; 8; 9; 13,15; 14,30; 17; 19,45; 20,15 y 23 (festivos)
Continental: 10,15; 11,30; 17,30; 18 y 19 (festivos).

Madrid-Toledo

Galiano: 11; 12; 18,30; 19,30; 20,50 y 22 (laborables).
Continental: 7; 9; 9,30; 13; 15 y 16,40 (laborables).
Galiano: 10,30; 12; 18,30; 19,30; 20,50; 22; 23 y 1 (festivos).
Continental: 9; 9,30; 13; 15 y 16,30 (festivos).

Autobuses Samar, S. A.

Salidas de Toledo:

A San Pablo: 11,00; 15,30 (excepto sábados que sale a las 13,30); 17,15 y 18,30 (excepto sábados). Domingos y festivos a las 9,30 (salida de Venta de Aires, coche Madrid) y 23,00.
A Madridejos: 11,00; 13,30; 14,00; 17,30 (excepto sábados). Domingos y festivos, a las 13,30 y 17,30.
A Urda: 17,30 (laborables y festivos).
A Añover-Cobeja: 11,00; 11,30 y 17,00 (excepto sábados).
A Navalmorales y Navalucillos: 9,30 (salida Venta Aire, coche Madrid), 14,00; 17,15 y 20,30 (salida Venta Aires, coche Madrid). Domingos y festivos a las 9,30 (Venta Aires, coche Madrid) y a las 23.
A San Martín de M.: 17,15 (martes a las 14,00).

Regresos a Toledo

De San Pablo: 6,00; 7,30; 13,30 y 14,45 (excepto sábados). Domingos y festivos a las 7,30 y 18,15 (Madrid).
De Madridejos: 6,00; 6,45; 8,00; 13,30 y 15,30. Domingos y festivos a las 7,30 y 13,30.
De Urda: 7,00. Domingos y festivos a las 7,50.
De Cobeja a Añover: 8,00; 13,30 y 15,30 (salida de Yuncos).
De Seseña: 6,45.
De Los Navalucillos: 6,45; 13,45 y 17,15 (en verano se retrasa media hora). Domingos y festivos: 6,45 y 17,45 (verano se retrasa media hora).
De Los Navalmorales: 7,00; 14,00 y 17,30 (verano se retrasa media hora). Domingos y festivos a las 7,18 (verano se retrasa media hora).
De San Martín de M.: 7,15. Domingos y festivos a las 7,15 y 18,15.

Salidas de Madrid

A Los Navalucillos-Los Navalmorales: laborables a las 8,30; 16 y 19,30. Domingos y festivos a las 8,30 y 22,00.
A Ciudad Real: 14,15. Domingos y festivos a las 22.

Regresos a Madrid

De Los Navalucillos: 6,30; 13,30 y 17,30. Domingos y festivos 6,30 y 17,45.
De Ciudad Real: 5,45.

HORARIO TRENES

Madrid-Toledo

7,25 (P); 8,11 (A); 9,15 (A); 10 (A); 12,16 (A); 14,10 (A); 14,25 (P); 16,30 (A); 17,30 (A); 17,55 (P); 19,02 (A); 19,45 (P); 20 (A); 21 (A).

Toledo-Madrid:

6,22 (A); 6,50 (P); 8 (A); 9,10 (P); 10,20 (A); 11,55 (A); 13,36 (A); 14,02 (P); 14,25 (A); 16,25 (A); 17,25 (A); 18,25 (A); 20,05 (A); 20,36 (P); y 22 (A).

Farmacias de Guardia. Semana del 7 al 13 de junio

Martes, 7, D. Alberto Martín G^a Cuerva; C/ Tornerías, 16.
Miércoles, 8, D. Ernesto José Pérez de Gracia; C/ de la Plata, 23.
Jueves, 9 D^a María Luisa Sánchez de Rivera; Avda. Reconquista, 14. Viernes, 10, D^a María del Rosario Sancho Cernaro; Real del Arrabal, 26. Sábado, 11, D. Teófilo Arroyo Pérez; Avda. General Villalba, N^o 17. Domingo, 12, D. Alberto Martín G^a Cuerva; Tornerías, 16. Lunes, 13, D. José Pascual Díaz Santafe; Avda. Barber, 26.

Radio TOLEDO



Radio TAJO

DE LUNES A VIERNES

6.00: Informativos SER (Aquí la SER-Matinal SER)
 8.30: «Matinal-Toledo»
 9.00: «A Corazón abierto»
 10.30 a 11.00 «el zoco»
 A las horas en punto Informativos.
 13.30: «Objetivo Castilla-La Mancha»
 14.00: «Tododeporte» 1.ª Edición.
 14.30: Informativo SER
 15.00: «El Campo» Informativo agrario.
 15.10: «Sobremesa»
 15.30: Radionovela
 16.00: «Carrozas de lujo»
 17.00: Cita a las Cinco
 18.00: «A mi manera»
 19.00: Informativo «Resumen tarde»
 19.30: «Los cafés del español»
 20.00: Informativo de las ocho
 20.30: «Tododeporte» 2.ª Edición
 21.30: «Rincón de ayer»
 22.00: «Hora 25» «La noche de los Santos»

SABADOS

6.00: Igual programación que de lunes a viernes.
 15.30: «Sobremesa»
 16.00: «Gran Musical»
 17.00: Informativos SER
 La noche es joven
 Musica de Angel Alvarez
 Hora 25
 La gran movida
DOMINGOS
 9.00: «Hoy es domingo» Retransmisión misa.
 Comunicación fraterna
 El Gran Musical *
 Deportes al minuto
 16.00: Carrusel deportivo
 19.30: Sigue la fiesta
 Canciones de otro tiempo
 Hora 25. Hora 25 deportiva. Los toros

Radio Tajo (F.M.)

8.00: 24 musicales.
 9.00: Correo F.M.
 11.00: Añejos 50-60
 12.00: A 33 r.p.m.
 13.30: Objetivo Castilla-La Mancha
 14.00: Conexión con radio Cristal
 15.00: Las orquestas
 15.30: Movida stereo
 16.00: 25 musicales
 17.00: Bravo por la música
 20.00: Arco Iris
 21.00: Testimonis F.M.
 22.00: Burbujas en la noche

LUNES A VIERNES

6.00: El primero de la mañana
 8.30: Toledo ciudad abierta
 9.00: Viva la gente
 12.00: Antena de Toledo
 14.00: Toledo ciudad abierta
 14.30: Crónica tres
 15.10: Usted pregunta
 16.00: Buenas tardes
 17.30: Gente simpática
 19.00: Los 33 Antena 3
 20.05: Toledo ciudad abierta
 20.15: Las calles de Babilonia
 21.00: Jazz en la noche (sólo jueves)
 21.30: Las tertulias de Antena 3
 22.00: Musicales de Antena 3
 23.00: La hora 0
 24.00: Sugerencias en la hora 0
 1.00: Polvo de estrellas
 2.00: Noches de Antena 3

SABADO

7.00: El primero de la mañana
 8.00: Toledo ciudad abierta
 9.00: Música en la mañana
 10.00: La hora H
 14.00: Antena de Toledo deportiva
 14.30: Crónica 3
 15.00: Café de redacción
 15.30: Salsa (musical)
 16.30: El guateque
 21.00: Los debates de Antena 3
 22.00: Sólo para exquisitos (música culta)
 23.30: Hora 0
 Asignaturas pendientes
 Gomaespuma
 3.00: Ya es domingo en Antena 3

DOMINGO

7.00: El despertador
 8.00: Informativo
 8.10: Lo mejor de la semana
 9.00: En marcha
 12.00: Viva el domingo
 15.00: Informativo
 15.10: Absolutamente grandes
 16.00: Fútbol en Antena 3
 19.00: Musical
 21.00: Gomaespuma
 22.00: Festival de Música española
 23.00: Informativo
 23.15: Cara a cara
 24.00: Supergarcía
 1.02: La pasada semana
 3.00: Noches de Antena 3

LUNES A VIERNES

6.00: Para empezar
 8.00: Informativo
 8.30: El bus de las ocho treinta
 12.00: El escarapate de Toledo
 13.00: El escarapate
 13.30: Informativo local
 14.00: Informativo en cadena
 14.30: Patio musical
 15.00: Barbacoa
 16.00: Desde nosotras
 18.00: Kanguro
 20.00: Informativo
 20.30: Musica clásica
 21.00: Toledo deportivo
 21.30: El radiador
 22.00: Mundo 80
 23.00: Informativo
 23.15: 80 deportes
 24.00: A vista de pájaro
 24.15: El radiador
 1.00: A ritmo de la madrugada

SABADOS

6.00: Casi al alba
 9.00: Magazine fin de semana
 9.30: Toledo ciudad sin tiempo
 10.00: Magazine fin de semana
 13.00: Magazine fin de semana
 13.00: Magazine fin de semana
 14.00: 80 deportes
 14.30: «Musica Folk»
 15.00: Kanguro
 21.00: Nuestra radio
 21.30: 80 años de Jazz
 22.30: 80 deportes
 23.00: Zarzuela
 24.00: Mara-ton-Mara

DOMINGOS

9.00: El séptimo día
 9.15: Nuestra Plaza Mayor
 11.00: De viaje
 12.00: La música de nuestra época
 14.00: 80 deportes
 14.30: Patio musical
 16.00: Gran domingo
 21.00: 80 deportes
 22.00: Toledo deportivo
 22.30: Bandas sonoras
 23.00: Grandes del Pop
 24.00: A ritmo de la madrugada
 Nota: A todas las horas menos tres minutos, tres minutos de información general en cadena.

ALBA GENES



República Dominicana, 4

Teléfono 22 33 58

TOLEDO

ANUNCIOS POR PALABRAS

Cuidaría niños por las mañanas Profesora de EGB y LOGOPE- motores de repuesto y estado-
 Llamar al Teléfono 21 27 43, pre-DA)especialista en transtornos res bobinado para toda indus-
 guntar por Marisa. de lenguaje) busca trabajo insti- tria, aceiteras sistema Pierali-
 Estudiante de C.O.U. da clases particulares. Interesados llama- si, etc. Entrega en el acto. Agustin Cruz Hegerera, Expla-
 particulares de EGB y piano.mar al teléfono 21 10 28. nada, 5. Teléfono 95375066
 Llamar al teléfono 22 21 42. Ubeda (Jaen)

Atención industria: Rie-
 Se hacen prendas de punto a me- gos, Construcción, Talleres
 dida. Interesados llamar al teléfo- lectricidad industrial: expo-
 no 22 98 71. sición, venta, reparaciones.



martes 7

Primera cadena

- 13.45 Carta de ajuste.** Glamour. *Guarda tus lágrimas.*
- 14.00 Programación de cobertura regional.**
- 14.55 Conexión con la programación nacional.**
- 15.00 Telediario.** Primera edición.
- 15.35 Elizabeth R.** Episodio número 1. Dirección: Claude Whatham. Intérpretes: Glenda Jackson, Jason Kemp, Daphm Slater, Ronald Hines, Philip Brack. A la muerte de Enrique VIII, le sucede en el trono su hijo Eduardo VI, débil y enfermo, nacido del matrimonio del anterior monarca con Juana Seymour. El joven rey se encuentra aún bajo la tutela de su tío Tomás Seymour, quien se verá envuelto en una conjura e implicará de paso a la princesa Isabel (hija de Ana Bolena), de quien confiesa estar enamorado.
- 16.40 La tarde.**
- 17.05 Un mundo para ellos.** Tres temas, tres cuestiones.
- 18.00 Barrio Sésamo.**
- 18.30 3, 2, 1... contacto.**
- 18.55 El libro gordo de Petete.**
- 19.00 Toros.** Desde la plaza de toros de Trujillo, corrida de toros con arreglo al siguiente cartel. Toros de Manolo González. Diestros: Ortega Cano, Curro Durán y José Mari Manzanera.
- 21.00 Telediario.** Segunda edición.
- 21.35 Su turno.**
- 22.35 Vivir cada día.** Los naufragos de La Restinga. Noel y Benito son pescadores en el pueblo de La Restinga, en la isla de Hierro, la más occidental de las islas Canarias.
- 23.35 Telediario.** Última edición.
- 23.50 Despedida y cierre.**

Segunda cadena

- 18.45 Carta de ajuste.** Flamenco: Alfredo Arreboila. Guitarra: Manuel Cano.
- 18.58 Apertura y presentación.**
- 19.00 Espacio deportivo.** Incluye Fórmula TV.
- 20.00 Robinson.** Programa monográfico dedicado al cómic o historieta, hecho en Barcelona con motivo de celebrarse el III Salón del Cómic y la Ilustración.
- 20.30 Hoy en la 2.**
- 21.00 Retratos del poder.** Hirohito.
- 21.30 Thomas y Sarah.** El regreso a Gethyn (*Return to Gethyn*). Director: Christopher Hodson. Guión: Angharad Lloyd. Intérpretes: John Alderton, Pauline Collins. Al encontrarse sin trabajo y verse obligados a pasar una noche en uno de los bancos de la estación de Paddington, Thomas y Sarah deciden, en un súbito arranque de Thomas, regresar al pueblo de éste.
- 22.25 La edad de oro.** Actuaciones: Parálisis Permanente, Blancmange, Reportaje Mishima. Exposiciones: Leger, Carlos Durán. Homenaje a Eduardo Benavente.
- 24.00 Despedida y cierre.**

miércoles 8

Primera cadena

- 13.45 Carta de ajuste.** Camilo Seo. *Con ganas.*
- 14.00 Programación de cobertura regional.**
- 14.55 Conexión con la programación nacional.**
- 15.00 Telediario.** Primera edición.
- 15.35 Elizabeth R.** Episodio número 2. A la muerte de María Tudor, Isabel pasa a ocupar el trono de

Inglatera, siendo aclamada por el pueblo en su viaje a Londres. En su primera reunión con el Consejo propone la reforma monetaria y la independencia judicial. El asunto de su matrimonio no quiere discutirlo, aunque recibe varias ofertas: la primera, del rey Felipe II de España y también del rey Erik de Suecia.

- 16.40 La tarde.** *La tarde del miércoles.*
- 17.05 Este señor de negro.** *Los oportunos trámites.* Dirección: Antonio Mercero. Autor y guión: Antonio Mingote. Víctima de la rutina de la Administración, Sixto se enfrenta a un funcionario riguroso e implacable. Su abuelo le cuenta cómo pudo él solventar en su tiempo una situación parecida. El vicio de las recomendaciones persiste a través de los tiempos.

- 17.30 Los ríos.** Andarax.
- 18.00 Barrio Sésamo.**
- 18.30 3, 2, 1... contacto.**
- 18.55 El libro gordo de Petete.**
- 19.00 Nosotros.**
- 20.00 Ésta es mi tierra.** *Iria Flavia.* Camilo José Cela nos habla de su Iria Flavia natal, la que conoció de niño y la que es hoy. Con su peculiar estilo, nos lleva a conocer los grandes personajes que hicieron la historia de Iria Flavia: Macias el Enamorado, el apóstol Santiago, Rosalia de Castro, etcétera.

- 21.00 Telediario.** Segunda edición.
- 21.35 Sesión de noche.** Ciclo George Cukor. *Margarita Gautier (Camille)*, 1936 (104 m.). Dirección: George Cukor. Guión: Zoe Akins, Francis Marion, James Hilton. Intérpretes: Greta Garbo, Robert Taylor, Elizabeth Allen, Lionel Barrymore, Jessie Ralph, Henry Daniell. Margarita Gautier, una cortesana de alta cotización, conoce a Armando Duval, un joven sin demasiados recursos económicos, pero que se ha enamorado perdidamente de ella. La joven ha conseguido que un noble riquísimo se convierta en su protector y Armando no pasa de ser un chico agradable. Las cosas se complicarán cuando Margarita se dé cuenta de que se ha enamorado de Duval. Para ella es ya imposible retroceder y rehacer su vida, pero de todos modos lo intentará.

- 23.35 Telediario.** Última edición.
- 23.50 Despedida y cierre.**

Segunda cadena

- 18.15 Carta de ajuste.** *Danzas andaluzas.* Manuel Infante. *Ritmo, Sentimiento, Gracia.* Javier Alfonso y María Teresa de los Angeles (pianos).
- 18.28 Apertura y presentación.**
- 18.30 Toros.** Desde la plaza de toros de Plasencia.
- 20.30 Hoy en la 2.**
- 21.00 Última frontera.** Dirección: Manuel Toharia. El contenido del programa de hoy es: Reportaje: sismología. La ciencia es fácil: proteínas y vida. Inventos: INTA. Experiencia: huellas de animales. Libros.
- 22.00 Estudio abierto.** Dirección y presentación: José María Ríngo. Realización: Fernando Navarrete. Programa en directo, cara al público, con entrevistas, temas de actualidad y actuaciones musicales.
- 24.00 Despedida y cierre.**

jueves 9

Primera cadena

- 13.45 Carta de ajuste.** Joan Isaac. *Vivre.*
- 14.00 Programación de cobertura regional.**
- 14.55 Conexión con la programación nacional.**
- 15.00 Telediario.** Primera edición.
- 15.35 Elizabeth R.** Episodio número 3. La reina Isabel tiene como confidente a lord Robert Dudley, hombre casado y ambicioso, que profesa gran amor a su soberana. Muere la esposa de Dudley y la reina Isabel piensa que ha sido obra de su propio marido, con el fin de tener el campo libre y poder incluso casarse con ella. La reina Isabel cae enferma, y durante un tiempo se piensa incluso en que la soberana pueda morir, por lo que se le ruega que reúna al Consejo.
- 16.40 La tarde.** *La tarde del jueves.*
- 17.05 De aquí para allá.** *El fútbol llegó por la ría.* Programa

producido por el centro de TVE del País Vasco.

- 18.00 Barrio Sésamo.**
- 18.30 Toros.** Desde la plaza de Las Ventas de Madrid, retransmisión de la corrida de la Beneficencia.
- 20.30 La vida secreta de Edgar Briggs.** *Huida secreta (The escape route).* El comandante informa a un funcionario del ministerio que uno de sus agentes, Buxton, está compartiendo la misma celda que Karl Muller, un agente secreto de Alemania Oriental.

- 21.00 Telediario.** Segunda edición.
- 21.35 Buenas noches.**
- 22.35 En este país.** *Pacifistas.*
- 23.35 Telediario.** Última edición.
- 23.50 Despedida y cierre.**

Segunda cadena

- 18.45 Carta de ajuste.** *Sonata en estilo antiguo español.* Gaspar Cassadó. Pedro Corostola (violonchelo). Luis Rego (piano).
- 18.58 Apertura y presentación.**
- 19.00 Espacio deportivo.** Incluye: *Europa en Juego.*
- 20.00 Nuestro amigo el espantapájaros.** *Muy bien, Worzel (Very good, Worzel).*
- 20.30 Hoy en la 2.**
- 21.00 Producción española.**
- 22.00 Cine Club.** Ciclo Imperio Argentina. *La hermana San Sulpicio* (1934) (95 m.). Director: Florián Rey. Autor: Armando Palacio Valdés. Música: Joaquín Turina. Intérpretes: Imperio Argentina, Miguel Ligerio, Salvador Soler Mari, Rosita Lacasa, Anita Adamuz, Martínez Tovar, María Faj Moliner, Emilio Portes. Desde su Viana del Bollo natal llega al balneario de Marmolejo el doctor Ceferino Sanjurjo, dispuesto a beneficiarse de las saludables aguas del establecimiento. Allí, entre otros residentes, se encuentra la madre superiora del convento sevillano del Corazón de María, a quien acompañan dos hermanas jóvenes de la congregación. Desde el primer momento, el doctor Sanjurjo queda fascinado por una de las monjitas, la hermana San Sulpicio.
- 23.55 Despedida y cierre.**

viernes 10

Primera cadena

- 13.45 Carta de ajuste.** Banda original de *Un tranvía llamado deseo.* Música de Alex North.
- 14.00 Programación de cobertura regional.**
- 14.55 Conexión con la programación nacional.**
- 15.00 Telediario.** Primera edición.
- 15.35 Sesión de tarde.** *Vida para Ruth (Life for Ruth)*, 1962 (88 m.). Dirección: Basil Dearden. Guión: J. Green, J. McCormick. Intérpretes: Michael Craig, Patrick McGeehan, Janet Munro, Paul Rogers. Ruth, una niña hija del ingeniero John Harris, sufre un gravísimo accidente en el que pierde gran cantidad de sangre. Una transfusión de sangre podría salvarla, pero sus padres se oponen a ello, ya que su religión lo prohíbe. Ante tan cerrada actitud se plantea un angustioso problema de ética profesional entre los médicos del hospital, ya que la vida de Ruth se apagará en pocas horas.

- 17.10 Dibujos animados.**
- 17.30 La tarde.** *La tarde del viernes.*
- 18.00 Barrio Sésamo.**
- 18.30 Las fábulas del bosque verde.**
- 19.00 La isla de coral.** Episodio número 6. La nave pirata abandona la isla, llevando a bordo al joven Ralph. Este, en un descuido de los piratas, se apodera de un barril de pólvora y lo arroja al mar con la esperanza de que llegue a la playa.
- 19.30 Un mundo feliz.**
- 20.00 De película.** *Españoles en Cannes.*
- 20.30 Más vale prevenir.** *Tomar una copa.*
- 21.00 Telediario.** Segunda edición.
- 21.35 Un, dos, tres.** Programa concurso.
- 23.00 Por qué no le preguntaron a Evans.** Episodio número 3. El aparente suicidio de Henry Bassington-French trastorna a los habitantes de Merroway

Court. Frankie, convencida de que ha sido asesinado, busca, ayudada por Bobby, la posible intervención en el asunto, como autor del crimen, del tenebroso doctor Nicholson.

- 24.00 Telediario.** Última edición.
- 0.30 Testimonio.**
- 0.35 Despedida y cierre.**

Segunda cadena

- 14.45 Carta de ajuste.** Zarzuela: *La legión d'honor.*
- 14.58 Apertura y presentación.**
- 15.00 Tenis.** Copa Davis. España-Yugoslavia, *singles.* Desde el Club Internacional, Majadahonda (Madrid).
- 17.00 Reestreno.**
- 19.00 Hoy en la 2.**
- 19.30 Los rivales de Sherlock Holmes.** *El rejuvenecedor asirio (The assyrian rejuvenator).* El detective Poiangle investiga un caso de estafa en la venta de medicinas por correo de una empresa conocida como La Compañía Rejuvenecedora Asiria, al frente de la cual se sospecha está un conocido estafador
- 20.30 La clave.**
- 0.15 Despedida y cierre.**

sábado 11

Primera cadena

- 10.15 Carta de ajuste.** Lonesome Sundown. *Been gone too long.*
- 10.29 Apertura y presentación.**
- 10.30 Pista libre.** El programa tendrá formato de cineclub, con la proyección de la película *Mauro, el gitano* (55 m.).
- 12.30 Caja de ritmo.** Dirección: Carlos Tena.
- 13.00 Concierto.** Concierto homenaje a Igor Markievitch. La Orquesta Sinfónica de RTVE, dirigida por Igor Markievitch, interpretará: *Preludio y muerte de Tristán e Isolda*, de Wagner; *Rapsodia para contralto*, de Brahms; *Daphnis y Cloe*, de Ravel.
- 14.00 Revista de toros.**
- 14.30 Biblioteca Nacional.**
- 15.00 Noticias.**
- 15.35 Don Gato.**
- 16.00 Primera sesión.** Ciclo Paco Martínez Soria. *El abuelo tiene un plan* (1972) (87 m.). Dirección: Pedro Lazaga. Guión: Coello, Ozores, Daza. Intérpretes: Paco Martínez Soria, José Sacristán, Isabel Garcés, Guadalupe Muñoz Sampedro, Marija Bustos, Manuel Zarzo, Eivra Quintillá, Don Leandro Cano, abuelo de numerosos nietos, ha coincidido en la clínica del doctor Bolt con Elena, señorita ya entrada en años. El doctor no está muy convencido de que la farmacopea sea capaz de curar todas las cosas, y mucho menos la soledad, que es el mal que aqueja a don Leandro y a doña Elena. Y hace todo lo posible para que se conozcan y se traten.
- 17.40 Dibujos animados.**
- 18.00 El loco mundo de los payasos.**
- 18.30 La Pantera Rosa.**
- 19.00 Usted, por ejemplo.** *A la vejez, deporte.* *Aislamientos térmicos con veneno.* *Islas Columbretes, más que un paisaje.*
- 20.00 Noticias.**
- 20.35 Ni en vivo ni en directo.**
- 21.00 Informe semanal.**

22.30 Sábado cine. *La leyenda de Lylah Clare (The legend of Lylah Clare)*, 1968 (125 m.). Dirección: Robert Aldrich. Guión: Butler-Rouverol. Intérpretes: Peter Finch, Kim Novak, Ernest Borgnine, Coral Browne, Valentina Cortese, Gabriele Tinti, Milton Selzer, Jean Carroll, Nick Dennis. Louis Zarkan, famoso director cinematográfico que se oscureció voluntariamente al morir su estrella favorita, la mítica Lylah Clare, prepara su retorno en una película que narre la vida de la hermosa mujer, de la que estuvo profundamente enamorado. Su gran problema consiste en encontrar a la actriz que sepa encarnar, física y temperamentalmente, a Lylah Clare. Zarkan somete a unas pruebas de cámara a una provinciana —Elsa Campbell—, sin ninguna experiencia cinematográfica, pero que, sin embargo, protagoniza la película.

0.45 Despedida y cierre.

Segunda cadena

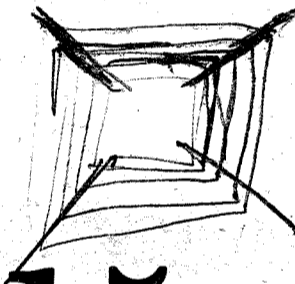
- 15.15 Carta de ajuste.** Canciones catalanas. Alberto Blancafort. *El compte Arnau, Un pobre pagés, El testament d'Amelia, El poll i la puiga.* Coro de RTVE. Director: Alberto Blancafort.
- 15.28 Apertura y presentación.**
- 15.30 Música y músicos.** La Orquesta de Cámara de Stuttgart, dirigida por Karl Münchinger, en el teatro Real de Madrid, interpreta el *Concierto para dos violines y cuerda en re menor*, de J. S. Bach, y un fragmento del mismo compositor, como propina.
- 16.00 Tenis.** Copa Davis. España-Yugoslavia, dobles. Desde el Club Internacional, Majadahonda (Madrid).
- 18.00 Musical Express.** Actuarán IKW, La Mode y Joe Jackson.
- 19.00 Las brigadas del tigre.** *El desafío (Le défi).* Director: Víctor Vicas. Guión: Claude Desailly. Intérpretes: Jean-Claude Bouillon, Jean-Paul Tribout, Pierre Magnelon, François Maistre. El novio de Catherine, un joven delincuente que quiere emular la tristemente célebre fama del bandido Bonnot, ha cometido su primer asesinato, instigado por la chica, después de haber robado el dinero que portaba la víctima y su potente automóvil.
- 20.00 En paralelo.** *Tierra de Campos.* Los reportajes han sido rodados en dos pueblos de la provincia de Valladolid. En el estudio A estará presente la Administración (posiblemente, el ministro de Agricultura) y en el estudio B estará presente un agricultor, un ganadero y un ganadero-agricultor.
- 21.00 El mayorazgo de Labraz.** *Marina.* Dirección: Pío Caro Baroja. Autor: Pío Caro Baroja. Guión: Pío Caro Baroja.
- 22.00 Concierto 2.** *Bratislava 2.* *Apertura de los maestros cantores.* Wagner; *Sinfonía número 2 para órgano y orquesta.* S. Iurovsky; *Sinfonía número 6 (Patética).* P. I. Chaikovski. Intérpretes: Orquesta de la Radio checa. Director: Arvid Hansson. Solista: Ferdinand Klinda (órgano).
- 23.50 Despedida y cierre.**



VIAJE CON
El Castellano
INDEPENDIENTE

UNA
SEMANA
EN CANARIAS
PARA DOS PERSONAS

SORTEO 15
DE AGOSTO



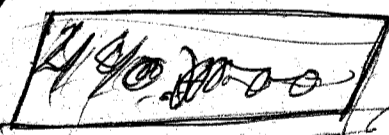
170.000

50.

410

27
10
37

37.000



*Envíenos esta página con su nombre
y dirección y recibirá un boleto
con un número a vuelta de correo*

Con su suscripción
diez números
para el sorteo de verano